LA NACION

Año XII—Núm. 3354 | Buenos Aires, Mártes 15 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Bs As … PÚBLICA

Á los impresores

En la Imprenta de LA NACION hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de texto de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Altura de edificios

El informe del Dr. Crespo, aconsejando la modificacion de la ley vigente sobre altura de los edificios, ha sido aceptado por el Departamento Nacional de Higiene en virtud de decision de su Presidente.

Esta sancion revela que la cuestion subsiste, y que el voto decisivo del Presidente no importa otra cosa que poner término al debate sin darle su verdadera solucion.

Cuando en una cuestion científica, como esta, la mayoría de los hombres competentes no se acuerda en una fórmula dada, la resolucion que en consecuencia se adopte no tiene la eficacia, la autoridad moral, la adhesion de la razon pública necesarias para que sea observada, como expresion de la verdad probable.

Así, pues, esa sancion es estéril y su importancia completamente negativa, porque cuestiones de esta naturaleza no se resuelven con el voto, sino con la ciencia, que enseña la verdad, y la discusion mas detenida y completa, que la revela y la ilustra.

El Dr. Crespo, autor del informe, ha demostrado una vez mas su claro talento; pero á pesar de su notoria competencia en estas materias y á pesar de la habilidad con que ha defendido tan mala causa, ha perdido mucho terreno, como se vá á ver.

Nos daremos ligeramente cuenta de sus últimos argumentos, para no volver mas al respecto.

Dice el Dr. Crespo que nosotros hacemos intervenir la accion de un factor que él no habia tenido en cuenta por creer que era de muy poca importancia; esto es, la constitucion del suelo y sub-suelo.

¿Cómo puede decir esto nuestro inteligente contendor?

El suelo no es factor de poca consideracion: por el contrario, es el mas importante de todos los que sirven á las necesidades de la existencia.

La importancia del estudio del suelo, como medio en que el hombre vive y se desenvuelve, es vasta y considerable.

No es una idea de anterioridad del suelo, en el orígen de las cosas, dice el sábio Arnould, la que nos hace colocar á este antes que á la atmósfera; sin embargo, el estado de la superficie de nuestro globo es realmente la razon de ser de la atmósfera. En todo tiempo su composicion ha sido subordinada á la accion de los fenómenos químicos y físicos terrestres que se traducen por gases y vapores. En todo tiempo ha sido modificada por la vida en la superficie de la tierra y ha aparecido no ser hecha sino para la vida.

Los seres vivientes, agrega, salen del suelo y vuelven á él. El hombre es uno de ellos y está fijado en él y tiene asimismo con él un contacto inmediato y permanente: son los productos del suelo los que constituyen la parte mas constante, si no la mas esencial, de su alimentacion.

Ya vé el Dr. Crespo la importancia que tiene el suelo, que él declara no haber tenido en cuenta.

Ahora, veamos la composicion del terreno en que está la ciudad de Buenos Aires.

Sabido es que la naturaleza y composicion del terreno esplican sus propiedades, pues ellas dimanan, casi siempre, del poder de absorber, reflejar ó emitir una cantidad mayor ó menor de calórico y humedad principalmente, segun lo observa un higienista.

No se niega, ni se puede negar que hay arcilla en la composicion del terreno en que está edificada la ciudad.

El Dr. Wilde dice que "esa arcilla de Buenos Aires no se deja penetrar de gases y líquidos," y en esto se funda el Dr. Crespo para decir que "basta una corriente de aire seco para desecar nuestro suelo."

La arcilla, dice el higienista Arnould, se presenta por todas partes con la remarcable propiedad de poder absorber el agua lentamente, pero en gran cantidad, y de retenerla con una energía tal que, si aun hay agua en la superficie, ella queda desde entónces permanente como sobre un suelo absolutamente impermeable.

"Es incontestablemente un suelo pérfido, cuyos atributos esenciales tienden á abreviar la vida y á disminuir la vitalidad de los habitantes, si la reaccion de la higiene no es incesante é intrépida, agrega Arnould. La humedad del suelo y de la atmósfera, las fermentaciones de toda naturaleza, en el seno del suelo, la cualidad dudosa de las aguas, la inferioridad de los vegetales alimenticios, tales son las principales circunstancias amenazantes, muy ordinariamente inherentes á los suelos arcillosos."

En consecuencia, no aceptamos que la "arcilla de Buenos Aires" desde que es *arcilla*, y no otra cosa, no posea las propiedades que la constituyen y caracterizan y que quedan descritas, y, por consecuencia, no puede establecerse que la tierra en que se levanta esta ciudad, sea limpia, sana y pura, desde que se dice que la arcilla entra por mucha parte en su composicion.

Esto es evidente.

Dice el Dr. Crespo que la capa de tierra esponjosa que está encima de la arcilla es poco profunda, y que no puede servir para la absorcion del vapor de agua atmosférico, ni de fuente para saturar con su evaporacion el aire que respiramos.

Estas afirmaciones son erróneas, arbitrarias y contrarias á los principios mas conocidos de la ciencia.

En efecto, sabido es que las capas superficiales de la corteza terrestre, ó sea el suelo, encierran gas y agua, y estos elementos del suelo están ligados al aire y agua del cielo y de esto depende la aptitud de las capas terrestres superficiales á dejarse atravesar por el agua y los gases, á retenerlos ó obstaculizar su pasaje.

La insalubridad del suelo crece, como la capacidad de absorcion que tiene, y esta no puede negarse desde que es permeable y porosa, ó *esponjosa*, como dice el Dr. Crespo.

Tan arbitraria es la afirmacion de que la capa porosa ó *esponjosa* no sirve para la absorcion del vapor de agua atmosférico, que parece... increible.

Ha olvidado nuestro contendor que las precipitaciones acuosas atmosféricas ó el vapor de agua de la atmósfera se dividen en tres partes.

Una de ellas penetra en el suelo permeable y poroso ó *esponjoso*, como dice el Dr. Crespo, y lo mantiene en estado de humedad, teniendo el nombre de *agua telúrica*.

En cuanto al poder del suelo de saturar con su evaporacion el aire, es otra afirmacion inesplicable.

No se puede negar que el suelo contiene gases. Viel y Guehm han establecido que el suelo seco encierra una tercera parte de su volúmen de aire, el que está en una constante movilidad, sea bajo el punto de vista de su cantidad, sea bajo el de su composicion, y cuya evaporacion es un fenómeno bien constatado.

Véase, pues, los graves errores en que se incurre cuando se defiende una mala causa, como es la derogacion de la ley sobre edificacion.

Se esplica por el poder permanente del suelo de absorber el vapor de agua y de saturar el aire con las emanaciones de la putrefaccion y de la fermentacion, que sea necesario mucho sol para neutralizar sus malas consecuencias.

Por eso no deben elevarse los edificios á mas altura que el ancho de la calle, porque solo así las calles y patios de las casas tendrán bastante sol con condiciones adecuadas para la conservacion de la salud pública.

Pero dice el Dr. Crespo: ¿y el calor y la luz difusa no calientan y alumbran? y agrega: ¿no es esta precisamente la mejor forma de beneficiar en bien de la economía orgánica el calor y la luz?

Nuevo error del Dr. Crespo.

La reflexion se opera regular é irregularmente, pero la cantidad de luz así reflejada está lejos de representar toda la luz incidente, dice Ganot. La luz reflejada irregularmente es la luz difusa que tiene un poder bastante débil sobre la economía de los séres.

Respecto al calor, sucede otro tanto, siendo de todas sus fuentes mecánicas, físicas y químicas, la mas intensa y la mas poderosa la irradiacion solar.

Damos grande importancia á la luz solar, porque no es cierto, como afirma el Dr. Crespo, que "tan insolacion es la directa como la refleja", puesto que la luz *solar*, y no otra, dice Arnould, es la que obtiene el máximum de efecto, y agrega que "los hombres se enferman y se debilitan en el calor oscuro."

Hay ciertamente, agrega este sábio, en la diferencia de luz solar de las regiones, una de las mejores esplicaciones del predominio de las afecciones escrofulosas y raquíticas de los paises ribereños, respecto á las regiones mas secas, mas alumbradas.

No solo la ciencia, sino el simple buen sentido rechaza la afirmacion de que "tan insolacion es la directa como la refleja", pues están al alcance de todos los admirables efectos de la reflexion directa de la luz solar".

El notable higienista A. Bogt constata la influencia eficaz de la insolacion directa y su valor sanitario, de tal modo, que establece una diferencia del 13 por 100 en la mortalidad en perjuicio de la parte no alumbrada directamente, sometiendo en consecuencia de esto la cuestion de la orientacion y del ancho de las calles á cálculos matemáticos.

Esto bastará para sacar de su error al Dr. Crespo.

Ahora diremos dos palabras sobre la altura de los edificios, destruidos, como quedan, los argumentos del Dr. Crespo.

¿Para qué se quieren edificios altos?

Si los pisos altos son sanos bajo el punto de vista higiénico, tienen inconvenientes mas sérios aun que la insalubridad.

Schwabe ha demostrado con Virchow que los pisos altos comprometen la salud, sobre todo de las mujeres, y que á causa de esto es grande la mortalidad de los recien nacidos.

Vaya esta consideracion como un nuevo dato traido al debate.

Bogt y Arnould establecen textualmente lo siguiente: *que si se deja que las casas tengan una elevacion mayor que el ancho de las calles, no se obtendrá jamás una insolacion completa de las mismas casas, aun con la orientacion mas favorable.* (Higiéne Général, pág. 390).

Prescindimos de ocuparnos de la cubicacion atmosférica y demás cuestiones conexas para demostrar la inconveniencia del informe del Dr. Crespo, porque para ello nos basta con lo expuesto, y, por otra parte, deseamos dar término á este debate.

Resulta, pues, que la accion de los vientos no tiene la importancia que le dá el Dr. Crespo, si bien tiene sérias relaciones con la salud, no solo por las modificaciones que imprime á las cualidades físicas del aire, como por la naturaleza de las sustancias estrañas que introduce ó que dispersa y aleja; pero de esto á darle una importancia superior á la del suelo y á la de la luz solar, hay una gran diferencia.

Para terminar, haremos tambien nosotros una *ligera* rectificacion.

Dice el Dr. Crespo, á propósito de la última tormenta ó huracan, que "el viento corria con una rapidez de 12,000 metros (*doce mil*) por segundo, y que el agua que ha caido asciende á un *metro y noventa centímetros cúbicos*!"

Creemos que esto sea error de caja ó mala correccion.

En efecto, es vulgar en física que el sonido es mas rápido que el viento; que el sonido á la temperatura de 16 grados recorre 340m89 por segundo, mientras que el viento es muy lerdo. Ganot dice lo siguiente: "En nuestros climas, la velocidad media es de 5 á 6 metros por segundo. Con una velocidad de dos metros, el viento es moderado; con 10 metros, es fresco; con 20 metros, fuerte; con 30, tempestad y con 40, huracan, (pág. 853.)

Y Arnould, pág. 302, dice lo siguiente:

Metros por segundo	
0.5	Viento apenas sensible
1	Id sensible
2	Id moderado
5.5	Id fuerte
20	Tempestad
27	Gran tempestad
36	Huracan
45	Huracan que derriba los árboles y las casas.

Y se dice que el huracan del otro dia recorria 12,000 metros por segundo!!

Respecto á la lluvia sucede otro tanto. Buenos Aires se habria inundado con tanta agua.

En Paris, segun Ganot, la altura del agua que cae en *un* año es de 0m. 564; en Burdeos de 0m. 650; en la Habana de 2 m. 32 y Arnould consigna al respecto los mas importantes datos de las diversas partes del globo, siendo pocos los paises donde la altura de las lluvias caidas durante un año alcance á un metro ó dos.

Creemos que el pluviómetro en que el Dr. Crespo ha hecho sus observaciones ha estado descompuesto, pues solo así se esplica la indicacion de tanta cantidad de agua.

La inscripcion

Despues de los últimos sucesos en que el pueblo ha luchado con la fuerza pública en las urnas y en los combates, y que por inesperadas circunstancias esta ha prevalecido, creándose así la anormal situacion que atravesamos, debia producirse en el partido de la actualidad esa reaccion en el sentido del bien, propia de la naturaleza humana, una vez pasado el torbellino de pasiones en que estuviera envuelto, á fin de cumplir debidamente la mision que le correspondiera llenar en la labor colectiva.

Pero esa reaccion no se ha producido, á pesar de la noble y muy patriótica actitud de nuestro partido, acatando el hecho consumado con las reservas consiguientes y haciendo posible y fácil el gobierno, impuesto al pais por la coaccion y la violencia. Los fraudes hechos por los elementos oficiales en la inscripcion significan claramente que el poder está dispuesto á disputar al pueblo el veredicto de las urnas en los actos electorales á que sea convocado.

En la inscripcion de anteayer, se han reproducido los mismos escándalos.

Se ha podido averiguar y constatar que elementos oficiales de ciertas reparticiones nacionales se habian disfrazado para inscribirse y que lo hacian en cuatro ó cinco parroquias de la ciudad á la vez.

Se ha visto tambien que cierta junta inscriptora otorgaba boletas de inscripcion á un alto Jefe de la Nacion por solo una lista de *setenta* nombres que llevaba, y que él la leia, recogiendo la que correspondia á cada nombre.

Estos y otros hechos mas que seguiremos enumerando, son gravísimos y demuestran el propósito que tiene el Poder de sojuzgar la opinion pública, valiéndose de los mismos medios que empleára para subir, lo que, por otra parte, es lógico.

Pareciera que se tratara de proscribir á nuestro partido de la vida pública, cerrándole totalmente todas las vias legales, lo que es un error, porque los partidos políticos se renuevan y se suceden perpétuamente en el gobierno, y dia mas ó dia menos el poder se escapa del que crée poseerlo con mas firmeza.

No nos inquietan los fraudes, por lo que importan, como obstáculos á la elevacion de nuestros hombres.

Nos inquietan por la suerte del país y el éxito de las instituciones libres que de este modo se desvirtuan y se vician, dando á los pueblos jóvenes de nuestro Continente el ejemplo vergonzoso de las mas grandes perversiones de la moral, del derecho y de la libertad.

No nos inquietan los fraudes por el esfuerzo mas que exigen de los buenos ciudadanos para descubrirlos, combatirlos y destruirlos, sino por el veneno de la corrupcion que enferma el cuerpo político de la Nacion.

Por eso, todos los buenos ciudadanos están en el deber de concurrir á la inscripcion á habilitarse para el sufragio, si antes la fuerza pública y el escándalo de los fraudes no nos impiden el ejercicio de nuestras funciones cívicas.

Debemos, á pesar del fraude, ponernos en condiciones de poder sufragar, cuando este acto sea posible.

Si podemos votar, triunfaremos y modificaremos esta situacion.

Si no podemos hacerlo, quedarán constatadas una vez mas la violencia, la falsedad y la inmoralidad de este órden de cosas, que solo puede sostenerse con la fuerza bruta y la mentira.

GLORIAS AMERICANAS

El Centenario de Yorktown

Reseña de los hechos conmemorados

Programa de las fiestas y ceremonias

Francia, Alemania é Inglaterra en el Centenario

(Para LA NACION)

El 6 de Octubre ppdo. han debido comenzar en los Estados-Unidos de América las fiestas y ceremonias organizadas con el objeto de celebrar el primer centenario de la rendicion de Yorktown, prolongándose hasta el dia 20 del mismo mes, segun el programa que tenemos á la vista y que extractaremos mas abajo.

La correspondencia de Filadelfia que publicamos en seguida, une al interés histórico y noticioso que reviste, la ventaja de preparar al lector para apreciar debidamente los hechos que será nuestro deber llevar á su conocimiento dentro de breves dias, al recibir los detalles de la patriótica fiesta y hacer con ellos la crónica respectiva.

Equivale esto á decir que hay una doble conveniencia en prestar atencion á la carta que vá en seguida, relacionada con un hecho glorioso de la historia americana, y la manera cómo ha resuelto celebrarlo el gran pueblo que aseguró con él su independencia, aliado á la noble y generosa Francia.

Filadelfia, Octubre 1° de 1881.

El pueblo americano ha presenciado en los últimos seis años una série de solemnidades destinadas á celebrar respectivamente el centésimo aniversario de cada uno de los principales acontecimientos de la guerra de la independencia, empezando con el centenario de la batalla de Lexington, celebrado en 1875, y siguiendo con el de la declaracion de la independencia, en Julio de 1876, para terminar con el de la rendicion de Yorktown, que será apropiadamente conmemorado en el presente mes, á cuyo efecto hace ya tiempo que vienen haciéndose los preparativos necesarios.

Para inteligencia de aquellos que no conocen ó han olvidado los detalles del hecho ó, mejor dicho, de los hechos de armas que van á conmemorarse, no estará de mas hacer aquí una ligera reseña de ellos.

Yorktown está situada á orillas del rio York, en la Virginia sud-oriental.

En 1781, Lord Cornwallis se estableció en dicha localidad, tomando fuertes posiciones defensivas, con todo su ejército, que á la sazon constaba de ocho mil hombres, y que era apoyado por el lado del rio por una flota inglesa compuesta de varias fragatas y algunos buques menores.

Lord Cornwallis fortificó perfectamente la plaza, así como Glowcester Point, en la orilla opuesta del rio, y así esperó la llegada del enemigo.

Hácia la segunda mitad del mes de Setiembre las fuerzas combinadas americanas y francesas, á las órdenes de Washington y Laffayette, marcharon de Williamsburg para poner sitio á Yorktown, en número de diez y seis mil hombres, de los cuales siete mil eran franceses.

A la aproximacion de los aliados, los ingleses abandonaron sus posiciones avanzadas, y el 20 de Setiembre el sitio de la ciudad era completo.

La primera paralela fué empezada el 6 de Octubre y establecida el 9, rompiendo las baterías el fuego el 10 sobre los fuertes y buques ingleses con tan excelente resultado, que antes del amanecer del dia siguiente, habian sido destruidos una fragata y varios transportes enemigos.

La segunda paralela fué abierta el 11, y el 14 los sitiadores atacaron y capturaron dos reductos, que se hallaban incluidos en la paralela.

Una flota francesa de treinta y siete buques, al mando del conde de Grasse, suprimió toda probabilidad de obtener refuerzos por agua, y la posicion de Cornwallis se hizo crítica, resultando en un fracaso completo una salida que hizo el 16, y decidiéndose en vista de esto á enviar al enemigo un parlamentario, proponiendo una capitulacion, lo que llevó á efecto el dia 17.

Arreglados los términos de la capitulacion, el 19 de Octubre de 1781 se rindió Cornwallis con todo su ejército, fuerte de 7,247 jefes, oficiales y soldados de línea, 840 de marina y 106 cañones. La pérdida de los ingleses durante el sitio fué de 350 hombres. Esta rendicion decidió del éxito de la guerra revolucionaria, asegurando la independencia de los Estados Unidos.

Es este importante acontecimiento, el que el país se prepara á celebrar por medio de una série de fiestas y ceremonias que tendránlugar en Yorktown y su vecindad, empezando el 6 del corriente y terminando el 20.

El 6, aniversario del comienzo de las obras de la primera paralela, muchos de los dignatarios que deben tomar participacion en los actos y demostraciones del centenario, se reunirán en Yorktown, dándoles la bienvenida el Gobernador Halliday, de Virginia, y respondiendo á ella el senador Hawley, de Connecticut, Presidente de la Comision Centenial de los Estados Unidos. Se hallarán presentes á este primer acto del programa organizado, los comisionados nombrados por el gobierno de la Union y los de Estado, y los representantes de Francia en el centenario.

El 7, aniversario de la entrada de los sitiadores en la paralela, será celebrado con la recepcion de los delegados de las compañías de ferro-carriles y vapores y otras empresas de transporte, presidiendo el acto el General Wickham, de la compañía del Ferro-carril de Chesapeake y Ohio, y el 8 tendrán su celebracion las Universidades, colegios, escuelas y otras instituciones de enseñanza, bajo la presidencia de Mr. Elliot, de la Universidad de Harvard, la mas antigua del país. En cuanto al dia 9, (domingo) será dedicado á servicios religiosos, oficiando el obispo Keane, de la iglesia católico-romana de Virginia.

El 10, aniversario de la apertura del fuego, el que fué iniciado por el mismo Washington, disparando el primer cañonazo, los representantes de las diversas ciudades, Cámaras de Comercio, Consejos Mercantiles y otras corporaciones comerciales serán recibidos, presidiendo el Sr. Samuel D. Babcock, Presidente de la Cámara de Comercio de Nueva-York. En la noche del mismo dia, para conmemorar el incendio de los buques ingleses, se quemarán grandes fuegos artificiales.

El 11, aniversario de la apertura de la segunda paralela, que fué llevada á cabo por el Baron de Steuben, los alemanes efectuarán una celebracion especial, siendo recibidos los delegados de las sociedades industriales y artísticas, bajo la presidencia de Mr. Alexander H. Rice, de Massachusetts. El 12 será dedicado á los agricultores y plantadores, presidiendo el Secretario del Tesoro, Mr. Williams Windom, quien, como todos los demás caballeros designados para presidir respectivamente los diversos actos de la celebracion del centenario, pronunciará un discurso apropiado á las circunstancias; y el 13, en recuerdo de Robert Morris, el financista del Congreso Continental, se destinará á las instituciones bancarias y financieras, bajo la presidencia de Mr. Joseph Patterson, Presidente del Banco Nacional Occidental, de Filadelfia.

El 14, aniversario del bombardeo y captura de los dos reductos, la sociedad del Cincinnati, organizada por los jefes y oficiales de la Revolucion y sus descendientes, tendrá su celebracion, presidiendo Mr. Hamilton Fish, de Nueva York, ex-secretario de Estado de los Estados Unidos, acompañándolo en la presidencia del acto M. Alexander Hamilton. Los Sres. de Lafayette, de Rochambeau y demás representantes de Francia y de la sociedad francesa del Cincinnati, serán recibidos en esta ocasion, teniendo lugar un gran baile por la noche.

El 15 será celebrado por los descendientes de los jefes, oficiales y soldados de la Revolucion, pronunciando el discurso de estilo Mr. John A. Stevens, de Nueva York, teniendo á su cargo el recibo de las damas, la Sra. Ella Hardin Walworth, biznieta del teniente Hardin, de los Rifleros; y el 16 (domingo) se destinará á servicios religiosos, oficiando el Rev. Dr. Storrs de Brooklyn.

El 17, aniversario del envio del parlamentario, por los sitiados, será celebrado por los masones, Odd Fellows, y otras sociedades de análogo carácter, haciéndose entrega este dia de los terrenos anexos á Yorktown, destinados á las subsiguientes celebraciones nacionales, al Comité del Congreso encargado de dirigirlas.

Estas celebraciones empezarán al dia siguiente, 18, dándose principio á la construccion de un monumento conmemorativo de la rendicion de Cornwaillis y sus fuerzas, bajo los auspicios de la Asociacion Centenial de Yorktown. Despues de las preces religiosas y de una sesion musical, el senador Johnston, de Virginia, Presidente del Comité del Congreso, abrirá las ceremonias del dia, el Gobernador Halliday pronunciará un discurso de bienvenida, y la piedra fundamental del monumento será colocada por el Gran maestro de la masonería de Virginia, acompañado de las delegaciones masónicas de todos los Estados de la Union.

El 19, dia de la capitulacion, continuarán las ceremonias nacionales, pronunciando una oracion el Rev. Robert C. Winthrop, de Massachusetts, y recitando un poema Mr. James B. Hope, de Virginia, y una oda Mr. Paul Hayne, de la Carolina del Sur. Hay la intencion tambien, si ello es posible, de obtener un discurso del Presidente de los Estados Unidos.

Finalmente, el 20 tendrá lugar una revista militar en el campo de Yorktown, y el 21 terminará la celebracion del centenario con una revista naval en Hampton Roads.

Esta variada série de celebraciones ocupará un periodo de dos semanas, y para presenciarlas y tomar parte en ellas se ha remitido una invitacion nacional á Europa, á los descendientes de Lafayette, de Rochambeau y Steuben, así como de otros jefes y oficiales extranjeros que tomaron parte en el sitio de Yorktown. El Congreso ha votado la suma de veinte mil fuertes para contribuir á los gastos del centenario, habiéndose recibido tambien muchas donaciones particulares con el mismo objeto, enviando Francia por su parte una division naval que tomará parte en las demostraciones del rio York, y que es esperada en Nueva York de un momento á otro, para ser de allí escoltada hasta su destino por la escuadra americana.

El monumento que vá á erigirse se levantará sobre una eminencia que domina al rio, y desde cuya cumbre la vista abraza una perspectiva de veintiocho millas, hasta los Cabos situados á la entrada de la bahía de Chesapeake. Una estension de seis acres de terreno, del comprendido dentro de las líneas inglesas, ha sido adquirido en compra por el Gobierno de la Union, para el monumento y sus adyacencias.

Como á una milla de ese terreno se halla el designado para campamento de las tropas que deben concurrir á la celebracion del centenario, tanto nacionales como de Estado, levantándose sobre él unas mil quinientas tiendas de campaña, además de las destinadas á alojar á los frac-masones. Se calcula en 25,000 hombres el número de las tropas que asistirán, y en 5,000 el de los masones, etc., que se reunirán en Yorktown. Se están construyendo edificios temporales para los visitantes oficiales, y en cuanto al Comité del Congreso establecerá su cuartel general en Moore-house, Temple Bar, en el edificio en que se arregló y firmó la capitulacion. Funcionarios y tropas de varios Estados prepáranse ya á ponerse en camino hácia Yorktown, y muchos Gobernadores de Estado dirigiránse allí tambien, á fin de dar con su presencia mayor realce á las festividades.

Aun cuando con estas celebraciones deberá ponerse término á la série centenal de las mismas, conmemorándose con ellas la victoria final de la Revolucion, se pone el mas cuidadoso y delicado empeño en evitar todo aquello que pudiera ser de algun modo ofensivo á Inglaterra, cuya bandera flameará á la par de las de las demás naciones representadas en el Centenario, ó asociadas á él mas ó menos directamente, como ha sucedido en todas las fiestas por el estilo celebradas hasta ahora en este país.

Y no solamente por este signo ostensible de buena voluntad y simpatía, se demostrarán, durante la celebracion del Centenario de Yorktown, los amistosos sentimientos del pueblo americano para con la madre pátria, sino que se aprovecharán todas las ocasiones propicias, para manifestarlos, poniendo en ello tan ardoroso y sincero empeño, como el empleado para demostrarlos á Francia, nuestra generosa y valiente aliada de la guerra por la independencia.

Es que el siglo trascurrido desde que se produjeran los hechos que van á conmemorarse ha dejado á su paso asombrosos cambios, haciendo de los vínculos que unen á Inglaterra y los Estados-Unidos, los mas fuertes, los mas estrechos y los mas afectuosos de cuantos ligan entre sí á cualesquiera otras dos naciones de la tierra.

Es que la raza anglo-sajona ha ido convenciéndose cada vez mas en estos últimos tiempos de la gran verdad que encierra el adagio que proclama á la sangre mas fuerte que el agua.

VARIEDADES

Decadencia de la mujer francesa

(Traducido del *Fígaro* para LA NACION)

El *Blackwood Magazine*, una de las revistas mas importantes de Inglaterra, ha publicado un artículo muy interesante sobre la decadencia de la mujer francesa; es una severa requisitoria, una verdadera diatriba contra las mujeres de nuestro país. Publicamos, sin embargo, algunos pasajes de él, porque en medio de apreciaciones que se pueden encontrar sin duda exageradas, hay un fondo de verdad y la constatacion de un hecho que hemos señalado ya en diversas ocasiones. La mujer francesa muere, pero á Dios gracias no ha muerto aun.

La mujer de otros tiempos

No hay ejemplo en la historia de que las mujeres de una nacion hayan sido consideradas, por el mundo entero, tan incontestablemente superiores como las francesas por sus habilidades y su gusto, por su talento y por su encanto. No hay tampoco ejemplo de que las mujeres de una raza cualquiera hayan alguna vez adquirido y ejercido una influencia nacional, social, moral é intelectual, y, por lo tanto, política, tan grande como las francesas.

La nacion les habia acordado poco á poco y quizá sin darse bien cuenta de lo que hacia, una situacion en que su habilidad y su influencia se completaban y se sostenian alternativamente. El lugar que se les habia dado les permitia poner en juego todas sus fuerzas innatas y esta situacion ganaba en importancia y se fortificaba por el desarrollo mismo de las facultades que la habian creado. Esas dos causas las han llevado á las numerosas victorias que han obtenido; esas victorias variaban, naturalmente, segun los medios empleados; cada una de ellas era proporcional al sitio y á las circunstancias, y, necesariamente, no era conseguidas sino por las mujeres de las clases instruidas, pues, por su misma naturaleza, eran el resultado de un refinamiento, de una delicadeza adquirida, que solo el buen gusto, el buen ejemplo y la buena sociedad son capaces de dar.

La mujer de buena sociedad, la *lady*, como la llamamos en Inglaterra, la *femme du monde*, como se dice en Francia, conservaba su imperio por la reunion de esas cualidades brillantes. No era bella en la acepcion de la palabra, tal como la comprendemos en Inglaterra; pero poseia tantos otros encantos que no se le reprochaban su falta de belleza ni el poco brillo de su tez.

La expresion de su fisonomía compensaba todo y la palabra *fea-bonita* fué inventada por ella, para expresar el poder del encanto á despecho de la falta de belleza. Hay algo mas: obtuvo del hombre (en contradiccion absoluta con nuestra teoría insular), que no considerase una cabeza hermosa mas que como un atractivo secundario y no como el mas importante de todos los de que—y son numerosos—debe disponer una verdadera mujer.

Su aire le era peculiar y no era peculiar sino á ella; no era "automática" en el sentido que nosotros, ingleses, damos á esa palabra, sino que poseia un no sé qué de mas gracioso y atrayente. Dominaba menos, era menos imponente, menos grandiosa si se quiere, pero infinitamente mas seductora, mas simpática, mas *humana*: poseia la distincion, una distincion propia, toda elegancia, armonía, gracia y perfeccion. Sus maneras tambien le eran peculiares exclusivamente; jamás una mujer de otra raza ha podido adquirir su soltura, su vivacidad, su modo de ser natural y sin afectacion. Ciertamente las demás mujeres tenian tambien sus méritos, pero al fin, no eran los mismos que los de la francesa. Su elocuencia, compuesto inconsciente de paradojas y buen sentido: su conversacion fácil, su facilidad de elocucion y su desembarazo para decir cosas amables, suspendian de sus lábios á cualquiera que la escuchara. La gracia de su rostro, de sus manos y de sus piés, su modo de servirse de ellos, la destreza con que sabia hacer valer todos los medios de seduccion de que la naturaleza la habia dotado ó que el arte habia creado, esparcian á su alrededor un encanto físico que era realzado por su tocado. Pero ante todo y sobre todo, era *mujer*, y era esto lo que constituia su encanto mas poderoso, noble y dulce. He ahí las facultades que desplegaba la verdadera *femme du monde*, he ahí la fuente de su soberanía.

Pero por notables que fuesen todos esos elementos de su imperio, el empleo que de ellos hacia era aun mas sorprendente; porque si esos elementos, tan admirables como fuesen, eran limitados, su imperio no lo era. En su salon, la francesa era una dueña de casa enteramente particular: no era solo la huésped, sino bien y debidamente la presidenta de una asamblea; inventaba, regulaba y dirigia la manera de pensar de las personas que la rodeaban; sabia sacar ideas de los que las tenian; é inspirarlas á los que no las tenian; su hogar era un oásis y un abrigo. La accion empezada allí producia su efecto exterior, en la existencia misma de sus amigos; su influencia se hacia sentir aun en su ausencia; se recordaban sus argumentos y sus consejos para conformarse á ellos; su enseñanza daba frutos. Segun su situacion y su rango, imprimia su sello á todos los que compartian su existencia y, como consecuencia natural, la formacion de opiniones, sentimientos y tendencias, en el medio en que vivia, era en realidad obra suya.

Los hombres no han tratado de resistir á esa absorcion por las mujeres; consciente ó involuntariamente, por debilidad ó motivo deliberado, han aceptado la guia que se les ofrecia y han permitido que las mujeres sean las directoras reales de la vida moral del país, de sus emociones, de sus placeres y hasta de sus ambiciones y proyectos.

No hemos hablado hasta ahora mas que de las buenas cualidades de la francesa de otros tiempos; veamos cuáles eran sus defectos. En uno como en otro caso solo la consideramos del punto de vista público, sin ocuparnos de su carácter privado ni de sus costumbres en el hogar.

Bien que fuese mujer hasta la médula de los huesos—y quizá por lo mismo—la francesa era frívola, vanidosa é ignorante. En otros términos, asignaba una importancia no justificada á las cosas superficiales: estaba completamente convencida de su propia importancia y apenas poseia algunos conocimientos literarios. Sin embargo, su frivolidad no implicaba doblez, y su vanidad se manifestaba sin afectacion. Su falta de lecturas era compensada por la facultad especial de recoger datos en la sociedad que frecuentaba. Pero su verdadera inferioridad, del punto de vista en que nos hemos colocado, su defecto sin compensacion, era la limitacion de sus ideas y la patriotería de sus miras sobre las cuestiones extranjeras. Estaba llena de preocupaciones, de *dogmatismo* y de apreciaciones anticuadas. No ha habido nunca un temperamento menos cosmopolita que el suyo; en efecto, era tan localista, tan limitadamente nacional, que es difícil comprender cómo hacia para estender su dominio fuera de las fronteras de su país.

Este hecho se explica, sin embargo, porque su influencia obraba por una especie de trasmision magnética, por la fuerza del ejemplo y por la fama, y no por la presion inmediata de la influencia personal. Su éxito en el exterior se hacia, por decirlo así, de rebote y no por efecto directo; era el reflejo de su influencia. Conseguia la victoria á pesar de su ódio á las otras razas. Y lo que hay de curioso es que esa mezquindad, bien que fuese comun á todas las clases, era tanto mas marcada cuanto mas elevado era el grado de la escala social. Alcanzaba su punto culminante en la mujer del barrio de Paris que se llama de Saint-Germain.

En ninguna parte de la Europa moderna ha habido un grupo de personalidades mas interesantes y menos liberales, mas parciales y menos razonables, que en ese barrio tomado en conjunto. Nunca las mujeres de la alta sociedad de un país cualquiera han sido tan inconsecuentes consigo mismas. Las personas bien nacidas de todas las naciones de Europa (esceptuada Francia) experimentan una simpatía instintiva, unas por otras, como si perteneciesen todas á una gran familia que representasen iguales intereses; todas tienen recíprocamente conciencia de la nobleza de su sangre y son arrastradas á marchar juntas en el terreno comun de la igualdad social. Las francesas no han conocido nunca ese sentimiento. Salvo algunas raras escepciones, su principio es evitar los extranjeros, mostrarles poca hospitalidad y burlarse de sus opiniones. Ningun extranjero sentia deseo real de penetrar en ese barrio, sino era por simple curiosidad, para ver á qué podia asemejarse el noble barrio; pues, á menos de haber nacido en él, nadie podia encontrar placer en ese torreon social.

Habia, sin embargo, y hay todavía en su recinto algunos rincones que se han humanizado y modernizado. Los nombres de las casas que, bien que situadas en el lado Sud del Sena, han adoptado los usos y costumbres de las del lado Norte, se encontrarán en los lábios de toda persona que conozca la sociedad parisiense, pero, tomado en conjunto, como tribu, como secta, el barrio Saint-Germain era y es todavía el mas triste de todos los circulillos europeos. En todo tiempo ha sido una cocina de fanatismo, pero desde 1830 se ha roleado voluntariamente con una barrera infranqueable de tristeza.

Y á pesar de toda su debilidad y de su aislamiento actual, ha habido una época en que el barrio era la única potencia social de Francia, donde sus mujeres eran contadas entre los resortes mas esenciales de la nacion y establecian casi sin apoyo (porque en esa época sus compatriotas se encontraban rara vez en el caso de poder serles útiles en algo) las bases de la influencia que las francesas de las generaciones siguientes estaban llamadas á ejercer.

A pesar del oscurecimiento actual de su situacion, eclipsada y dominada, seria ingrato y desleal olvidar que en otros tiempos han constituido la única potencia femenina del país y que son ellas quienes han establecido el fundamento de los éxitos que ya no se complacen en compartir.

La historia de su actividad antigua está escrita en las crónicas de Francia; han abandonado la obra empezada por ellas y la gran clase moldea de nuestros dias ha tomado posicion y ha aprendido al fin á llenar sus funciones.

Tal era el estado de las cosas, hace diez años; tal es la situacion en que la República encontró á las mujeres del país que debia gobernar. Eran poderosas en sus casas, respetadas fuera de ellas. Eran una gloria y una fuerza en el país. ¿Qué ha hecho la República?

La respuesta es muy sencilla.

Desde 1871 y particularmente desde que la tercera República se ha establecido definitivamente, la soberanía interior de la francesa ha comenzado á perderse; su prestigio en el exterior ha empalidecido. La causa es que la República ha comprendido entre las fuerzas que trata de aniquilar; que ha hecho lo posible por prescindir de ella, ni mas ni menos que si fuese un monarca y pudiese ser destronada como un rey cualquiera. Vamos á ver cómo lo ha hecho.

(Concluirá mañana)

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Abierta la sesion y cumplidos los requisitos de práctica, se dió lectura de varias comunicaciones de forma, y de un mensaje en que el P. E. pide la reforma de ciertas disposiciones de la ley orgánica municipal, sancionada últimamente; mensaje que publicamos en otro lugar y que fué destinado á las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion.

El diputado Bouquet indicó la posibilidad de que el Senado, en atencion á no tener, por el momento, asuntos de qué tratar, cediera el local á la Cámara de Diputados en los dias en que le corresponde funcionar. En consecuencia, hizo mocion para que se le dirigiera una nota en ese sentido.

El diputado Mendoza pidió á la Cámara resolviera que, en caso de acceder el Senado á esa solicitud, se citára inmediatamente á sesion, para esos dias, quedando suspendidas las de noche.

Ambas indicaciones fueron aprobadas.

Continuóse con la consideracion del proyecto de ley orgánica de los tribunales de la capital.

Fué rechazada, despues de rebatida por el diputado Marenco, á nombre de la Comision, la mocion hecha en la sesion anterior por el diputado Ruiz de los Llanos, para que se aplazaran los título III, IV y V. Este diputado sostenia que, en la Capital, no debia distinguirse la justicia federal de la justicia ordinaria, en razon de ser este territorio esencialmente federal.

Esta doctrina fué extensamente rebatida por los diputados Marenco, Achaval, Rodriguez y otros, que sostenian la coexistencia de la justicia ordinaria y de la federal.

La Cámara se decidió por esta última teoría, en las disposiciones á que era aplicable.

Fueron sancionados los artículos comprendidos entre el 46, en que quedó pendiente la discusion anterior, y el 71 inclusive.

Sobre este último artículo, que atribuye á la Cámara de lo Civil el conocimiento de los recursos de fuerza contra las resoluciones de las autoridades eclesiásticas, recayó una prolongada discusion que revistió un carácter religioso, y durante la cual hablaron contra el artículo los diputados Goyena, Achaval Rodriguez y Funes, y en su favor los diputados Marenco, Plaza, Lagos García y otros.

Cerrado el debate, fué aprobado el artículo por una gran mayoría, levantándose acto contínuo la sesion.

Eran las 7 y 10 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Noviembre 12, á la tarde.

Nada de definitivo todavia sobre el nuevo ministerio. Asegúrase, sin embargo, en los círculos parlamentarios, que el señor Gambetta no se hará cargo de ningun ministerio, ocupando únicamente la presidencia del Consejo, y que las carteras de R. E. del Interior han sido ofrecidas á los señores de Freycinet y Waldeck-Rousseau respectivamente.

PARIS, Noviembre 14 a. m.

Sábese de fuente segura que el señor de Freycinet rehusa terminantemente aceptar la cartera de Relaciones Exteriores ofrecidale por el señor Gambetta, quien sigue tropezando con sérias dificultades para organizar su gabinete.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 14 6.44 p. m.

Á "LA NACION"

El trasporte nacional "Payta," que regresaba de Arica, encalló anoche á la altura de Coquimbo. La tripulacion fué salvada. Se esperan mas tarde detalles, que trasmitiré inmediatamente.

El Senado votó hoy diez mil pesos fuertes para contribuir á los gastos de coleccion y envio de objetos á la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Anoche hubo un gran incendio en Valparaiso. Quemóse totalmente una seccion de los almacenes de Aduana.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 14 8.15 p.m.

Á "LA NACION".

La escuela de Artes y Oficios de esta ciudad ha solicitado de la *Liga Industrial* que le haga asignar 50 metros de superficie en la Exposicion Continental que tendrá lugar en esa ciudad, para exponer objetos procedentes de sus talleres.

El steamer inglés *Patagonia* ha salido hoy de Rio Janeiro, en viaje al Rio de la Plata y puertos del Pacífico. Viene en él la cuadrilla de toreros españoles que trabajará en la plaza de esta ciudad. La cuadrilla trae, en el mismo paquete, algunos toros nacidos en España.

En los talleres del señor Durandeau se están construyendo hermosos muebles para ser enviados á la Exposicion Continental.

Llegó ayer, procedente del Brasil, la cañonera *Pallas*, de la marina de guerra de Francia.

El Consejo Directivo de la sociedad *Liga Industrial* ha nombrado para que formen su comision delegada en Buenos Aires, con objeto de correr con todo lo concerniente á la Exposicion Continental, á los siguientes señores: Dr. Gregorio Perez Gomar, Dr. José Ellauri, Ramon Artagaveytia, Dr. Juan A. Golfarini, Ernesto de las Carreras, José Luis Lamas, Melchor Beláustegui y Jaime Cibils y Bujareo.

Publicóse hoy el escrutinio de las elecciones para jueces de paz. Figuran en él con un voto el Dr. D. José María Muñoz y D. Domingo Aramburu.

El Dr. D. Cárlos María de Penna ha solicitado de la *Liga Industrial* el espacio necesario para exponer en la Exposicion Continental, en la seccion uruguaya, varios tratados sobre educacion infantil y primaria.

Trasmito un párrafo de la circular pasada por el Ministro de Gobierno á los Jefes políticos, disponiendo que empleen todos los medios á su alcance para que el país figure dignamente en la Exposicion Continental.

Dice así:

"El Gobierno hubiera deseado patrocinar oficialmente la concurrencia que en nombre de las clases productoras le ofreció la asociacion *Liga Industrial* cuando esta tuvo noticia de la invitacion que el Gobierno argentino hizo á este; pero motivos que son del dominio público y de que V. S. debe tener conocimiento por las comunicaciones oficiales que se han dado á la publicidad, le obligaron, con profundo sentimiento de su parte, á agradecer la invitacion de aquel gobierno, sin prometer su asistencia oficial."

El Club Español dirigió una nota al Encargado de Negocios de España en esta, pidiendo el esclarecimiento del asunto de la desaparicion de Sanchez Caballero, que aun preocupa la atencion pública.

Se dice que Suarez, ex-jefe político de Tacuarembó, abandonará en breve el país, por hallarse complicado en el mencionado asunto de Sanchez Caballero.

El procurador Sr. Zuhardias presentó hoy un escrito al Superior Tribunal de Justicia pidiendo garantías individuales, en vista de que ayer fué atacado en su casa por varios individuos.

El procurador Zuhardias ha trabajado mucho por poner en claro ese mismo asunto.

Los conocidos constructores Diaz Hnos. están haciendo, en el local que ocupó el antiguo fuerte San José, un vapor remolcador con destino al puerto de Buenos Aires.

El miércoles sale para esa la cañonera francesa *Tactique*.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 14, 3.15 p. m.—A la Bolsa—Cardiff, *Enrion*—Deuda amortizable á 16 1/4—22,000 cueros americanos á 74—3000 á 73 1/2—2000 cueros becerro á 71—Una casa francesa compró á Herrera 500 á 600 pipas sebo á entregar hasta Febrero á 17 5/8—400 fardos cueros lanares á precio reservado—Sale el *Júpiter*.

Montevideo, Noviembre 14.—*A la Bolsa*—Tarragona, *Coure*—Montreal, *Ironsidio*—Cádiz, *Arturo*, *Fasan*—Barcelona, *Elias*—Cardiff, *Marie*—Lóndres, *Frisch*—Hamburgo, *Anne Catherine*.

NOTICIAS

Exposicion Continental—Despues de la visita que anteayer hicieron al Parque "3 de Febrero" los delegados del "Club Industrial" y los miembros de la Comision Inspectora, y de haberse discutido una vez mas la conveniencia de trasladar á ese punto la Exposicion Continental, quedaron dichos señores citados para ayer, á las tres de la tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en cuyos salones funciona la Comision que representa al Gobierno Nacional.

Ayer, á las 4 1/2 p. m., la Comision Inspectora, despues de oir la última palabra de los delegados del "Club Industrial", insistiendo en no cambiar de local, pasaron al despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, á quien hicieron conocer la insistencia del Club en el propósito de que la Exposicion se lleve á cabo en la plaza 11 de Setiembre.

El último argumento aducido para no cambiar de local, fué el poco tiempo que falta para el 15 de Febrero, dia en que, indefectiblemente, tendria lugar la apertura de la Exposicion.

Tomadas en consideracion las razones dadas en las diversas conferencias, se resolvió, por último, aceptar las ideas del "Club Industrial"; es decir, que la Exposicion Continental tenga lugar en la plaza 11 de Setiembre, acordándose á la vez coadyuvar por todos los medios de que pueda echar mano el Gobierno al mejor éxito de la obra emprendida.

Quedan, pues, definitivamente zanjadas todas las dificultades que se habian suscitado y que, no sin razon, hicieron nacer algunas desconfianzas.

Por lo demás, se sabe que mientras estos debates y conferencias tenian lugar, cerca de trescientos peones trabajaban sin descanso en la plaza 11 de Setiembre, en las obras de construccion del Palacio, habiendo cuadrillas para el dia y otras para la noche.

De Patagones—A bordo del *Villarino* llegaron ayer á esta ciudad el Gobernador de la Patagonia, Coronel Barros, y el Coronel D. Liborio Bernal.

Las noticias traidas por el *Villarino* confirman los desastres causados por la invasion llevada últimamente sobre San Antonio, distante quince leguas mas ó menos de Patagones, por unos cincuenta indios, que, además de asaltar y robar todas las propiedades que hallaron á su paso, asesinaron á veinte y tantas personas, en San Antonio y en Castre, sobre la márgen derecha del Rio Negro.

Uno de los asesinados ha sido el inteligente y estudioso jóven D. Ruperto Maza, que era comandante del cútter *Bahía Blanca* y que habia bajado á tierra incidentalmente.

En el número anterior de LA NACION dimos los nombres de otros de los asesinados por los salvajes, gracias á la completa seguridad que hay actualmente en la frontera.

Veto á una ley—Ayer se remitió al Congreso el siguiente mensaje, devolviendo con observaciones el proyecto de ley sobre gobierno municipal de la capital:

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881—Al H. Congreso de la Nacion.

El P. E. cree de su deber dirigirse á V. H. oponiendo algunas observaciones á la ley recientemente sancionada para el régimen municipal de la capital y confia en que se servirá prestarle su ilustrada atencion, atendiendo á la importancia del asunto y la influencia que habrá de ejercer dicha ley en el gobierno del municipio.

El P. E. pensó siempre y piensa en la actualidad, que no pudiendo haber en la capital de la República otros poderes políticos y administrativos locales que los mismos poderes nacionales que tienen en este caso y por escepcion, el Gobierno local de un distrito, no podria crearse otro poder público, aunque fuera en el régimen municipal, fuera de los establecidos por la Constitucion, y que, por consiguiente, la Municipalidad podria ser una institucion mas ó menos caracterizada por la ley, pero no asumir en ningun caso el rol de un poder independiente de los únicos poderes constitucionales de la Capital.

Consecuente con estos principios, formuló el proyecto que tuvo el honor de someter á la consideracion de V. H., haciendo participar en la organizacion y ejercicio de la institucion municipal á los Poderes Legislativo y Ejecutivo Nacional, para mantener sus facultades exclusivas de gobernar la Capital, si bien se limitó en cuanto á la intervencion del segundo de aquellos poderes á atribuirle solamente el nombramiento y destitucion del Gobernador del Municipio.

Las H. Cámaras, admitieron en todas sus discusiones los principios enunciados, aprobando en esta parte fundamental el proyecto del Gobierno, pero en la sancion en particular se han consignado disposiciones que vendrian á anular la accion del Gobierno en el órden municipal, haciendo ilusoria la terminante disposicion de los artículos 4 y 5 de la ley.

El artículo 10 establece que en caso de enfermedad, muerte, ausencia, destitucion ó suspension del Gobernador, ejercerá sus funciones el Presidente del Consejo Deliberante.

A mas de los inconvenientes que ofrece esta disposicion por no distinguir entre los casos de acefalia transitoria ó permanente á que se refiere, debe ello llamar vuestra soberana atencion, por cuanto si el Presidente del Consejo debe desempeñar las funciones del gobernador en todos los casos previstos en el artículo, no diciéndose que ha de ser interinamente mientras se provea por el P. E., la facultad acordada á este por los artículos 4 y 5 puede desaparecer fácilmente en la práctica.

Si el artículo 10 se combina con los artículos 64 y 65 que han modificado el proyecto del P. E. y por los cuales se declara que la simple acusacion ó denuncia del Consejo deliberante contra cualquier miembro ó empleado de este ó del Departamento Ejecutivo, queda suspenso el acusado sin mas trámite, los casos de acefalia pueden producirse á menudo respecto del Gobernador y se comprende como se haria mas ineficaz la facultad dada al Presidente de la República en el nombramiento de aquel funcionario.

Tanto mas grave es esta consideracion, si se advierte que no se fija el número de votos con que se habrá de acordar la denuncia ó acusacion del empleado.

Consideraciones de alta prudencia y prevision legislativa obligan á exigir siempre en los cuerpos colegiados para el ejercicio de facultades tan delicadas, un número de votos que no sea menor de los dos tercios de la totalidad de sus miembros; y tratándose de un funcionario tan caracterizado como el Gobernador del Municipio, no cree posible el P. E. que queden olvidadas tales disposiciones, llamadas á evitar graves perturbaciones en el órden y régimen municipal.

En consecuencia, el P. E. somete á V. H. las observaciones anotadas y espera que reabriendo sus deliberaciones sobre los artículos objetados, se sirva modificarlos, dejando subsistente y espedita la facultad del Presidente de la República, de nombrar el Gobernador del Municipio, sin las trabas que le opondrán en la práctica tales prescripciones.

El artículo 10 deberia ser modificado, declarándose que en los casos de acefalía, en él previsto, el Presidente del Cuerpo Deliberante ejercerá *interinamente* las facultades del Gobernador, mientras no se haga nuevo nombramiento por el P. E., y en cuanto al artículo 65, determinándose el número de votos que no deberá bajar de dos tercios de los miembros de la Corporacion para resolver sobre la acusacion y suspension del empleado.

Dios guarde á V. H.—ROCA.—*A. del Viso*.

El Ministro del Interior—Debiendo ausentarse en la presente semana el Dr. del Viso, que desempeña la cartera del Interior, se dictó ayer el siguiente decreto:

Departamento del Interior.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—Por cuanto el Ministro de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Antonio del Viso, se ausenta temporalmente de la Capital por objetos del servicio público, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Mientras dure la ausencia de aquel, que la encargado del despacho del Ministerio del Interior el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—*A. del Viso*

El Dr. del Viso visitará las obras de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy, y al regreso, las del Andino.

Terrible lucha con un perro rabioso—En la mañana del 8 de Octubre ppdo. tuvo lugar en una de las estaciones de policía de Lóndres—segun los diarios de esa ciudad llegados por el último paquete—una escena verdaderamente horrible.

A eso de las ocho de la mañana indicada, el *detective* Thompson, de la division H., penetró en el patio de la Estacion de Policía de King David-lane, Shadwell, con el objeto de cerciorarse del número y clase de perros que estaban allí encerrados, antes de proceder á su envio al depósito de Battersea.

Entre los varios individuos de la raza canina que Thompson halló y examinó en el patio de la estacion, figuraba un perro negro, de la raza conocida con el nombre general de *retrievers*, animal muy grande y poderosamente construido, que habia sido llevado á la estacion el dia anterior.

El perro en cuestion, del tamaño aproximativamente de un asno pequeño, habíase mostrado muy tranquilo desde su entrada en la estacion, aunque rehusando la comida y el agua que se le ofreció.

Thompson se acercó al *retriever* y lo desligó de la cadena con que estaba atado, sin que el perro opusiera resistencia alguna ó hiciera el menor movimiento hostil, pero no bien se hubo sentido libre, cuando volviéndose rápidamente, y á la vez que lanzaba un horrible ladrido, se arrojó furioso en línea recta al cuello del policial, el que tuvo tiempo de echarse un poco hácia atrás, evitando que el perro lo tomara por la garganta, pero no para impedir que este alcanzara á apoderarse de una de sus manos, mordiéndosela terriblemente.

Apenas habia Thompson conseguido libertar su mano de los dientes del animal, cuando este volvió á la carga con redoblada furia, logrando esta vez hacer presa en la corbata de su víctima, de la que se conservó colgado por dos ó tres segundos. El policial, haciendo un esfuerzo poderoso, con el solo auxilio de sus manos, pues se hallaba completamente desarmado, arrojó nuevamente al perro lejos de sí, pero este volvió al ataque una, y otra, y otra vez con furor creciente, infiriendo sérias heridas en las manos, muñecas y brazos de su adversario, á medida que saltaba sobre él con el evidente propósito de tomarlo por la garganta, ladrando siempre desesperadamente, y demostrando á no poder quedar la menor duda, con su aspecto general y movimientos, que se hallaba atacado de hidrofobia.

Mientras esta espantosa escena tenia lugar, Thompson, aprovechando cuanto momento propicio se le presentaba para ello en medio de la lucha, daba fuertes voces en demanda de auxilio, pero como el patio de la Estacion indicada es muy grande y el combate tenia lugar en la parte del mismo mas alejada del edificio, sus gritos no fueron oidos.

Al cabo de algunos minutos, sin embargo, un policial abrió incidentalmente una de las puertas que daban al patio, pero apenas hubo avanzado unos pocos pasos, el perro, abandonando por un momento á Thompson, se abalanzó como una flecha y arrojando espuma por la abierta boca, sobre el recien venido, el que escasamente tuvo tiempo de volver sobre sus pasos y guarecerse del otro lado de la puerta que le diera acceso al patio, cerrándola violentamente tras sí.

Visto esto por el salvaje animal, con un alarido de rabia al ver escapar su nueva presa, se lanzó de nuevo sobre Thompson, procurando arrojarlo por tierra, afortunadamente sin conseguirlo, logrando el policial correr hácia un aparato de madera con dos escalones, que alcanzó á divisar á alguna distancia, y alrededor del cual empezó á dar vueltas, ya en un sentido, ya en otro, seguido siempre de cerca por el perro, hasta que consiguió llevar el aparato cerca de la pared, sirviéndose de él como de escudo, mientras el muro le resguardaba las espaldas.

Por este tiempo, la alarma habia ya cundido en la Estacion, y adoptádose medidas para concluir con el furioso animal, tan pronto como se presentase una ocasion favorable para ello, pero no era esta tarea fácil, porque el hombre y el perro se hallaban tan juntos, confundiéndose por instantes en una misma masa compacta, que era casi imposible herir al último sin herir tambien al primero, ó, por lo menos, correr un gran riesgo de hacerlo así.

En presencia de esta dificultad, y del peligro que corria Thompson de ser en cualquier momento derribado por el animal, y en tal caso, seguramente ultimado, se resolvió llevarle un ataque directo, y abriendo la puerta de comunicacion un policial se adelantó hácia el perro armado de un palo, siendo inmediatamente atacado por este, lo que dió tiempo á Thompson de ponerse en salvo trepando á una pared ayudado de los peldaños que tan buen servicio habíanle ya prestado, y pudiendo el recien llegado, defendiéndose en retirada con su garrote, llegar hasta la puerta por la cual entrara, cerrándola una vez en el interior, y dejando al animal acorralado en el patio.

Un momento despues la puerta volvia á abrirse, y al lanzarse el perro sobre ella recibió una bala de revólver en la cabeza, muriendo en el acto.

Llamóse inmediatamente un cirujano, el que cauterizó las heridas de Thompson, que eran muchas y algunas de ellas profundas y sumamente dolorosas, prescribiendo enseguida el tratamiento á que debe ser sometido el herido, en prevision del terrible contagio de la hidrofobia.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se pasó á la órden del dia continuando la discusion en particular del proyecto de Presupuesto de la Administracion para el año próximo.

Se aplazó una mocion del Diputado Degreef para que se suspendiese la discusion de la partida destinada á la oficina de Tierras Públicas.

Al discutirse el inciso correspondiente á la Contaduría se originó una larga discusion.

El Senado habia fijado en diez mil pesos moneda corriente mensuales el sueldo de Contador General.

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados proponia para el empleo el sueldo de ocho mil quinientos pesos m/c, que es el que goza actualmente.

Esta modificacion dió lugar á un estenso debate.

Se votó esta en seguida y fué sancionada.

Se rechazó la creacion de un empleo de auxiliar del contador con dos mil quinientos pesos m/c que proponia la Comision.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se aprobaron algunos otros incisos del proyecto.

Para Barcelona y Marsella—El 30 del corriente saldrá de nuestro puerto el primer vapor que vá á inaugurar una nueva carrera directa de trasportes marítimos entre Buenos Aires y Barcelona.

Es el *Olway Tower*, que debe llegar al Plata de un momento á otro, pues se le espera desde hace dias. La noticia de su arribo, dada por diarios orientales y reproducida por algunos argentinos, fué un error en que hizo incurrir una equivocacion sufrida por el vigía del puerto de Montevideo.

El *Olway Tower* es de 1845 toneladas de registro y tiene por agentes en esta ciudad á los señores E. Ochoa y Ca., Perú 105, siendo corredores los señores Peltzer y Mac-Kay, Belgrano 118.

Banco Inglés del Rio de la Plata—Hoy abre sus puertas este nuevo é importante establecimiento.

El Banco Inglés del Rio de la Plata hállase provisoriamente instalado en la calle Cangallo, número 94.

Su capital autorizado es de 1.500,000 libras esterlinas; capital suscrito, 1.000,000 de libras esterlinas.

Dá giros sobre las principales plazas de Europa y América y ha establecido la siguiente tasa de interés:

Abona en moneda corriente:—En cuenta corriente y á la vista 3 1/2 p% anual; por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id; Id id fijos por 60 dias 5 id id; Id id fijos por 90 dias 5 1/2 id id.

Abona en oro.—En cuenta corriente y á la vista 2 p% anual; Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 id id; Id id fijos por 60 dias 3 1/2 id id; Id id fijos por 90 dias 4 id id.

Cobra.—Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente, 9 p% anual; Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores, convencional.

República Oriental—Reproducimos á continuacion la famosa carta que el Ministro de la Guerra acaba de dar á luz y que los diarios oficiales han publicado con estruendosos golpes de bombo, presentándola como el programa del general Santos, aspirante á la próxima presidencia de la República. Es un documento digno de ser conocido.

Dice así:

Montevideo, Noviembre 7 de 1881—Ministerio de Guerra y Marina—Señor don Abdon Arostegui—Presente—Muy señor mio y amigo:—He recibido la carta de usted y su lectura ha producido en mi ánimo muy grata impresion.

Siempre que se me acerca un hombre inteligente y bien intencionado, mi satisfaccion es grande. Yo, tan modesto como el mas modesto, he de menester la cooperacion de todos y cada uno de los hijos de esta tierra, que lleven en el corazon rectitud de sentimientos.

De su carta se desprende que esa cualidad existe en usted, y yo, apreciándola, y poniendo al frente de esta *mi amigo* contesto al tercer párrafo de la suya en que pregunta *si puede honrarse dándome el título de amigo*.

Sí: puede darme ese título suprimiendo lo de honrarse, pues en paises democráticos como el nuestro, todos los ciudadanos son iguales sin que los separe la posicion social. Estas, por encumbradas que sean, duran poco: lo durable, lo imperecedero, es el recuerdo de lo bueno que ha podido y debe hacerse, cuando se ocupan esas posiciones.

En eso cifro mi orgullo y lo cifraré siempre.

Mucho agradezco las lisonjeras frases que en su diario me dirige, así como no puedo menos de ser sensible al ver que su partido político, que es precisamente el que se encuentra frente á frente del en que yo milité desde niño, y en el que y por el que moriré, me haya señalado en su diario como futuro Presidente de la República.

Cuando los representantes de mi partido me dispensaron la honra de acordarse de mi humilde personalidad para recoger el legado del gran Rivera y para ocupar la primera magistratura de mi pais, les digo lo mismo que le diré á Vd: —Si voy á ese puesto, gobernaré para todos: porque la ley no se ha hecho para *blancos ó colorados*: la ley se ha hecho para los orientales.

Mi norma será respetar las opiniones de todos y mirar como sérias aquellas que obedecen á una bandera que ha tremolado en los campos de batalla, no á un pedazo de trapo que unos cuantos ambiciosos, pocos por fortuna del país, quieren hacer pasar por bandera.

Pero si yo comienzo por respetar á todos, tambien al mismo tiempo quiero que se respeten las ideas de mis partidarios; mejor dicho, á mis correligionarios.

Vuelvo á agradecerle nuevamente sus felicitaciones y aprovecho la ocasion que se me presenta, para ofrecerme á sus órdenes, diciéndome su afectísimo amigo y S. S.—*Máximo Santos*.

—Refiriéndose al asesinato de Sanchez Caballero, dice *El Plata*:

"El Club Español ha elevado una atenta comunicacion al señor Representante de España, adhiriéndose al sentimiento de general indignacion que ha producido en nuestra sociedad el presunto crímen de Tacuarembó y ofreciendo al propio tiempo el concurso y la simpatía de la sociedad, en el terreno del esclarecimiento y justicia de los hechos consumados.

Una comision de dicho centro se apersonó á la Legacion de España para poner en manos del Sr. Ministro dicho documento.

Continuando este señor fuera de Montevideo, entregó la comunicacion al señor Secretario de la Legacion de España."

—En la semana próxima saldrá probablemente para campaña el general Santos.

Parece que este paseo no tiene ningun fin político, y que el Ministro de la Guerra solo lo hace para divertirse.

—Dice el *Boletin del Siglo*:

"Como digimos ayer, la reunion del partido colorado para formar la lista de diputados por el Departamento de la Capital, tendrá lugar el 20 en el Politeama, segun lo acordó anoche la Comision Directiva.

—Ayer, lúnes, debe haberse cargado en Montevideo, á bordo del *Oniz*, el nuevo eje para el vapor *Rio de la Plata* y además algunas otras piezas de maquinaria para los vapores de las Mensajerías Fluviales.

Para fin de año—Ayer se han vendido en la Bolsa patacones para fin de año á 24.95!

La Florida—Crecida concurrencia llenaba anteanoche el Jardin Florida.

Como de costumbre, hacian parte de ella muchas de las mas conocidas y respetables familias.

El programa para esta noche es igualmente atrayente.

Ramales del Ferro-Carril del Oeste—El gobierno de la Provincia proyecta estender los ramales del ferro-carril del Oeste á diversos partidos.

Los puntos elegidos para hacer llegar hasta ellos la línea férrea, quedarán definitivamente fijados una vez que el gobernador regrese del viaje que efectuará á fines del corriente mes á diversos partidos de la Provincia.

La prolongacion de los ramales del ferro-carril del Oeste es uno de los asuntos señalados para ser tratados en las sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Congreso pedagógico—Proponiendo la reunion de un Congreso Pedagógico, durante la Exposicion Continental, el Ministerio de Instruccion Pública pasó ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—Al Sr. Superintendente del Consejo General de Educacion.—El ejemplo que presenta la práctica generalmente observada en las grandes Exposiciones que durante el último decenio se han efectuado en América y Europa, como los benéficos resultados que ella ha producido en la enseñanza, han sujerido al Gobierno el pensamiento de reunir, con ocasion de la próxima Exposicion Continental que ha de tener lugar en esta Capital, un Congreso Pedagógico de los Encargados de la Educacion Comun en la República.

El Gobierno no se oculta las ventajas que desde luego y en general ofrece á la enseñanza el estudio inmediato de los adelantos de la ciencia y de la industria en los productos naturales, fabriles ó científicos de la Exposicion, ni cuanto importa al mejoramiento de la educacion comun la discusion de doctrinas pedagógicas y el estudio de los mas adecuados sistemas y métodos que pueden en ella implantarse, segun el resultado de las discusiones y conferencias de que el Congreso deba ocuparse en sus sesiones; pero desconfia de la actitud profesional que á estos efectos pueden, en general, presentar los encargados de la educacion comun en el estado de dispersion y de negligente abandono en que por lo regular se encuentra hasta estos momentos la enseñanza bajo la direccion inmediata de las municipalidades y gobiernos locales.

No sin fundamento es de temer que la insuficiencia profesional del mayor número, vuelva en gran parte estériles los sacrificios que la Nacion haria en prosecucion de estos fines, al convocar la reunion del Congreso, cuyos resultados no estuvieran, ni con mucho, en proporcion de aquello.

El Gobierno ha creido prudente, por lo tanto oir antes las conclusiones del Consejo Nacional de Educacion para adoptar una resolucion sobre este importante asunto, que, desde luego, confia á su meditacion y estudio.

Entre las diversas cuestiones que con ocasion del mismo habrán de ocupar la atencion del Consejo y que le serán sugeridas por su misma ilustracion, para dar á este pensamiento la forma mas provechosa, mas práctica y económica, si él hubiere de realizarse, el Gobierno somete desde luego á su consideracion las siguientes:

1° ¿Qué importancia atribuye el Consejo en el órden educacional á la reunion de esta Asamblea, dada la organizacion y el estado actual de la educacion y de la instruccion popular?

2° ¿Dado que no se juzgue acertada la reunion de un mayor número de maestros y profesores, ¿convendria á lo menos la formacion del Congreso con los Directores y Maestros de las Escuelas Normales á cargo de la Nacion?

3° ¿Deberian, en su caso, ser invitadas las Municipalidades y Gobiernos de Provincias á enviar al Congreso uno ó mas de sus empleados superiores en la educacion comun, como los Inspectores de ella en cada Provincia, ó los maestros de las Escuelas Graduadas en los principales centros de poblacion?

4° ¿Deberian las Municipalidades ó Gobiernos locales contribuir al sostenimiento de sus delegados en el Congreso?

5° ¿En qué proporcion deberian contribuir?

6° ¿Cuál seria la organizacion que mejor convendria dar á la Asamblea Pedagógica?

7° ¿Qué tiempo durarian sus sesiones, etc?

Persuadido de que el Consejo Nacional de Educacion prestará á este asunto la preferente atencion que su importancia reclama y que sus conclusiones sobre estas y otras cuestiones que con él se relacionan serán en el mas breve término trasmitidas á este Ministerio para adoptar en tiempo oportuno las medidas consiguientes, aprovecho la ocasion que él me ofrece para saludar á los miembros del Consejo y al Sr. Superintendente General con mi consideracion muy distinguida.—*M. D. Pizarro.*

En la márgen del "Gallo Fiambre"—Empezaremos por decir que este chusco nombre de "Gallo Fiambre" es el de un canal ó arroyo del delta del Paraná, que desemboca en el Carapachay, no léjos de la confluencia de este con el Lujan.

El "Gallo Fiambre" es angosto y tortuoso, de modo que la persona que pasa por frente á su boca solo vé unas cuantas varas de su curso.

En la orilla de ese arroyo, oculto por la tortuosidad de la direccion, en una isla pequeña, están levantando los PP. franciscanos una casa que no nos atrevemos á llamar de verano.

La casa es espaciosa, hecha de maderas de primer órden y construida con la mayor solidez.

La isla es buena; está situada, es cierto, en la parte donde el delta es mas bajo, pero, arbolando bien, se puede levantar fácilmente su nivel.

Si los buenos padres han buscado un paraje solitario y callado en que se pueda seguir "la escondida senda" de que habló el dulce Fray Luis, no podian haber hecho eleccion mejor que la de la orilla del "Gallo Fiambre."

La boca de este se halla á poco menos de la mitad de camino entre el Tigre y la isla de D. Domingo Calzetta.

Las personas que mas conocen el "Gallo Fiambre" son los miembros del *Rowing Club*, que con sus embarcaciones angostas y de poco calado, lo pueden navegar fácilmente. Eso sí, cuando entran, se vuelven á reculones,—con perdon de Vds.—porque no se puede virar dentro del "Gallo Fiambre:" no lo permite la exigüidad de su ancho.

Meteorología—Hemos recibido ayer la siguiente carta, cuyas observaciones están de acuerdo con las que hace hoy nuestra Redaccion sobre el mismo asunto:

Señor Director de LA NACION—La meteorología, ciencia de ayer, que pretende, como lo ha conseguido, sujetar á leyes los cambios que se operan en las regiones de la atmósfera, solo puede existir á condicion de una constante observacion, de pacientes deducciones, y, mas que todo, de verdad en los observadores.

Esto, unido al gran amor que profesamos á esta ciencia, y al interés con que seguimos la marcha siempre creciente del crédito de su diario, nos mueve á pedirle lugar para una rectificacion, en honor de la ciencia, no dejando de comprender lo que es una línea en su ilustrado diario.

El distinguido doctor Crespo, contestando el Sábado en *El Nacional* el brillante artículo de su diario, se permite una introduccion, no solo totalmente destituida de verdad, sino científicamente errónea.

Decir, en efecto, que el ciclon que nos visitó el 8, caminaba con una velocidad de 12,000 metros por segundo, ó sea 12 kilómetros, es decir una cosa solo esplicable por un error de imprenta.

Hemos registrado muchísimas tablas para medir la velocidad del viento: una, trasmitida el año pasado á sus discípulos por el doctor Rawson—cuya autoridad no es contestada—en la que se asigna 0.50 centímetros "á la brisa apenas perceptible" y 45 metros al "huracan terrible"; otra que trae el señor Flammarion en su obra "La Atmósfera", estableciendo una escala desde 0.50 centímetros hasta 83 metros; la que trae Ganot en su Física y Ramorino en la suya, y ninguna pasa de los límites que hemos trazado, faltando mucho, muchísimo, como se comprende, para llegar á la velocidad fabulosa asignada por el señor Crespo.

En la Capitanía de Puertos, donde, desde cierto tiempo, se llevan observaciones, no se ha cuidado de medir la velocidad del ciclon; y en sus libros solo se encuentra este dato: "Desde las 2 p. m. hasta las 3 del dia 8, velocidad del viento, 12 miriámetros ó 120,000 metros"; pero no hay que olvidar el número de minutos trascurridos.

En el Colegio Nacional, donde se llevan tambien observaciones meteorológicas muy completas para la Oficina Nacional, dirigida por el señor Gould, no existen observaciones anemométricas.

Ahora—y ya que nos permitimos incomodar su atencion—respecto del hecho de la repeticion de los huracanes en esta ciudad, segun el Dr. Crespo, y á que él dá tanta importancia, nos permitiremos suministrarle, segun datos suministrados por el Dr. Rawson, sacados de las observaciones practicadas durante veinte años por el meritorio señor Eguía, resulta que en ese periodo solo han tenido lugar diez y nueve grandes huracanes, recorriendo de 38 á 45 metros por segundo y 67 borrascas á 116 metros.

Respecto de que la humedad que se nota en cierto periodo del año en nuestras calles es producida únicamente por los vientos del Este y Norte, cargados de vapor de agua, sin hacer intervenir, "como erróneamente piensan nuestros higienistas", la accion de la aereacion y de la calorificacion, preguntamos al señor doctor Crespo: ¿por qué razon esta humedad se manifiesta siempre en las veredas que miran al Sud?—*M.*

El "Umberto 1°"—El paquete italiano "Umberto 1°" entró ayer en Montevideo, con procedencia de Génova y escalas.

Cambio ministerial—Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente nota del Plenipotenciario Argentino cerca de la Corte del Brasil:

Rio de Janeiro, Noviembre 5 de 1881—Señor Ministro:

Habiendo renunciado el señor Consejero Pedro Luis Pereira de Souza el cargo de Ministro de Negocios Estranjeros, el Emperador, por decreto de fecha 3 del corriente, ha confiado interinamente esta cartera al ministro de la Guerra, Dr. Franklin Américo de Meneses Doria.

Reitero á V. E. la espresion de mi mayor consideracion.—*Luis L. Dominguez*—A S. E. el Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de R. E. de la República Argentina.

El Ministro Lopez Neto—El representante del Brasil en la República Oriental, Sr. Lopez Neto, que se halla de paseo en esta ciudad, fué obsequiado anteanoche con un banquete por el representante del Brasil en la República Argentina, y anoche lo fué con una comida por el señor Sarmiento.

Importante informe—Los estudios sobre la salida que se dará á los líquidos cloacales de la ciudad han sido ya terminados por el ingeniero Nystromer.

Este señor ha escrito sobre ello un informe que ha presentado ya á la comision de Aguas Corrientes.

El Sr. Walls—Hállase restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el Sr. Walls, redactor en jefe del *Courrier de la Plata*.

"Gun Club"—He aquí el resultado de la sesion de tiro á la paloma realizada anteayer en el *Gun Club*:

1°—Handicap á 3 palomas, 7 tiradores; ganó A. Gerding con 3 en 3 á 27 ydas.

2°—Handicap á 2 palomas, 10 tiradores; ganó E. Gerding con 6 en 6 á 29 ydas.

3°—Handicap á 1 paloma, 11 tiradores; ganó A. Laberne con 3 en 3 á 29 ydas.

4°—Doblete á 2 largadas, 8 tiradores; ganó T. Banon con 4 en 4 á 24 ydas.

5°—Polla á 20, 25 y 30 ydas., 10 tiradores; ganó A. Isla con 3 en 3.

6°—Handicap á 5 palomas, 9 tiradores; ganó A. Isla con 10 en 10 á 32 ydas.

7°—Handicap á 3 palomas, 9 tiradores; ganó Kimball con 11 en 12 á 22 ydas.

8°—Polla á 3 palomas, á 30 ydas., 10 tiradores; ganó Pedro O. Luro con 3 en 3.

9°—Handicap á 3 palomas, 9 tiradores; ganó Pedro O. Luro con 7 en 7 á 26 ydas.

10—Polla á 20, 25 y 30 ydas., 10 tiradores; ganó Pedro O. Luro con 3 en 3.

11—Handicap á 3 palomas, 9 tiradores; ganaron J. Correa Morales y Delgado á 24 y 23 ydas.

12—Handicap á 1 paloma, 8 tiradores; ganó Kimball con 4 en 4 á 23 ydas.

Varios matchs fueron ganados por L. Correa Morales, A. Islas, Pedro O. Luro, T. Banon, A. Gerding y Juan Correa Morales.

Las carreras de Palermo, que monopolizaban la concurrencia, hicieron que no hubiera mucha en el *Gun Club*.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores sócios para la Asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8, en el local de costumbre.

Orden del dia—Despachos de la Junta Directiva. Balance de Caja correspondiente al último trimestre. Consideracion de una consulta que hace la Comision del Edificio Comun. "El Mate en nuestras costumbres", conversacion iniciada por el Dr. D. Pedro N. Arata. "Las tasaciones de inmuebles," conversacion iniciada por el Ingeniero D. Luis A. Viglione.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Pastor del Valle*, Secretario.

Escuela Normal de Maestras—Hoy empiezan los exámenes en la Escuela Graduada anexa á la Normal de Maestras de la Capital, situada en la calle de Córdoba entre Riobamba y Ayacucho.

Los exámenes son públicos y las horas designadas, de 11 a. m. á 4 p. m.

Fallecimiento—El conocido comerciante inglés Sr. D. Guillermo G. Parry, ha tenido anteayer el dolor de perder á su esposa, que ha fallecido víctima de un ataque de fiebre tifoidea.

La Sra. de Parry ha muerto en Belgrano, donde se hallaba pasando el verano.

El cadáver fué traido ayer por un tren del F. C. del Norte hasta la estacion Central y de allí llevado á su última morada por un numeroso acompañamiento.

Choque—Anteanoche, en las esquinas de Callao y Piedad, un carruaje particular chocó con un coche descubierto del tramway Central.

La lanza del carruaje, al romperse sobre uno de los barrotes que sostienen la cubierta del coche, golpeó á una señorita que iba sentada en el asiento de adelante, produciéndole una séria contusion.

Obras de salubridad—Se anuncia para fines del corriente mes la partida del ingeniero Don Cárlos Nystromer, representante en esta del ingeniero Bateman.

Vá á ponerse de acuerdo con dicho Sr. Bateman sobre puntos relacionados con la continuacion de las Obras de Salubridad.

Sobre el riego de las calles—La proximidad de los edificios de la Municipalidad y de la Policía, ha sido la causa de que se haya dicho que la primera desperdiciaba gran cantidad de agua con el lujoso riego con que refrescaba el frente del edificio.

El riego y el desperdicio son hechos por la Policía.

El "Villarino"—Con procedencia de Patagones entró ayer á las 12 m. el vapor trasporte *Villarino*.

El viaje de Bahía Blanca al Riachuelo lo hizo en 42 horas.

Capitania del Puerto—Se han mandado las falúas compradas últimamente para las subdelegaciones de Helvecia y San Pedro.

—A Bahía Blanca se envió un bote salva-vidas.

—En el Riachuelo apareció ayer el cadáver de un ahogado. No se ha podido identificar su persona.

Rentas provinciales—Por contribucion directa del pasado y del presente año, por impuesto sobre saladeros, escribanías, puentes y canteras, y producido de derechos del Riachuelo y del papel sellado, la tesorería de la Provincia ha tenido hasta el presente una entrada de 46.131,378 $ m/c.

Animales de raza—La casa de los Sres. Baltar y Quesada vende hoy en remate un lote de potrillos mestizos nacidos en la famosa estancia "Santa Rita" del Sr. D. Cárlos Casares.

Los animales han estado en exhibicion y han sido muy visitados por los inteligentes, despertando mucho interés.

Fondeadero para los cuarentenarios—Ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Higiene el espediente iniciado por la Comandancia General, respecto del fondeadero que se ha designado para los buques que sean sometidos á cuarentena.

Como lo digimos en oportunidad, ese fondeadero queda á dos millas del que ocupa el *Almirante Brown* y que probablemente será el mismo que se señale para los demás buques de la escuadra.

En la sesion que al efecto celebrará el Departamento Nacional de Higiene, el Dr. Golfarini defenderá la conveniencia de que el fondeadero para los buques en cuarentena sea el mismo que se habia fijado ya, precisamente á indicacion suya.

Destitucion y nombramiento—En vista del sumario levantado al Administrador D. Adolfo Alcacer y Contador Interventor D. Eladio de Velasco, de la Administracion de Correos del Rosario, el Presidente de la República ha decretado lo siguiente:

Art. 1° Nómbrase administrador de Correos del Rosario á D. Eladio Guesalaga.

Art. 2° Nómbrase contador interventor de la misma Administracion á D. N. Castellanos.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*A. del Viso*.

El sumario se mandó levantar con motivo de ciertos desfalcos de dinero que se notaron en esa reparticion.

Facultad de Ciencias Físico-matemáticas—El lúnes 21 del corriente á las 8 a. m. darán principio los exámenes de geometría descriptiva (1er curso), á las 12 m. los de química analítica y orgánica y á las 7 y 30 p. m. los de física.—*El secretario*.

Entre Rios en la Exposicion—La empresa de las Mensajerías Fluviales ha concedido el libre porte en sus vapores de todos los productos que la provincia de Entre Rios remita para la Exposicion Continental.

Igualmente ha concedido pasajes gratis para los Delegados de esa provincia.

Tan plausibles noticias fueron comunicadas ayer á la Comision Inspectora de la Exposicion Continental por el Comité de Delegados de la provincia de Entre Rios, que funciona en la Concepcion del Uruguay.

En las islas—El delta del Paraná monopolizó anteayer, fuera de las carreras, la concurrencia de los que salen al campo.

Los mismos empleados del F. C. del Norte se asombraban del número de pasajeros que los trenes llevaban.

Naturalmente, los paseantes se embarcaban tan pronto como llegaban al Tigre y tomaban, rio arriba, en direccion al Recreo de Carapachay, de D. Domingo Calzetta, que ha sido, hace poco tiempo, dotado de tres hermosas glorietas.

Los vientos favorables que soplan para la isla de Calzetta le están haciendo largar trapo: actualmente se ha empezado á construir una nueva casilla que se dividirá en un salon y dos piezas pequeñas. En estas vivirá el maestro que regentea la escuela instalada por Calzetta en su isla; el salon servirá todos los dias para la escuela misma y, cuando se ofrezca, para sala de baile.

El dueño de la isla se promete edificar "de material" para el año próximo y, por el momento, ha resuelto hacer una nueva bodega y depósito de conservas, por ser ya de insuficiente capacidad, con relacion al consumo, el que actualmente tiene. En las islas se bebe para refrescarse cuando hace calor y se bebe para entrar en calor cuando hace frio. En cuanto al apetito, no hay que hablar, el aire lo abre de una manera extraordinaria. Hay gente que almuerza á las 7 a. m. "bifes á caballo."

Canalizacion del Ñacurutú—Al Ministerio de Marina presentó ayer su informe y planos respectivos sobre la canalizacion del arroyo Ñacurutú el comandante Don Hunter Davidson, que fué comisionado para practicar esos estudios.

Establecimientos de caridad—Durante el mes de Octubre último entraron en el Hospital de Mujeres 84 enfermas, salieron dadas de alta 72 y fallecieron 15.

Durante el mismo mes fueron arrojadas por el torno á la casa de Niños Expósitos 41 criaturas. Entre fallecidos y colocados salieron 20.

El 31 de Octubre quedaban: varones blancos, 574; varones de color, 46; mujeres blancas, 506; mujeres de color, 36. Total: 1,162 criaturas abandonadas por sus padres!

Las carreras—Hubiera podido esperarse para el domingo gran concurrencia á las carreras en Palermo, dada la bulla que hicieron las del viérnes. Desgraciadamente esas esperanzas han quedado defraudadas: hubo poca concurrencia.

La primera carrera fué ganada por *Comadreja*. Era carrera de criollos solamente.

Segunda carrera—Vencedora *Sarah Jane*.

Tercera carrera (de Saltos) para criollos solamente—Vencedor *Marrueco*.

Carrera social—Vencedor *Don Alejandro*.

Cuarta carrera—Vencedor *Creosote*.

Quinta carrera—Vencedor *Azrael*.

La última carrera, sin interés, para criollos solamente, fué ganada por *Me olvidé*.

Las regatas de "La Marina"—El domingo próximo tendrán lugar las regatas organizadas por el Club *La Marina*, destinando su producto á beneficio del Asilo de Inválidos.

El Jefe de la 1a Division del Ejército enviará varias bandas militares para dar mayor animacion á tan interesante fiesta.

Las regatas se efectuarán entre el muelle de Pasajeros y el de las Catalinas, empezando á la una de la tarde.

Hé aquí el programa que se ha preparado:

1a. carrera á la 1 p. m.—Dos remos largos en outrigger—Distancia 100 metros.

2a. carrera á la 1.30 p. m.—Cuatro remos en randan—Distancia 300 metros.

3a. carrera á las 2 p. m.—Dobles remos pares en outrigger—Distancia 1000 metros.

4a. carrera á las 2.30 p. m.—Botes de la Capitania General—Distancia 1500 metros.

5a. carrera á las 3 p. m.—Canoas una pala—Distancia 300 metros.

6a. carrera á las 3.20 p. m.—Dos remos en randan—Distancia 500 metros.

7a. carrera á las 3.40 p. m.—Botes de buques de guerra—Distancia 1500 metros.

8a. carrera á las 4 p. m.—Dos remos largos y dos remos cortos en randan—Distancia 800 metros.

9a. carrera á las 4.20 p. m.—Cuatro remos en randan—Distancia 800 metros.

10 carrera á las 4.40 p. m.—Canoas dos palas—Distancia 300 metros.

11 carrera á las 5.20 p. m.—Canoas á vela—Distancia 1000 metros.

Empleado sumariado—El Presidente de la Municipalidad, despues de haber suspendido de su empleo al revisador de patentes á que nos hemos referido en el número anterior, ha ordenado que se le forme un sumario para el esclarecimiento de las acusaciones que contra él se formulan.

El Procurador de la Municipalidad, Sr. D. Adolfo Aldao, ha sido comisionado para levantar el expresado sumario, con recomendacion de espedirse á la mayor brevedad.

Escribanía—El Sr. D. Osvaldo Saavedra ha obtenido permiso para establecer en esta ciudad una escribanía de registro.

El general Osborn—Hállase de regreso de su escursion á Mercedes el Ministro de Estados Unidos, Sr. General Osborn.

Ha pasado varios dias en la estancia de los Sres. Frias y Mendez.

Nueva sociedad—Ha sido lanzado y se trata de realizar el pensamiento de fundar una sociedad de carreras al trote, con vehículos de los destinados especialmente á ese objeto.

Ferro-Carril del Sud—El sábado llegó á esta

FOLLETIN

PEDRO A. DE ALARCON

EL CAPITAN VENENO

(ESTUDIO DEL NATURAL)

VI

—Tiene Vd., señora condesa, la mala fortuna de albergar en su casa á uno de los hombres mas enrevesados é inconvenientes que Dios ha echado al mundo. No diré yo que me parezca enteramente un demonio, pero sí que se necesita ser de pasta de ángeles, ó quererlo como yo lo quiero, por ley natural y por lástima, para aguantar sus impertinencias, ferocidades y locuras.

¡Bástele á V. saber que las gentes disipadas y poco asustadizas con quienes se reune en el casino y en los cafés le han puesto por mote *el Capitan Veneno*, al ver que siempre está hecho un basilisco y dispuesto á romperse la crisma con todo bicho viviente por un quítame allá esas pajas!—Urgeme, sin embargo, advertir á V., para su tranquilidad personal y la de su familia, que es casto, y hombre de honor y de vergüenza, no sólo incapaz de ofender el pudor de ninguna señora, sino excesivamente uraño y esquivo con el bello sexo.

Digo más: en medio de su perpetua iracundia, todavía no ha hecho verdadero daño á nadie, como no sea á sí propio; y, por lo que á mí toca, ya habrá V. visto que me trata con el acatamiento y el cariño debidos á una especie de hermano mayor ó segundo padre...

Pero, aún así y todo, repito que es imposible vivir á su lado, segun lo demuestra el hecho elocuentísimo de que hallándonos él soltero y yo viudo, y no teniendo el uno ni el otro más parientes, arrimos ni presuntos ó eventuales herederos, no habite en mi demasiado anchurosa casa, como habitaria el muy necio si lo desease; pues yo, por naturaleza y educacion, soy muy sufrido, tolerante y complaciente con las personas que respetan mis gustos, hábitos, ideas, horas, sitios y aficiones.

Esta misma blandura de mi carácter es á todas luces lo que nos hace incompatibles en la vida íntima, segun han demostrado ya diferentes ensayos; pues á él le exasperan las formas suaves y corteses, las escenas tiernas y cariñosas y todo lo que no sea rudo, áspero, fuerte y belicoso.—¡Ya se vé! Crióse sin madre, y hasta sin nodriza...(Su madre murió al darlo á luz, y su padre, por no lidiar con amas de leche le buscó una cabra,... por lo visto montés, que se encargase de amamantarlo.) Educóse en colegios, como interno, desde el punto y hora que lo destetaron; pues su padre, mi pobre hermano Rodrigo, se suicidó al poco tiempo de enviudar. Apuntóle el bozo haciendo la guerra en América, entre salvajes, y de allí vino á tomar partido en nuestra discordia civil de los siete años.

Ya seria general, si no hubiese reñido con todos sus superiores desde que le pusieron los cordones de cadete, y los pocos grados y empleos que ha obtenido hasta ahora hánle costado prodigios de valor y no sé cuántas heridas, sin lo cual nunca habria sido propuesto para recompensa por sus jefes, siempre enemistados con él, á causa de las amargas verdades que acostumbra á decirles.

Ha estado en arresto diez y seis veces, y cuatro en diferentes castillos, todas ellas por insubordinacion.

Lo que nunca ha hecho ha sido pronunciarse.

Desde que se acabó la guerra, hállase constantemente de reemplazo; pues, si bien he logrado, en mis épocas de favor político, proporcionarle tal ó cual colocacion en oficinas militares, regimientos, etc., á las veinticuatro horas ha vuelto á ser enviado á su casa.

Dos Ministros de la Guerra han sido desafiados por él, y no le han fusilado todavía, por respeto á mi nombre y á su indisputable valor.

A pesar de todos estos horrores, y en vista de que habia jugado al tute, en el pícaro casino del Príncipe, su escaso caudal, y de que la paga de reemplazo no le bastaba para vivir con arreglo á su clase, ocurrióseme, hace siete años, la peregrina idea de nombrarle contador de mi casa y hacienda, rápidamente desvinculadas por la muerte sucesiva de los tres últimos poseedores (mi padre y mis hermanos Alfonso y Enrique) y muy decaidas y arruinadas á consecuencia de estos mismos frecuentes cambios de dueño.

¡La Providencia me inspiró sin duda alguna pensamiento tan atrevido! Desde aquel dia mis asuntos entraron en órden y prosperidad: antiguos é infieles administradores perdieron su puesto ó se convirtieron en santos, y al año siguiente habíanse duplicado mis rentas, casi cuadruplicadas en la actualidad, por el desarrollo que Jorge ha dado á la ganadería...

¡Puedo decir que hoy tengo los mejores carneros de Bajo-Aragon; y todos están á la órden de usted!

Para realizar tales prodigios, hále bastado á ese tronera con una visita que giró á caballo por todo mis estados, llevando en la mano el sable, á guisa de látigo ó baston, y con una hora que va cada dia á las oficinas de mi casa.

Devenga allí un sueldo de treinta mil reales, y no le doy más, porque todo lo que le sobra, despues de comer y vestir, únicas necesidades que tiene (y esas con sobriedad y modestia,) lo pierde al tute el último dia de cada mes.

De su paga de reemplazo no hablemos, dado que siempre está afecta á las costas de alguna sumaria por desacato á la autoridad...

En fin, en medio de todo, yo lo amo y compadezco como á un mal hijo..., y, no habiendo logrado tenerlos buenos ni malos en mis tres nupcias, y debiendo de ir á parar á él, por ministerio de la ley, mi título nobiliario, pienso dejarle todo mi saneado caudal, cosa que el muy necio no se imagina y que Dios me libre de que llegue á saber; pues, de saberlo, dimitiria su cargo de contador, ó trataría de arruinarme, para que nunca le juzgara interesado personalmente en mis aumentos.

¡Creerá sin duda el desdichado, fundándose en apariencias y murmuraciones calumniosas, que pienso testar en favor de cierta sobrina de mi última consorte; y yo le dejo en su equivocacion por las razones antedichas!...

¡Figúrese usted, pues, su chasco el dia que herede mis nueve millonejos! ¡Y qué ruido meterá con ellos en el mundo! ¡Tengo la seguridad de que, á los tres meses, ó es Presidente del Consejo de ministros y Ministro de la Guerra, ó lo ha pasado por las armas el general Narvaez!

Mi mayor gusto fuera casarlo, á ver si el matrimonio lo amansa y domestica y yo logro mas dilatadas esperanzas de sucesion para mi título de marqués; pero ni Jorge puede enamorarse, ni lo confesaria, aunque se enamorara, ni mujer ninguna podria vivir con semejante erizo...

Tal es, imparcialmente retratado, nuestro famoso *Capitan Veneno*; por lo que le suplico á Vd. tenga paciencia para aguantarlo algunas semanas, en la seguridad que yo sabré agradecer todo lo que hagan Vds. por su salud y por su vida, como si lo hicieran por mí mismo.

El marqués sacó y desdobló el pañuelo, al terminar esta parte de su oracion, y se lo pasó por la frente, aunque no sudaba......—Volvió en seguida á doblarlo simétricamente; se lo metió en el bolsillo posterior izquierdo de la levita, y dijo así, cambiando de tono:

—Hablemos ahora de pequeñeces, impropias hasta cierto punto de personas de nuestra posicion, pero en que hay que entrar forzosamente.

La fatalidad, señora condesa, ha traido á esta casa, é impide salir de ella en cuarenta ó cincuenta dias, á un extraño para Vds., á un desconocido, á un don Jorge de Córdoba de quien nunca habian oido hablar, y que tiene un pariente millonario...—Vd. no es rica..., segun acaba de contarme...

—¡Lo soy!—interrumpió valientemente la guipuzcoana.

—¡No lo es Vd.!... cosa que la honra mucho, puesto que su magnánimo esposo se arruinó defendiendo la más noble causa...—Yo, señora, soy tambien algo carlista...

—¡Aunque fuera Vd. el mismísimo don Cárlos! ¡Hábleme de otro asunto, ó demos por terminada esta conversacion! ¡Pues no faltaba más, sino que yo aceptara el dinero ageno para cumplir con mis deberes de cristiana!

—Pero, señora, Vd. no es médico, ni boticario, ni...

—¡Mi bolsillo es todo eso para su primo de Vd.! Las muchas veces que mi esposo cayó herido defendiendo á D. Cárlos (ménos la última, que, indudablemente en castigo de estar ya de acuerdo con el traidor Maroto, no halló quien le auxiliara, y murió desangrado en medio de un bosque) fué socorrido por campesinos de Navarra y Aragon, que no aceptaron reintegro ni regalo alguno... ¡Lo mismo haré yo con D. Jorge de Córdoba, quiera ó no quiera su millonaria familia!

—Sin embargo, condesa, yo no puedo aceptar...—observó el marqués entre complacido y enojado.

—¡Lo que no podrá Vd. nunca es privarme de la alta honra que el cielo me deparó ayer!

Contábame mi difunto esposo que, cuando un buque mercante ó de guerra descubre en la soledad del mar y salva de la muerte á algun pobre náufrago, recíbesele á bordo con honores reales, aunque sea el mas humilde marinero. La tripulacion sube á las vergas; tiéndese rica alfombra en la escala de estribor, y la música y los tambores baten la marcha real de España...

¿Sabe Vd. por qué? ¡porque en aquel náufrago vé la tripulacion á un enviado de la providencia! ¡Pues lo mismo haré yo con su primo de Vd! ¡Yo pondré á sus plantas toda mi pobreza, por vía de alfombra, como pondria miles de millones, si los tuviese!

—¡Generala! (exclamó el marqués, llorando á lágrima viva:) ¡permítame Vd. besarle la mano!

—¡Y permite, querida mamá, que yo te abrace, llena de orgullo!—añadió Angustias, que habia oido toda la conversacion desde la puerta de la sala.

Doña Teresa echóse tambien á llorar, al verse tan aplaudida y celebrada. Y, como la gallega, reparando en que otros gemian, no desperdiciara tampoco la ocasion de sollozar (sin saber por qué), armóse allí tal confusion de pucheros, suspiros y bendiciones, que más vale volver la hoja, no sea que los lectores salgan tambien llorando á moco tendido, y yo me quede sin público á quien seguir contando mi pobre historia...

VII

—¡Jorge! (dijo el marqués al *Capitan Veneno*, penetrando en su alcoba y con aire de despedida:) —¡Ahí te dejo!—La señora generala no ha consentido en que corran á nuestro cargo ni tan siquiera el médico y la botica; de modo que vas á estar aquí como en casa de tu propia madre, si viviese.

Nada te digo de la obligacion en que te hallas de tratar á estas señoras con afabilidad y buenos modos, al tenor de tus buenos sentimientos, de que no dudo, y de los ejemplos de urbanidad y cortesía que te tengo dados; pues es lo menos que puedes y debes hacer en obsequio de personas tan principales y caritativas.

A la tarde volveré yo por aquí, si mi señora la condesa me dá permiso para ello, y haré que te traigan ropa blanca, las cosas mas urgentes que tengas que firmar y cigarrillos de papel.—Dime si quieres algo mas de tu casa ó de la mia...

—¡Hombre! (respondió el capitan sarcásticamente:) Ya que eres tan bueno, tráeme un poco de algodon en rama y unos anteojos ahumados.

—¿Para qué?

—El algodon, para taparme las orejas y no oir palabras ociosas, y las gafas ahumadas para que nadie lea en mis ojos las atrocidades que pienso.

—¡Vete al diantre!—respondió el marqués, sin poder conservar su gravedad, como tampoco pudieron refrenar la risa doña Teresa ni Angustias.

Y con esto despidióse de ellas el potentado, dirigiéndoles las frases mas cariñosas y expresivas, cual si llevara ya mucho tiempo de conocerlas y tratarlas.

—¡Excelente persona!—exclamó la viuda, mirando de reojo al capitan.

—¡Muy buen señor!—dijo la gallega, guardándose una moneda de oro que el marqués le habia regalado.

—¡Un zascandil! (gruñó el herido, encarándose con la silenciosa Angustias.) ¡Así es como las señoras mujeres quisieran que fuesen todos los hombres!

¡Ah! ¡Traidor! ¡Seráfico! ¡Cumplimentero! ¡Marica! ¡Tertuliano de monjas! ¡No me moriré yo sin que me pague esta mala partida que me ha jugado hoy, al dejarme en poder de mis enemigos!

¡En cuanto me ponga bueno, me despediré de él y de su oficina y pretenderé una plaza de comandante de presidios, para vivir entre gentes que no me empalaguen alardeando honradez y sensibilidad!

Oiga usted, señorita Angustias: ¿quiere Vd. decirme por qué se está riendo de mí? ¿Tengo yo alguna danza de monos en la cara?

—¡Hombre! Me rio pensando en lo muy feo que va usted á estar con los anteojos ahumados!

—¡Mejor que mejor! ¡Así se librará Vd. del peligro de enamorarse de mí!—respondió furiosamente el capitan.

Angustias soltó la carcajada; doña Teresa se puso verde, y la gallega rompió á decir, con la velocidad de diez palabras por segundo:

—¡Mi señorita no acostumbra á enamorarse de nadie!—Desde que estoy acá ha dado calabazas á un boticario de la calle Mayor, que tiene coche, y al abogado del pleito de la señora, y á tres ó cuatro paseantes del Buen Retiro...

—¡Cállate, Rosa! (dijo melancólicamente la madre.) ¿No conoces que esas son... flores que nos echa el caballero capitan? ¡Por fortuna, ya me ha explicado su señor primo todo lo que me importaba saber respecto del carácter de nuestro amabilísimo huésped!—Alégrome, pues, de verle de tan buen humor; y ¡así esa pícara fatiga me permitiese á mí bromear tambien!

El capitan se habia quedado bastante mohino y como escogitando alguna disculpa ó satisfaccion que dar á madre é hija; pero sólo se le ocurrió decir, con voz y cara de niño enfurruñado que se viene á razones:

—Angustias, cuando me duela menos esta condenada pierna, jugaremos al tute arrastrado.—¿Le parece á usted bien?

—Será para mí un señalado honor...—contestó la jóven, dándole la medicina que le tocaba en aquel instante.—¡Pero cuente Vd. desde ahora, señor *Capitan Veneno*, con que le acusaré á Vd. las cuarenta!

Don Jorge la miró con ojos estúpidos, y sonrió dulcemente por la primera vez de su vida.

VIII

Entre conversaciones y pendencias por este órden, pasaron quince ó veinte dias y adelantó mucho la curacion del Capitan. En la frente sólo le quedaba ya una breve y roja cicatriz, y el hueso de la pierna se iba consolidando, al par que se cerraban la entrada y salida de la bala que lo fracturó.

—"¡Este hombre tiene carne de perro!"—solia decir el facultativo, compartiendo con la naturaleza del paciente aquel rápido triunfo, á fuer de verdadero sábio.

—¡Gracias por el favor, matasanos de Lucifer! (respondia el Capitan en son de afectuosa franqueza:) ¡Cuando salga á la calle, he de llevarlo á Vd. á los toros y á las riñas de gallos, pues Vd. es uno de los pocos hombres con quienes se puede tratar!...¡Cuidado si tiene Vd. la mano dura para remendar cuerpos rotos!

Doña Teresa y su huésped habian acabado tambien por tomarse mucho cariño, aunque siempre estaban peleándose. Negábale todos los dias D. Jorge que tuviese hechura la concesion de la viudedad, lo cual sacaba de sus casillas á la guipuzcoana; pero á renglon seguido la invitaba á sentarse en la alcoba, y le decia que, ya que no con los títulos de *general* ni de *conde*, habia oido citar varias veces en la guerra civil al *cabecilla Barbastro*, como á uno de los jefes carlistas mas valientes y distinguidos y de sentimientos mas humanos y caballerosos...

Pero, cuando la veia triste y taciturna, por consecuencia de sus cuidados y achaques, guardábase de darle bromas sobre el expediente, y llamábala con toda naturalidad *generala* y *condesa*, con lo que la restablecia y alegraba en el acto; si ya no era que, como nacido en Aragon, y para recordar á la pobre viuda sus amores con el difunto carlista, le tarareaba jotas y rondallas de aquella tierra, no sin exquisito gusto y gracejo, que acababan por entusiasmarla y por hacerle llorar y reir juntamente.

Estas amabilidades del *Capitan Veneno*, y sobre todo, el canto de la jota aragonesa, eran privilegio exclusivo en favor de la madre; pues tan luego como Angustias se acercaba á la alcoba, cesaban completamente, y el enfermo ponia cara de turco.

Digérase que odiaba de muerte á la hermosa jóven, tal vez por lo mismo que nunca lograba disputar con ella, ni verla incomodada, ni que tomase por lo sério las atrocidades que él le decia, ni sacarla de aquella serenidad un poco burlona que el cuitado calificaba de *constante insulto*.

Era de notar, sin embargo, que cuando alguna mañana tardaba Angustias en entrar á darle los buenos dias, el pícaro de D. Jorge preguntaba cien veces en su estilo de hombre tremendo:

—¿Y *ésa*?—¿Y *doña Náuseas*?—¿Y esa remolona? —¿No ha despertado aún su señoría?—¿Por qué ha permitido que se levante Vd. tan temprano, y no venido ella á traerme el chocolate?

Dígame Vd., señora doña Teresa, ¿está mala acaso la jóven princesa de Santurce?

Todo esto, si se dirigía á la madre; y si era á la gallega, decíale con mayor desenfado:

—¡Oye y entiende, mónstruo de Mondoñedo! Díle á tu insoportable señorita, que son las ocho, y tengo hambre. ¡Que no es menester que venga tan peinada y reluciente como de costumbre! ¡Que de todos modos la detesteré con mis cinco sentidos! ¡Y, en fin, que si no viene pronto, hoy no habrá tute!

El tute era una comedia y hasta un drama diario. Jugábalo el Capitan mejor que Angustias; pero Angustias tenia mas suerte, y los naipes acababan por salir volando hácia el techo ó hácia la sala, desde las manos de aquel niño enfurecido, que no podia aguantar la graciosísima calma con que le decia la jóven:

—¡Vé Vd., señor *Capitan Veneno*, como soy yo la única persona que ha nacido en el mundo para acusarle á Vd. las cuarenta?

Así las cosas, una mañana, ántes de comenzar la partida, y sobre si debian abrirse ó no los cristales de la reja de la alcoba, por hacer un magnífico dia de primavera, mediaron entre don Jorge de Córdoba y su hermosa enemiga, palabras tan graves como las siguientes:

EL CAPITAN—¡Me vuelve loco el que no me lleve usted nunca la contraria, ni se incomode al oirme decir disparates!

—¡Usted me desprecia!—¡Si fuera Vd. hombre, juro á Dios que habíamos de andar á cuchilladas y á tiros, en cuanto yo saliera de esta casa!—¡Vd. y yo no cabemos en el mundo!

ANGUSTIAS—Pues, si yo fuese hombre, me reiria de todo ese geniazo, lo mismo que me rio siendo mujer.—Y, sin embargo de ello, seríamos muy buenos amigos...

EL CAPITAN—¡Amigos Vd. y yo! ¡Imposible!—Vd. tiene el don infernal de dominarme y exasperarme con su prudencia; por consiguiente, yo no llegaria á ser nunca *amigo de Vd.*, sino su *esclavo*; ¡y por no serlo, le propondria á Vd. que nos batiéramos á muerte!

Todo esto... en el citado caso de que fuera Vd. hombre.—Siendo mujer, como lo es...

ANGUSTIAS—¡Veamos! ¡No me escatime usted ninguna de las galanterías que se le hayan ocurrido...

ciudad en el último tren la Comision mandada por el Directorio del Ferro-Carril del Sud á estudiar el trayecto de la línea del Azul á Bahia Blanca.

El apreciable Comandante Leyria acompañó á esa Comision en su viaje de estudio, por habérselo esta pedido.

Presupuestos de Municipalidades—Se están imprimiendo para ser puestos á la órden del dia, los presupuestos de las Municipalidades de la Provincia para el año próximo, despachados por la Comision del ramo de la Cámara de Senadores.

El número de esos presupuestos sube á setenta y ocho.

La Comision presentará por escrito su correspondiente informe.

La fiesta titular de Balvanera—Anteayer se verificó en la iglesia de Balvanera la fiesta de su titular.

Las tres naves del expresado templo estuvieron ocupadas totalmente, hallándose presentes las principales familias de la parroquia.

A las 10 de la mañana concurrió el batallon de infantería de marina, retirándose despues de oir una misa.

Momentos despues llegó la banda de música de los alumnos del colegio de San Cárlos, permaneciendo hasta las tres de la tarde.

La misa mayor empezó á las doce del dia, con asistencia de los padrinos de la fiesta, señora Ana U. de Victorica y general D. Donato Alvarez.

El sermon estuvo á cargo del presbítero señor Aguilar.

Varias interesantes niñas de la sociedad San Vicente de Paul se dedicaban, entre tanto, con buen éxito, á la venta de cedulillas á beneficio de la misma asociacion.

La funcion de dia se suspendió á las dos de la tarde para continuar á las siete de la noche.

A esta hora concurrió la banda de música del batallon 1º de infantería de línea, tocando frecuentemente escogidas piezas.

Por la noche asistió mayor concurrencia de la que habia asistido de dia.

La fiesta continuó ayer y concluirá hoy, estando el sermon á cargo del presbítero Loza, familiar del arzobispo.

El interior de la iglesia presenta un agradable aspecto.

Hay profusion de flores en todos los altares, enviadas por familias de la parroquia.

La fiesta titular de Balvanera se ha celebrado este año con toda pompa y extraordinaria animacion.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no tener asuntos á la órden del dia.

La Sociedad "Italia Unita"—Anteanoche se verificó una interesante funcion dramática en el teatro de la sociedad de este nombre.

Todas las localidades estaban ocupadas.

En la representacion se distinguió especialmente el señor Panuccio, desempeñando con muchísima propiedad su papel de peluquero rumboso.

El producto de la funcion de anteanoche está destinado al sostenimiento de las escuelas que costea aquella sociedad.

Gran novedad en el Politeama—Esta noche la compañía del Politeama introduce una novedad en sus programas: pone en escena *Masaniello*, gran pantomima, de gran aparato, en la que toma parte gran número de personas, y cuyo protagonista es el gran Bartoletti,—quien ha sacado el argumento del drama de Sabatini.

La pantomima está dividida en 6 cuadros, el último de los cuales: *El delirio y la muerte de Masaniello* promete ser magnífico.

La primera parte del programa se compone de variados ejercicios, ocupando *Masaniello* toda la segunda.

Remision de útiles y dinero para las escuelas—Contestando á una nota del Presidente del Consejo de Educacion de la Provincia, el Gerente de la empresa del Ferro-carril del Sud le ha manifestado que accede al pedido que se le ha hecho para rebajar en un 50 por ciento los precios de tarifa para la conduccion de útiles con destino á los consejos escolares, así como para encargarse de la conduccion de dinero para los mismos consejos, mediante el pago dejuna comision de 25 centavos por ciento.

Igual concesion se ha obtenido del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.

El precio del oro con tendencia decidida de baja.—En las ventas á plazos realizadas ayer, llamó la atencion una de $f. 5,000, hecha para entregar en todo el año de 1882 á 24.95.

Se anotaron en la rueda las siguientes ventas:
$f. 26,500 al contado—á 25.15, 25.10.
Id 20,000 para Noviembre 19—á 25.15.
Id 315,000 id id 30—á 25.15, 25.20, 25.15.
Id 45,000 para Diciembre 31—á 25.20, 25.05 para entregar.
Id 5,000 para el año de 1882—á 24.95 para entregar desde el mes de Enero hasta Diciembre 1882.

En la liquidacion la plaza quedó siempre floja, vendiéndose:
$f. 30,000 al contado—á 25.10.
Id 30,000 para Noviembre 30—á 25.15.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Con una pequeña baja de 1[8 % se realizaron:
A $f. 9,000 al contado—á 99 1/8 %.
E id 20,000 id—á 80 id.
A id 35,000 para Noviembre 15—á 99 1/4 id.
Id id 30,000 id id 30—á 99 1/8.
Despues de hora no se hicieron operaciones.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las operaciones en estos títulos continúan dando lugar á grandes operaciones para fin de mes y los precios han fluctuado entre 113 y 110 1/2, último precio señalado,—repuntando en seguida á 113.

En la hora oficial se vendieron:
975 acciones al contado á 112, 110 1[2, 110, 110 3[4, 111 %.
300 id para Noviembre 15 á 111, 110 1[2.
18050 id id 30 á 113, 112 1[2.
850 id id Diciembre 31 á 113, 112 1[2, 114.
En la liquidacion reinó la misma actividad, realizándose:
8000 acciones para fin de mes á 111 1[2, 111, 110 1[2, 110, 111 1[2, 110.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.
Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.
Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Los cambios, como se esperaba, en suba. Sobre Francia se ha hecho de 5 fr. 27 á 5 fr. 28 y sobre Amberes de 5 fr. 28 á 5 fr. 29. Sobre Lóndres se pasó de 49 3[4 á 49 7[8. Mercado firme.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49½ á 49¾ d por 1 $f oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 27 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Génova	nominal	nominal
Hamburgo		4 m 24
Rio Janeiro		10[900 reis por £
Montevideo		3/8 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1[4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES	
Cédulas Hipotecarias, série A	á 99 1[8 %
Acciones del Banco Nacional	" 111 o[o
Id id id B	" 96¾ "
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 79 3[4
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p. $ de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 87 o[o
Id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id 1876	" 95 o[o
Deuda extranjera—Oro	" 88 o[o nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una	" 1700 $ m[c
Gas Argentino	" 83 o[o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id Central de 20 £	" £ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p $
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m[c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 16 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con quince centavos 25.15

El Directorio del Banco Provincial descontó ayer la suma de *dos millones de pesos m[c.*

Tenemos que anunciar una nueva compra de ganados para saladero.

El señor Roca ha comprado de los establecimientos del señor Peña llamados *Merced, Fortuna y Esperanza* 4000 cabezas de ganado para saladero de los cuales ha revendido al *Espartillar* 1500 vacas de vientre á eleccion al precio de 350 $ m[c cada una, lo que viene á rebajar el precio de los novillos á 333 $ m[c.

Este contrato se ajustó á 340 $ por las cuatro mil cabezas.

El mercado de lanas en el 11 Setiembre ha estado poco animado; esta mañana nuestros consignatarios principiaron por pedir precios mas altos que la semana pasada y hasta las diez de la mañana pocos negocios se habian podido hacer. Recien á las 10 1/2 los consignatarios viéndose con pocas lanas vendidas, principiaron á hacer concesiones y solo así han podido los barraqueros comprar algo, quedando sin embargo en la estacion mucho que vender.

Los exportadores tienen límites de 5 fr. á 5 fr. 15 el kilo llavado por buenas lanas y 4 fr. 75 por lanas medianas y aquí se sigue pagando 5 fr. 50 á 5 fr. 75. Esta anomalía no puede durar pues de otro modo tendriamos otra vez que lamentar grandes pérdidas.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION— Noviembre 15 de 1881— 65 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 12,740 arb lana entrada por el Ferro-carril y tropas. El estado del mercado tanto en lanas como en cueros vacunos, potro, nutria y cueros de gama y cerda de potro, continúa como en la semana anterior, con bastante flojedad las demás clases de frutos siguen sostenidos.

VENTAS DE AOY—800 arb lana mestiza especial por Labarthe y D. se dice $ 95; 700 id id id fina liviana id Peydieu y Cormans id 84; 316 id id id sin barriga id M. Udaondo id 80, 83; 600 id id id id é incluso liviana id Patiño hnos id 82; 248 id id id buena liviana id los mismos id 78; 300 id id id fina id Salaberry y Mandia id 80; 190 id id id buena id los mismos id 73; 180 id id id defectuosa id los mismos id 64; 500 id id id fina id los mismos id 77; 800 id id regular y fina id P. y A. Lanusse id 70 y 80; 800 id id liviana id los mismos precio reservado; 700 id id id id Petrano y Lanza id 78; 400 id id id id id J. D. R. id 78; 350 id id id id id A. Serantes id 78; 1500 id id id fina liviana id J. T. H. id 82; 200 id id id buena i l J. Indarte id 74; 300 id id id id id G. y Coulin id 78; 450 id id id id id J. de los Santos id 72; 200 id id id id id J. Belloeq id 72; 400 id id id inferior id G. Serrano id 63; 800 id id id vieja fina id Unzué id 70.

CUEROS VACUNOS—50 cueros campo, buenos, 1/2 libra rebaja, incluso becerro, por G. Serrano ps. 160; 86 id id 1/2 id. por D. R., id 160; 20 id nonatos id, por el mismo, id 128; 309 id campo, id, 1/2 libra, por J. Boer, id 158; 100 id id becerro, id id J. Rivera, id 158; 250 id id, regulars, 1, id, id becerro. 1/4 id id, De los Santos, id 155 y 152; 20 id id inferior 1[2 id id por Arias hos. id 150.

CUEROS DE POTRO—150 cueros campo, buenos, por E Bonifacio y otro, ps 36.

CUEROS LANARES—100 docenas campo, especiales y desechos, por J. Belloeq, á 28.20 rls. libra; 200 id id, superiores y desechos, por J. Soriano, á 27.20 id id; 100 id id id E. Bonifacio, á 27.20 id id; 35 id id id id Arias hnos, á 27.20 id; 260 id id id y al barrer, por S. y Mandia, á 27.22, id; 112 id id id buenos y deshechos, id J. Indarte á 26 1/2 25 1/2 y 19 id id; 100 id id id id id Peirano y L. á 26.20 id id; 45 id id id y desecho, id J. Indarte, á 26.19 id id; 50 id matadero, buenos, por Patiño hnos, á 26 id id; 60 id campo, regular y desecho, id los mismos, á 24 1/2 y 19 id id; 22 id id bueno, id id id J. Boer, á 25.18 1/2 id id; 78 id regular, id id id A. Serantes, á 24.18 id id; 135 id id atrasados y id id Chiapas y Ca., á 23 1/2 y 17 id id; 600 id cordero, por los mismos, á 17 id id; 120 id campo, atrasados y desechos, á De los Santos, á 23 1/2 y 18 id id; 112 id id inferiores y id y desecho, por J. D. R. á 22 1/2 y 19 id id; 80 id matadero, desbarrados, por Serrano y Ca, á 22 1/2 id id.

CUEROS CORDERITO—150 docenas bueno y picado, por De los Santos, á 13 1/2; 120 id regular id id Arias hnos., á 13; 300 id id sigo id id J. Indarte, á 13; 590 id inferior y id id E. Bonifacio, id 12.

CUEROS DE NUTRIA—10,000 libras, buenos, por E. Bonifacio, á ps. 10; 65 id regular, id S. y Mandia, á 9.

CERDA DE POTRO—100 arrobas al barrer, bueno, por E. Bonifacio, á 141; 84 id id regulares, por J. Oliver á 135; SEBO—58 ar. de campo, id, bueno, por De los Santos, á 43.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 14 de 1881 —280 wagones entrados durante dos dias, con diferentes frutos y 34,470 arb lana, 235 fs. trigo y 280 fs. maiz.

El mercado en lanas, no tienen variacion sus precios cotizados ayer, á los de dias anteriores, notándose interés por las buenas clases, vacunos siguen muy flojos, lanares y demas frutos en general sin alteracion, lo mismo trigo y maiz.

VENTAS DE AYER—1,000 arb lana extra-especial, por Elordy, reservado, su precio pasa de $ 100; 3,000 arb lana regular y superior, por el mismo $ 68, 78; 2,200 arb lana y borrega, superior y especial, Ojea y Chillado, 80, 82, 85, 89; 1,550 arb lana superior, por J. Ham 82, 84; 1,200 arb lana superior y otra muy superior, por Peirano y L., 78, 80; 4,800 arb lana regular, buena y supr. $ 70, 75, 78, 79; 250 arb lana muy supr., por Llamazares y B. 86; 200 arb lana regular y superior, por Juan L. Somoza, 68, 72, 82; 3,000 arb lana regr. y supr., por L. Balletto, 73, 82; 500 arb lana superior por Rufino, F. Basavilbaso, 81; 4,100 arb lana regr. y buena, D. M. 71, 74, 75, 76; 2,500 arb lana regr, y buena, por Novoa y Cernadas, 70, 74, 75; 1,700 arb lana regr. y barriga, por B. Aramburu, 36 1[2, 73.

CUEROS VACUNOS—120 vs. campo, regr. y buenos, 1[2 lb. por N. Z. $ 154, 180; 100 vs. campo, regr. 1 lb. de tara, por Peirano y L. 155; 85 vs. campo, muy infr. 1 lb. de taza, por J. Elordy, 140.

CUEROS DE POTRO—42 potros campo, buenos, $ 32, 32 1[2 SEBO—1 lote en panzas, $ 40, 1 lote picado en barricas, $ 28.

CUEROS LANARES—500 docs. matadero, buenos, en depósito por M. Duggan á 24 rls. lib.; 33 id id, V. Cosentino 24 id; 200 id campo, especiales, regs. y desechos, Peirano y L. 26, 23, 20, 18 id; 450 id id id, Ojea y Chillado 25 1[2, 24, 20, 18 id; 420 id id, Ojea y Chillado 25 1[2, 24, 15 1[2, 18 id; 100 id id id; 520 id con lanas superiores, regs. y buenos, M. S. id 25, 24, 23 1[2, 18, 19 rs. lb. 90 id inf. y deshechos, el mismo 25, 24, 23 1[2, 18, 19 rs. lb. 90 buenos y deshechos, Rufino F. Basavilbaso 22, 18 id.

CUEROS DE CORDERITO—250 docs. inf. y buenos por Ojea y Chillado $ 9, 12; 872 id regulares, Novoa y Cernadas otro $ 10.

CERDA DE POTRO—50 arbs. superior por Novoa y Cernadas $ 137; 22 id buena, M. G. $ 134.

TRIGOS—60 fgas. Costa superior, L. Capurro $ 175; 100 id bueno, Zoppi $ 165; 1300 id de los rio, las 9 arbs. en barras cas, Bordoy id 157.

MAIZ—320 fgas. amarillo y morocho desgranado en depósito y estacion $ 46, 48, 50.

HARINA—8,000 arbs. de los rios, Bordoy $ 24.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 14 de 1881.

Vaca y novillo para matadero, gordo, 360, 380, 410, 420, 430, 440, 460; id id id carne gorda 320, 340; id id id cueros de novillo frescos 150, 140, 145, 150 165; id id vaca id buena carne 260, 280, 300; id id id id chancheria 180, 200; 90, 95, 100; terneros grandes 220, 200; id id chicos 120, 130; novillos para invernar 335—Matanza 440 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 14 de 1881.

Jan B. Anasagasti, M. Rosa, Bolívar 195; Juan C. Boerr y Ca., Félix Gomez, Ajó, 200; Gutierrez y Coulin, P. Bravo, id, 87; Dugham hnos., V. Gante, Cármen de Areco, 135; Sulpicio A. Gomez y Ca., E. Quiroga, Cañuelas, 30; id id, H. Melo, Moreno, 30; Leandro Linch y Ca., D. Molina, Santa Fé, 70; id id, H. Peñalva, Lujan, 99; id id, M. Sanchez, Matanzas, 78: id id, E. Carrudo, Baradero, 51; Salaberry y Mandia, D. Cijar, Ajó, 108. Total 1083.

Despacho de Aduana

DIA 14

TEJIDOS EN GENERAL, &, &.—P. Curuchet, 1 c elástico mezcla para calzado; Hardt Koch, 5 fdos género algodon para pantalon; Wedekind Fehr y Ca., 2 c lienzo algodon tabla, bombasi, percalina; Iturriaga hnos, 2 c muestras surtidas; Fels y Ca., 8 c brin de algodon, género de id para pantalon, casimir de lana, merino mezcla; E. Artaza y Ca., 4 c medias surtidas de lana de algodon, cintas para colchon; J. Challe, 1 c camisas pechera de hilo; Hardy y Ca., 1 c brin de hilo para pantalon; Tornquist y Ca., 9 c medias largas algodon para niños, lustrina, merino, etc; Forrester y Ca., 1 c percalina; R. P. Browell, 8 c zarazas; R. Carrera, 15 c camisas, medias algodon, franela; J. H. Brun, 2 cajones sombrillas, tul de seda, pañuelos, cachemir, batas, enaguas, camisas para Sra, vestidos bordados, medias surtidas; R. Lezica, 3 btos colchas algodon; Burnichon, 1 c alemanesco de hilo; Mantels y Pfeiffer, 5 c elástico de seda, lana; Zorraquin, 1 c toallas de hilo; Milligan y Williamson, 2 c pañuelos de algodon; A. Hopmann y Ca., 3 btos lienzo algodon, merino de lana; Guenon Charles, 7 c camisetas medias, algodon, fichus, corbatas, pañuelos, etc; Bemberg Heimendahl, 3 c colchas de algodon, lustrina, chalones, pañuelos rebozo de algodon, género de id, pople, género de seda, camisas blancas, brin de hilo, camisas de color; Bates Stokes, 16 btos género para bolsas, lienzo, tabla, cambray, brin, toallas, pañuelos, medias, zarazas; Brownell, 2 c mantas mezcla; Hardy y Ca., 1 c pañuelos de hilo; Blagden 1 c alemanesco de algodon; Hardt Koch, 3 c casimir de lana, uso doméstico.

MERCERIA, LIBRERIA—J. Borra, 3 c artículos de culto; Rivolta Carboni, 10 c artículos electro plata para mesa y lavatorio; Tornquist, 17 c persianas de la India; Storni H. 1 c acordeones; A. B. Sierra, 4 fdos pellones; Jacobsen, 1 c plumas de acero; Mantels y Pfeiffer, 8 c carton y papel albuminado; Monsegur, 15 fdos papel de imprenta; F. Solar, 78 btos lámparas y artículos para id; C. Zorraquin, 1 c abanicos; Vieira y ca, 1 c artículos electro plata; Roncoroni H. 1 c muestras papel; Santa Marina, 1 c libretas en blanco; Solar, 1 c papel para empapelar; C. Sommer, 1 c jabon de olor; Jacobsen, 3 c papel y sobres; Cayol, 1 c encages, corbatas, tul, impermeables etc; Challe Bellon, 4 c artículos fantasía surtida; H. Kalko, 2 c encages, botones, cepillos, alhajas falsas, corbatas etc; Challe, 2 c esponjas, tul, cordon, gacilla etc.

COMESTIBLES—Moore y Tudor 70 c alcaparras, canela, clavos, conservas surtidas; Porth 3 cj porcelana; E. Vieira y Ca. 7 bocoys id y cristalería; Mantels y Pfeiffer 3 cj cigarros hamburgueses, 60 tamboras queso, 2 cj ajenjo, 100 tercios yerba paranaguá; B. Viale 500 bolsas arroz; O. Gerou 7 cj higos de España; Escalada y Marini 150 cj id id; Castellfort 1000 k. papas 1000 id porotos, 500 doc. botellas vacias.

BEBIDAS—Monsegur 15 c champagne 2 c chocolate; J. Solar 2 c vino champagne; Rocha hnos 45 pipas, 5[2, 10[4 vino tinto; R. Rigal 88 pipas, 16[2, 16[4 vino tinto; Moranchel 16 cajones vino Burdeos, 11 cajones champagne; Labattu 130 cajones coñac; Peters hnos 1059 btos ginebra, 1175 damaj. anisado 300 c licor; Moller y Ca. 104720 botellas vacias; E. Ochoa 80 pipas, 10/2 20/4 vino tinto español, 100/4 id seco, 40 pipas, 8/2, 24/4 vino tinto español.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Pingo* para Santa Fé, *Provedor* y *Tridente* para Rosario, *Cisne* y *Mensagero* para la Asuncion, *Tagus* para Southampton correspondencia para este último se recibe en el correo hasta la 1 p. m.

—De la agencia de la compañía Mensagerias Fluviales se nos remite lo siguiente: El Jueves 17 del corriente no habrá salida para el Salto y escalas, á causa de tomar los dias del *Cosmos* el vapor *Villa del Salto* y este los el *Cosmos*. En esta semana saldrán los vapores para Montevideo como sigue: Lunes y Viernes *Villa del Salto*, Miercoles *Cosmos*, Sabado *Júpiter*. Para Salto y escalas: Martes *Júpiter*, Viernes *Cosmos*, Domingo *Villa del Salto*. Agencia Reconquista 143.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre	15	*Vanguard*	Liverpool
"	15	*Ville de Rosario*	Havre
"	15	*Nurnberg*	Bremen
"	15	*Bahia*	Hamburgo
Nov'bre	16	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	17	*Porteña*	Havre
"	17	*Umberto*	Génova
"	18	*Gironde*	Burdeos
"	22	*Olaf*	Rotterdam
"	23	*Araucania* (en Montevideo)	Valparaiso
"	27	*Savoie*	Marsella
"	27	*Sud-America*	Génova
"	28	*América*	Amberes
"	28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Nov'bre	16	*Gassendi*	Amberes
"	15	*Tagus*	Southampton
"	17	*Patagonia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	18	*La France*	Marsella
"	20	*Ville de Rosario*	Havre
"	21	*Laplace*	Amberes
"	23	*Araucania* (de Montevideo)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Bahia*	Hamburgo
"	25	*Nurnberg*	Amberes
"	27	*Porteña*	Havre
"	28	*Umberto*	Génova
"	29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso

ENTRADA—ULTRAMAR

Vapor inglés *Laplace* de 901 tons. cap. Trenaman de Londres el 6 de Octubre, de Amberes el 11 y de Montevideo el 13 con:—*de Londres*—Lagos Macgregor, 20 fdos tejidos; Bemberg Heimendahl y Cia, 5 id id; Mac Callum y Cia, 1 c mercs; Thompson y Cia, 100 c vino de Oporto, 82 id id Jerez; Whitcomb y Mackern, 1 c libreria; C. de G. Sells, 1 c efectos; G. A. Cranwell y Cia, 19 c perfumes y drogas; Kelly y Cia, 5 c pinturas, 8 cascos aceite; S. York y Cia, 1 mercs; Hammer y Peltzer, 22 btos mercs; F. C. del S., 48 btos mercs; T. de la C. de B. A., 12 c id, 6 cascos pinturas; Forgues Aubin y Despeaux, 4 c mercs; Snell y Cia, 7 c confecciones; A. Moine, 10 btos drogas; J. H. Kidd, 18 btos papel; P. Dufour, 3 c cartuchos y capsulas; E. de Vedia, 16 c artículos librería; Lavaggi y Cia, 1 c mercs; D. E. Castilla, 1 c id; Rocha hnos, y Cia, 10 c azul; Zamboni é hijos, 13 cuñetes mercs; E. Mattaldi, 3 c id id; Treina y Croppi, 5 c id; R. Bossi y Cia, 4 c id; Mieli y Cia, 17 btos id; Carrera y Cia, 200 paquetes te; Escalada y Marini, 25 c queso; Demarchi Parodi y Cia, 25 btos drogas; Forrester y Cia, 2 c mercs; Mendez y Cia, 6 c id; G. Mackern, 1 c libros, 27 btos artículos librería; Orden, 120 cascos cemento, 2 c género aceitado de algodon, 8 c cajas de fierro, 19 c papel, 1 c instrumentos telefono, 5 c ropas, id id; 13 c blancos mercs—*de Amberes*—Mantels y Pfeiffer, 3 c artículos vidrio; Dillemann y Cia, 20 c ferretería, 5 c loza; Hardt Koch y Cia, 50 c pinturas; Bemberg Heimendahl y Cia, 2 c tejidos, 15 c sombreros; Lohmann y Cia, 50 c máquinas de coser, manufacturas; Hopmann y Cia, 3 c armas; Hammer y Peltzer, 8 c mercs; Villanueva y Saralegui, 7 c merceria, muebles; Hardt Koch y Cia, 8 c género algodon muestras; Hopmann, 11 btos género hilo, muestras; Bemberg Heimendahl, 6 c tejidos; Shaw hnos, 5 c ferretería; Charost y Cia, 5 fdos género lana; Shaw hnos 400 c vidrios; H. Rathje, 20 c hojalata; Siegrist Baader, 2 c vinos; Rivolta Carboni, 62 btos cabos; Bernasconi é hijos, 63 c calzado elástico; Barrié, 5 c armas; Loguegaray, 40 c mercs; Abtgelt, 29 c vino, 1 c papel; Apesteguy hnos, 64 btos cabos; Fels y Ca, 6 c aparatos telefónicos; Drysdale y Cia, 250 btos puntas de Paris; Hardt Koch, 20 c ferreteria; Santa Marina Girault y Cia, 11 btos cabos, tornillos; Ambrosetti hnos. 2 btos género hilo; Barrié, 2 c armas; Porth y Cia, 19 c mercs; Meyer y Cia, 200 c ginebra; A. Charost, 25 btos queso; G. Roux, 300 bars aziúcar; J. Shaw, 100 bars id; Devoto y hnos, 60 c queso; Viale hnos. 50 id id; Feuillan Cousins, 250 id id; Dillemann y Cia. 300 cascos estoperolas; Drysdale y Cia, 25 c cartuchos; Zamboni é hijos, 135 btos fierro; Matthey, 161 ladrillos; Woodgate, 8 c maquinaria; Laborde, 2 fdos mcs; Villanueva y Saralegui, 1 c polvos; Monsegur, 1 c medias; Alemany hnos. 35 c papel; P. Gerbe, 6 c género hilo; Forgues Aubin, 4 c papel, lápices, armas; J. B. Dupuy, 2 c género algodon; M: Noguez y Ca, 5 c algodones; P. Ham, 1 c especie; Orden, 15 barricas zinc, 20 artículos vidrio, 58 fdos papel, 2 c alfombras, 2 c tabaco, 7 c mercs, 31 c papel—*Rio Janeiro*, F. Olivero 54 rollos tabaco; S. Rosa, 6 barriles miel—*Carga ex-Bessel—de Rio Janeiro; trasbardo del Nueva-York*—Parker Read, 2 bultos relojes, catálogos; Drysdale y Compañía, 288 btos ferretería; Thiebald y Cia, 1 bto relojes de oro y plata; B. de L. y R. P., 1 8 btos mercs; Bennet, 10 c alhajas y mercs; Collins y Cia, 9 c relojes; M. Girard, 19 c relojes, bordados; G. B. Buncham, 1 c mercs; R. Muigham y Cia, 11 c libros; Bagley y Cia, 1 c mercs; Bowers, 2 btos artículos electro plata; S. B. Hale, 49 c mercs; Durey y Ca, 4 c libros; E. Tornquist y Cia, 7 c papel, 3 btos artículos electro plata, 24 c libros.

Vapor inglés *Serpho* de 1620 tons. cap. Lucos, de Grimbeg el 18 de Octubre á Woodgate con: Orden 7000 rieles, 1460 atados fierro, 544 c mercs.

Barca inglesa *Georgia* de 942 tons. cap. Grant, de Montreal el 26 Agosto á J. Bell é hijos con 54548 piezas madera.

Barca italiana *Maria di Monte Alegro* de 265 tons. cap. Catanet, de Tarragona el 3 de Setiembre á Rocca hnos., con: 580 pipas, 88[4 vino *Taime Casset*.

Barca inglesa *Kamehameha IV* de 500 ton. cap. J. Davidson, de Liverpool el 17 de Agosto á J. Bell é hijos, con: Rivolta Carboni 10 tons sal de roca, 15 id coke, 70 id carbon; Shaw Miller y Ca. 1392 atados flejes, 120 bord. soda, 10 canastos cristalería, 160 btos ferretería, 22 c mercs; G. Bell é hijos, 692 atados alambre; 922 atados, 657 barras, 1558 id fierro, 70 bultos ferretería, 32 cascos mercs; E. Powell, 96 atados, 1204 bultos fierro, 104 id ferretería; Forrester y Ca., 1200 atados alambre; Drysdale y Ca., 30 tons coke, 30 btos fierro, 1780 btos ferretería.

CERRARON REGISTRO

Goleta dinamarquesa *H. S. Boagué* para el Brasil, por Peltzer con: 128567 k. carne tasajo, 35 cueros potro.

ABRIERON REGISTRO

Barca italiana *Ripamare* para Amberes, por Sharfernorth.

DE LOS RIOS

Vapor inglés *Cosmos* de 200 ton. cap. Beckar, de Montevideo, á P. Risso con: B. Viale hnos. 9 fdos. pellones. Fels y Ca, 29 c mercs; Burgaud Senet y Portes, 1 c id; Drabble hnos. 1 c id; Cansa, 20 canastos fruta; Orden, 6 id.

Vapor nac. *Tridente* de 500 tons. cap. J. Vucassovich del Rosario, á M. Vucassovich con: V. Ocampo 200 suelas; Mendez y Cia, 300 id; Uriburu, 300 id; Roverano hnos. 1 c patay; Larracha, 1 c libros; V. Rodriguez, 300 piezas madera; Zuberbuhler y Cia, 2 c pellones; Garnaud, 10 fdos id, 2 barricas caña; Bianchetti y Bonaccio, 2 c mercs; Orden, 25 bars. vino.

Vapor nac. *Estrella* de 86 tons. cap. Granill de Victoria y Gualeguay, á Zambianchi con: Burmeister, 88 atados lanares, 1 id nonatos, 1 id nutrias, 1 id venados, 9 bolsas cerda, 1 atado zorrino, 410 cueros vacunos, 120 id becerro, 53 id potro.

Vapor inglés *Diana* de 392 tons. cap. J. Basigalupi á M. Vucassovich, de Santa-Fé y escalas con: Corti Riva, 88 c aceite; Rodriguez Orin y Cia, 4 fdos cueros y cerda; Caraffa, 31 bordalesas vino; Palma Hillner, 806 cueros vacunos, 130 id becerro, 44 atados lanares, 7 bolsas cerda; Bacanne, 50 c mercs; Orden, 365 cueros vacunos.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons. cap. Goldié, del Uruguay, á P. Risso con: A. Maderna, 600 cueros vacunos, 19 bolsas lana; Selasco, 500 cueros vacunos; En tránsito, 2167 btos.

Vapor nacional *Pingo* de 92 tons cap Morse de Santa Fé y escalas á P. Risso con: J. Cabbezoni 200 bolsas harina; Orden 19 tercerolas vacías, 1 barril id.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo, id *Diana* para Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p6 m el

El médico ha recetado á nuestros hijos el uso del aceite de hígado de bacalao; es el único medicamento que podrá devolver el buen color á sus pálidas mejillas, el apetito y, con este, la energía. Pero ¿cómo vencer la irresistible repugnancia de esos queridos é inocentes seres á tomar tan nauseabundo remedio? No hay que desesperar; el problema está resuelto. El **Aceite de Hígado de Bacalao pancreático** de Defresne, farmacéutico en Paris, llega enteramente digerido; con él ya no mas repugnancia, ni eructos, ni náuseas no mas diarrea. Es una *crema blanca, apetitosa*, que siempre se toma con gusto y que el estómago tolera sin el menor trabajo.

La gran aceptacion que ha tenido este producto, habiendo sido causa de numerosas imitaciones cuídese para evitarlas de exigir la firma de Defresne.

Nos dirigen la siguiente carta:

"Ballará (Australia), 17 de Octubre de 1879.

"Durante doce años seguidos he sido víctima de una asma violenta, habiendo usado inútilmente los remedios prescritos por los médicos. He probado los **Cigarrillos indios de Grimault y Ca.**, farmacéuticos en Paris y el usar el primero de ellos he encontrado un gran alivio.

"Tengo la satisfaccion al presente de poder recomendar este remedio á cuantas personas padecen de mi misma enfermedad.

W. Ransom."

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT Y CA. y el sello azul del gobierno francés.

En todo tiempo, el **incienso** ha sido considerado símbolo de devocion. Así, pues, las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias Europeas para el tocador, el cuarto del enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones; así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Lobos, Noviembre 12 de 1881—Sr. Redactor de LA NACION.—El que suscribe, vecino y comerciante de esta localidad, desea hacer público por intermedio de su popular diario, mi agradecimiento por el pronto y eficaz auxilio que todas las autoridades de este pueblo prestaron en mi casa de negocio con motivo del último ciclon, y debido á ello, así como al concurso de varios vecinos, dió lugar á que las pérdidas sufridas fuesen de muy poca importancia.—Soy de Vd., señor Redactor, atento y S. S.—*Genaro L. de Guevara.*

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cant

dad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.

5952 s13 d p. m, perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 fts

Se juega el 17 de Noviembre por la mañana en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el sábado 19 por la mañana.

El quinto vale medio patacon

8970 p3 n13

INSTITUTO Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO **T**URCO **R**OMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS **M**INERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

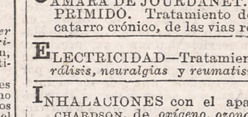

ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j2

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9

Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial.

Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO .... £ 1.500,000
Id SUSCRITO 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 ½	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	" "
" " fijos por 60 dias	5	" "
" " fijos por 90 dias	5 ½	" "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3	" "
" " fijos por 60 dias	3 ½	" "
" " fijos por 90 dias	4	" "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

E. Ross Duffield—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	3	% anua
" " " " á 90 dias fijos	5	" "
En plata despues de los 60 dias	1	" "
" moneda de curso legal á la vista	3	" "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	" "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6	" "

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	" "
Por descuento de letras	8	" "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	" "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—El Directorio

VAPORES

Transportes Maritimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, 1845 tons. reg. 100 A. / Saldrá de este puerto directamente para Barcelona y Marsella, el dia 30 de Noviembre. A dmite carga y pasajeros.—Para mas informes ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Línea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Noviembre**, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id. ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Vapores paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **La France**, capitan Romanés.—Saldrá el 18 de Noviembre de 1881. El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor.** Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan.**—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de remcvido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á **D. BRUCE**, Cangallo 56.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Jueves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista—72.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Miguel Veccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA Y ASUNCION, el Mártes 15 de Noviembre de 1881—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, ... F. W. Graf Bismark, Elbe.—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, directamente para **AMBERES y BREMEN.**—Estos hermosos paquetes, construidos espre-

samente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler.*

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, Comandante MOREAU—**Saldrá el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	" "	
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas	
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas	
" Sábados	" "Tridente"	" "	

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Estéban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Jeneiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83.

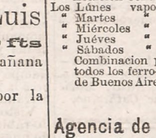

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Cisne** capitan Santiago Giudice—Saldrá sin falta para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el mártes 15 Noviembre, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, A PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. DYKE. de porte de 2912 tonel. y 650 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 29 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE, el magnífico vapor **Tagus**, Comandante A. GILLIES—de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.**

—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Villa del Salto*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana.**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—De MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS: Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, alcanzando estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

Politeama—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época; Hoy Mártes 15, á las 8 1[2, nuevo espectáculo, inauguracion del palco-escénico con la primera representacion de la grandiosa pantomima histórica del drama de Sabatini, titulada: *Masaniello*, el héroe de la revolucion de Nápoles, accion mímica coreográfica sacada del drama de Juan Sabatini y puesta en escena por el artista Basilio Bartoletti, que desempeñará el papel de *Masaniello*; protagonista de la accion; cuerpo de baile de la Compañía. En esta pantomima toman parte como 100 personas y la música es escrita espresamente para la misma por el distinguido maestro Rajneri: gran orquesta compuesta de los profesores del Politeama, dirigida por el maestro Ratti.

Precederá á la pantomima un variado espectáculo ecuestre gimnástico.

La Florida—Hoy Mártes 15, á las 8 de la noche, gran concierto orquestal; direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el país.—*Nota importante:* Está abierto un primer abono de 25 conciertos ó espectáculos, desde el Sábado 19 del corriente.—Precios: para caballeros (las 25 funciones efectivas) $ 175; para señoras (idem) $ 125; el abono es personal é intrasferible.—Puntos de suscricion: Almacen de música de los señores Hartmann, Florida 211; Rodriguez y Ca., Florida 138 y en la Gerencia del Jardin.

La Opera—Empresa A. Moreno y Ca. Compañía dramática italiana A. Tessero. Personal artístico: Adelaide Tessero, Leontina Papá, Antonietta Padovani, Albertina Giordano Pero, Ildegonda Arrigoni, Antonietta Viscardi, Adelina Arrigoni, Laura Mariotte Tessero, Gisella Bonafini, Giacinta Bellinetti, Adelina Conti, Enrica Maccaferri Elisa Bergiano, Clara Pierini, Luigi Biagi, Floride Bertini, Armando Arrigoni, Carlo Rosaspina, Antonio Bozzo, Enea Zoli, Virgilio Talli, Cesare Ristori, Giuseppe Forneris, Achille Della Seta, Ernesto Brunetti, Gaetano Fortuzzi, Edoardo Della Seta, Pompeo Viscardi, Matteo Mazzanti, Pietro Buti, Ernesto Cavalieri, Romano Mandrioli, —Director artístico cav. Luigi Biagi, dos apuntadores, dos maquinistas, director de escena Cesare Ristori, secretario C. L. Marinoni; escenógrafos, profesor Posenti, Gianni, Dell'Era, L. Fontana, D. Vernier, A. Bazzani, S. Ferri, guardarropista Luigi Zamperoni, Vida de Ricordi.—Se abre un abono de diez funciones con rebaja del 20 o[o.—Precios de las localidades: palcos principales 200 $ idem altos y de cazuela id 100, tertulias de Balcon id 50 idem orquesta id 35, idem altas id 25, lunetas de platea id 25, idem de cazuela id 15, idem paraíso id 15.—NOTA—La boletería estará abierta todos los dias desde las 10 hasta las 4.

FUNERALES

Don Félix Frias
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 9 de Noviembre de 1881

Su familia invita á las personas de su relacion, á asistir al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 18 del coriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 9046 p4 n15

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881

Su esposa Margarita C. de Girado, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo.—La asistencia á ese acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos. 9041 p5 n15

Gregorio Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1880

Su esposa Ignacia Salas de Figueroa, sus hijos Gregoria y Arturo Figueroa, su hermana Avelina F. de Duran y demás deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones quieran dignarse acompañarles al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 19 del corriente de 10 1[2 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion. 9019 p5 n15

Juan Inchauspe
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1880

Francisca B. de Inchauspe y su hijo Juan Andrés y demás parientes invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 15 de Noviembre á las 10 1[2 de la mañana. por el eterno descanso de dicho finado. Favor que agradecerán eternamente. 9000 p2 n13.

Juan Eligabe
Q. E. P. D.
Falleció en la Capital de la República el dia 6 de Noviembre de 1881

Su esposa Juana A. de Eligabe, sus hijos D. Félix, Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, sus hijas é hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarles al funeral que se celebrará por el descanso eterno del alma de dicho finado el Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia del pueblo de la Magdalena; la asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 8871 p7 n10

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880

Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Mártes 22 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8934 p8 n11

Hipólito Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Octubre de 1881

Josefa B. de Martinez esposa, Candelaria P. de Barroso madre política, Tomás V. de Barroso hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el 16 de Noviembre, á las 10 a. m., en la Iglesia de la Purísima Concepcion, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 8832 p5 n9

AVISOS

Ama de leche Se ofrece Libertad 548. 9016 p3 n15

Cocinera Se necesita Piedras 370. 9032 p3 n15

Sirvienta Se necesita para una corta familia, Parque 73. 9057 p3 n15

Cocinera Con recomendaciones, se necesita Maipú 251. 9035 p3 n15

Cochero Se ofrece Florida 302. 9036 p3 n15

Se necesita Un dependiente práctico en tienda, Piedad 675. 9034 p3 n15

Profesora De francés y piano, para salir á campo durante la temporada de verano, se necesita Paraguay 438. 9031 p3 n15

Muchacha Para mucama de un matrimonio solo, se necesita San José 149. 9024 p3 n15

Se alquila Una linda pieza con gas, en una casa de familia; Cerrito 28 altos. 9033 p4 n15

Cocinera Se ofrece una para Temperley ó Lomas de Zamora, en el almacen de la estacion Temperley. 9049 p3 n15

Cocinero Italiano, se ofrece uno Cuyo 155. 9049 p3 n15

"Copernicus" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Noviembre 14 de 1881. 9012 p3 n15

Gran casa Quinta en Adrogué, con toda clase de comodidades, se alquila; para ver la y tratar, Defensa 66. 9056 p3 n15

Casa O terreno algo central se desea comprar, dejando su direccion Cangallo 82, sombrerería, bajo hotel de la Paz. 9049 p4 n15

Jardinero Se necesita uno que conozca su oficio y con buenas recomendaciones, Moreno 234. 9043 p3 n15

Se alquila Una ó dos lindas piezas sin muebles como para un matrimonio sin hijos, en casa de familia, Cerrito 292. 9055 p3 n15

Se alquila Una sala con dormitorio; completamente amueblados, Corrientes 130. 9060 p3 n15

Simona Basave Desea saber de su hermana Manuela Basave; se suplica á la persona que sepa de ella, dé aviso Solís 833. 9044 p3 n15

Fotógrafo Se precisa uno bueno para pueblo de campaña; se le dará un buen sueldo ó en sociedad; ocurran hoy mismo á Samuel Boote, Florida 179. 9059 p3 n15

Un matrimonio Sin hijos desea encontrar 4 piezas en una casa de familia decente; se prefiere en casa de altos; dirigirse á la administracion de este diario bajo H. P. 9058 p3 n15

Se ofrece Un hombre formal para corredor de una casa de comercio; puede dar buen informe de su conducta; el que se interese puede ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. B. 9048 p3 n14

Al comercio Se avisa al comercio en general, que desde el 1º del corriente mes, el Sr. D. Luis Doldi ha cesado en la calidad de vendedor de pólvora de la fábrica Pierotti. 9040 p3 n15

Una costurera Francesa, recien llegada de Paris, desea trabajar en casa de familia por mes; hace vestidos de niñas y señoras, con elegancia y perfeccion; dirigirse Esmeralda 444. p3 n13

Urgente Se precisa un dependiente de barraca, 1 sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 hombre para cuidar una casa quinta y un sirviente para acompañar un señor á Europa; Balcarce 233. 9069 p1 n15

Acciones Sin ubicar, é indicaciones precisas para obtener con ellas campos de primera clase; en venta en la:
OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
68—PIEDAD—68
9050 p2 n15

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15

Campos En Salinas Grandes, donde nadie vende; superiores por su situacion, pastos y aguadas; ocúrrase á la:
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
9053 p3 n15

Ojo, corredores!! Por tener que ausentarse, se venden todos los *muebles* de un Escritorio de Corredor. Se darán baratos, son casi nuevos; hay una linda **Caja de Fierro.** Para tratar calle Tucuman 323. 9021 p3 n15

Se alquilan Una linda sala y dormitorio amueblados, con balcon á la calle; además dos lindas piezas con ó sin muebles en casa de familia. Ocurrir calle de Corrientes núm. 37. 9020 p3 n15

Campos En Italó, cerca de la nueva línea férrea, se venden en la:
Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD—68
9051 p2 n15

Se alquilan Dos hermosas piezas en una buena casa de familia, una sala con dos ventanas á la calle y otra pieza siguiente, pudiéndose tomar juntas ó separadas; se prefiere hombre solo. El interesado dirijase á la calle de Ombú núm. 14. 9025 p3 n15

Se compra UNA ESTANCIA—De una legua ó legua y media de campo, con poblaciones, y cercana á una estacion en los partidos de Azul, Brandzen, Las Flores ó Ayacucho. Ocúrrase á la
OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
68—Piedad—68
9052 p2 n19

A los horneros La nueva Compañía de Gas Buenos Aires, limitada ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local, ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica; Avenida Santa Lucía 158. 9028 p6 n15

Al comercio He comprado la zapatería situada en la calle Cuyo No. 420, del Sr. Landi Filippo; el que tenga algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha; despues no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1881.—*Carlo Negro.* 9026 p3 n15

Una persona Formal y práctica, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento comercial. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, y enseñaría prácticamente en muy corto tiempo. Ocurrir San José 77 ó Defensa 79, de 12 á 5 de la tarde. 9030 p6 n15

Aviso al comercio Que el depósito de jabon, velas, grasa, etc., que tenia establecido en la calle de las Piedras núm. 19, lo trasladé á la calle del Cerrito núm. 20 entre Rivadavia y Piedad, donde continuaré espendiendo los artículos del ramo de clase superior á precios sumamente equitativos.—*Bartolomé Morando* (hijo) sucesor de *Sayago y Olivé.* 9027 p3 n15

Hermandad de Animas DE SAN NICOLÁS DE BARI—El Hermano Mayor de esta Hermandad invita á todos los hermanos que á ella pertenecen, para que concurran el Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de costumbre, para las votaciones que tendrán lugar para nombrar la nueva Junta de Gobierno, para el año entrante. Se recomienda encarecidamente la asistencia puntual, por ser de interés general para todos.—*El Secretario.* 9015 p3 n15

NIKEL

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble bonito chiffonier. Los plateados son garantidos como lo mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.

E. J. Blanchcreau, Libertad 33
Trabajos garantidos
9047 p6 n15

FABRICA De Arroz de Maiz

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina

Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas*.—**E. Zimmermann**, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze. 9018 p1 m n15

Cocinera se precisa Bolivar núm. 81. 9010 p3 n13

Sirvienta italiana se precisa Artes 206. 9004 p3 n13

Se precisa Una sirvienta, San José 34. 8987 p3 n13

Se vende La casa calle Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p12 n10

Se alquila Una sala con balcon á la calle, Lima 81. 8932 p3 n11

Costureras De vestidos, Lima 81 se precisan dos. 8933 p3 n11

Cocinera Se necesita Cerrito 281. 8931 p2 n11

Mucamo Y MUCHACHA—Se necesitan, Belgrano 356. 8921 p3 n11

Se alquila La casa calle Florida 278; para tratar en la misma. 8924 p3 n11

Se necesita Un muchacho de 14 á 16 años, General Lavalle 212. 8928 p3 n11

Oficial Barbero, se precisa con buenas recomendaciones, para San Isidro, calle del 9 de Julio núm 25. 8906 p3 n11

Oficial sastre Se necesita uno que sepa su obligacion. Ocurrir Reconquista 357. 8p n13

Se alquila La casa Alsina 648, con 7 piezas, gas, algibe y demas comodidades, para tratar Córdoba 349. 8945 p3 n11

Se vende El café "Jardin de Italia", Paseo de Julio 174; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 8942 p5 n11

A. R. Alurralde Médico Europa 291 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3

Farmacia Se vende con buenas condiciones. Para informes, Tucuman 739. 8959 p3 n13

Ama de cria Se ofrece una jóven española, con leche de ocho dias, abundante y reconocida buena. Salta 753. 9003 p3 n13

Hipódromo Argentino. Se llaman á propuestas para la venta de palcos y techo del Hipódromo. Las personas interesadas pueden ocurrir Balcarce núm. 25 de 12 á 1. 8978 p3 n13

Campo Se vende ó se arrienda dos leguas con buenos pastos y aguada en Juarez; para tratar de 5 á 8 de la tarde, Suipacha 201. 8962 p8 n13

Casa chica Central con 5 habitaciones empapeladas, pisos de madera, muy seca, gas, aguas corrientes y demas oficinas necesarias, Artes 446.—Se alquila. 8976 p2 n13

Cocinero Se ofrece uno español y es hombre muy formal y sabe bien su oficio; trabajo de repostero, tiene buenas recomendaciones; Moreno 208 ó Lima 210. 8978 p2 n13

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo! La persona que haya encontrado una criolla de piedras engarzada en oro y plata y que se perdió en la calle Piedad núm. 781, recibirá una buena gratificacion. 8963 p3 n13

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

La nueva Mercería Alemana—Perú 33. Acaba de recibir un riquisimo surtido de flores artificiales, á precios muy módicos; Perú 33, frente á la "Ciudad de Lóndres." 8908 p3 n11

Gran fábrica De persianas francesas, de Alejandro Laurent, Belgrano 168.—Carpintería, mueblería y colchonería; se compone toda clase de muebles. 8929 p3 n1

Oficiala Modista de vestidos, se necesita con buenas recomendaciones, General Lavalle 388; es escusado se presente si no sabe bien su oficio. 8920 p5 n11

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n6

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Motores á vapor Cualquier tamaño Juan Shaw, Venezuela 334.

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista, pieza No. 2 se compran mueblajes enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Tenedor de libros Se necesita un hombre formal y con buenas recomendaciones, calle Garay 128. 8690 p10 n5

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1m n5

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1m n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1

Buen negocio Se vende la confitería Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabartería y lomillería de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1mes n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantías. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras. de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8473 p1 m o30

No mas composturas En los botines que á cuenta por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantías. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el país; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, apropiados para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8475 p30 o30

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8471 p1 mes o30

Mensagerias "Luz del Desierto."—Para Carlue y Guamini.—Aviso al público que desde la fecha, las salidas de Buenos Aires, serán los dias 5, 13, 20 y 28.—Administracion, Piedras 21 y 26.—Empresario *Julian Camacho.* 3502 p15 n1

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserado paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 8474 p1 mes o30

Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 112, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25

Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334

Un jóven Español, tenedor de libros desea emplear algunas horas que tiene libres, encargándose de la contabilidad de cualquier casa de negocio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8

Se alquila Una sala y antesala, con 4 balcones á la calle, tambien un dormitorio (todas bien amuebladas) en la casa de una familia inglesa, San Martin 246 (á dos cuadras de la Bolsa). 8897 p7 n10

Un jóven Aleman, tenedor de libros, teniendo desocupadas algunas horas por la mañana y de noche, desea llevar la contabilidad en alguna casa de negocio; tiene buenas referencias; por mas informes San Martin 171. 8898 p6 n10

Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza unida ó separada, con comodidad de la pension en familia, en parage muy central, Cangallo 92 primer piso; al lado del hotel de la Paz. 8904 p4 n10

Casa grande Se alquila la casa alta Defensa 82, compuesta de 17 espaciosas habitaciones para familia y 3 para el servicio; acaba de ser empapelada y pintada por completo; darán razon Belgrano 143. 8953 p3 n11

Nogal Guindo, caoba, pople, roble y fresno, tablon y tabla de todas clase, pino machihembrado de pino blanco y tea, tirantillo de tabla, todo á precios reducidos; Defensa 297, 303.—*Jorge Bell é hijo.* 8926 p3 n11

Al comercio Se alquila la casa baja, Defensa 84 á 90, recientemente refaccionada, compuesta de 2 grandes almacenes laterales, escritorio á la calle, 9 habitaciones y 4 patios; darán razon Belgrano 143. 8952 p3 n11

Casa-quinta Se vende una en Merlo, cerca de la estacion, su terreno se compone de un cuarto de manzana, formando esquina y construida á la moderna, con jardin, parral, árboles frutales de todas clases y de la mejor calidad; para tratar Solis 131, Buenos Aires. 8951 p3 n11

Casa en Moron Se alquila la casa que tiene Romero en Moron, está á una cuadra de la estacion, en terreno alto, tiene pisos de tabla, algibe y pozo para baño; es la casa mas higiénica de alquiler que hay en dicho pueblo, y tiene muebles; para tratar Venezuela 210. 8314 p3 n11

Ayer 9 de Noviembre á la tarde se ha perdido en la calle Esmeralda entre Córdoba y General Lavalle, un reloj de señora, de oro con tapas esmaltadas, con su correspondiente cadena; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Esmeralda 478 recibirá una buena gratificacion, á mas las gracias, pues el reloj es un recuerdo. 8907 p3 n11

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo florabamdas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11

25,000 quintales Alambre de patente, de fierro y de acero, de las mas acreditadas fábricas de Inglaterrra, postes de ñandubay, varillas de doble T. de T. de pino de tea, de madera dura y de cuatro alambres, torniquetes de todas clases.—297 Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos.* 8927 p3 n11

Un jóven Aleman que posee los idiomas inglés, francés y castellano, desea emplearse en alguna casa de comercio aquí ó en las provincias, sea como dependiente ó tenedor de libros; puede dar los mejores informes y garantías; dirigirse al Sr. J. L. Rivadavia 555. 8886 p4 n10

Bolsa de comercio La Cámara Sindical convoca á los Sres. Sócios á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto para construccion de nueva Bolsa. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Manuel Dolz*, Secretario. 8856 p7 n10.

Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4533 p3 m ag 28

Casa-quinta Con jardin, plantas de adorno, una variada infinidad de árboles frutales y peros de las mejores clases, se vende en frente y á 2 cuadras de la estacion Banfield; el terreno mide 60 vs. á la calle Real por 110, formando esquina, en la que hay un negocio de almacen; es un chiche: su dueño la vende por tener que ausentarse del país; Salta 348. darán razon. 7733 p6 n11

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j1lperm.

Se desea Alquilar una casa de altos situada en el radio entre las calles de la Victoria, General Lavalle y Suipacha y que contenga en uno ó dos pisos cuando menos 12 habitaciones, con aguas corrientes, gas y accion al algibe; dirigir las propuestas á C. D., Cuyo 42. 8325 p15 o28

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantías. p1m o30

Se vende La casa calle de Méjico núm. 598, compuesta de 10 varas de frente y 30 varas de fondo, con cinco piezas, pisos de tabla y cielorasos, patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan, pozo de buena agua. sumidero, cocina, letrina, etc. Para tratar Reconquista 327 (altos). 8667 p8 n5

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panadería Pampa. 8665 p15 n5

Pianos Se compran pianos usados, en cualquier estado que estén—Hay un riquisimo piano nuevo de gran formato y cuerdas cruzadas para vender á precio acomodado; afinaciones y composturas á precios reducidos: Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. 7733 p1m o15

Galvanismo al pincel Nuevo procedimiento superior (garantido pura plata) para platear instantáneamente uno mismo cualquier objeto de cobre, restaurar y conservar como nuevo toda clase de metales usados; se entrega el pincel y el modo de usarlo; precio del frasco 25 $ m[c; se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264. 8909 p3 n11

Campos al Sud Se venden Ten res Arroyos dos lotes de 3 leguas cada uno, uno de 1[2 legua, otros dos con aguadas permanentes, un lote de 3 leguas con frente al magnífico Arroyo Pigüé, y un lote de 3 leguas lindando á la Concepcion de Plaza Montero; precio y condiciones de pago muy ventajosos; ocurran á M. Grevy Piedad 130. 9013 p3 n13

"Almirante Brown" Hemos conseguido sacar una coleccion de lindas fotografías del interior y exterior de este célebre encorazado y de un Torpedo y Lanza-torpedos del "Maipú" y las vendemos á solo 25 $ m[c cada una. Samuel Boote, 179 calle Florida. 9008 p3 n13

Aviso Se ha perdido un anillo con brillante en el tramway de los señores Lacroze el dia 11 del corriente á las 9 de la noche en la calle de Méjico entre Lima y Salta ó en el mismo coche; la persona que lo hubiera encontrado se le dará la mitad de su valor, por ser recuerdo de familia; ocurrir calle Cuyo núm. 1351. 8980 p3 n13.

Escuela Naval, Militar y Colegio Nacional.—Se dan clases especiales de preparacion para los exámenes que se exigen en dichos establecimientos, por profesores de reconocida competencia, en el Colegio Aravena, calle Tacuarí núm. 72. 8958 p3 n13

Muebles Las familias que por ausentarse del país ó ir al campo, quieran vender sus muebles, pueden dejar aviso en la calle Venezuela No. 124 (altos), á toda hora del dia. Tambien se encarga de hacer composturas de muebles y remitirlos á las Provincias. Se compran libros nuevos y usados; paga buenos precios. Venezuela 124 (altos). 8958 p6 n13.

Club militar Se necesita para el establecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos), por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Cuyo, Alsina, Reconquista y Artes. Se pagara al contado, con contrata. Para tratar ocúrrase al Parque de Artillería. 8979 p10 m13

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para traslado de restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, con exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y la que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerías para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9

Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantidos de la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8

Cigarros habanos Los señor Francisco Olivero y Ca., calle San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que debido á la baja del oro, se expenden desde hoy á precios sumamente módicos.—Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro! 8789 p8 n8

Avestruces AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del Africa del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los visitantes los pueden examinar, recibiendo todos los informes relativos al negocio. —*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7848 p1mes o18

Se venden Dos terrenos, el primero á media cuadra de la calle Belgrano y á dos de la estacion Caridad, tiene 10 varas de frente por 17 de fondo en 10,000 $; el segundo es en Chacabuco y tiene 17 varas de frente por 55 de fondo; á 3 cuadras de la plaza, y á mas una chacra de 273 metros de frente por 395 de fondo en 7500 $. Hay mas terreno en Chacabuco. ocurrir Europa 651, de 7 á 11 de la mañana, Títulos de primer órden. 8961 p3 n13

25 de Mayo Por ausentarse su dueño se vende un negocio de tienda, almacen, etc., en la calle Real, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo. El establecimiento es nuevo, tiene armazones y todo lo demás á la moderna, y puede hacerse un contrato de alquiler de la casa á plazo largo ó corto, á voluntad del comprador. Se admiten proposiciones de compra al contado y á plazos.—Para mas informes Rivadavia 107. 8982 p8 n13

El asesinato del Presidente Garfield por J. Guiteau en Washington, el dia 2 de Julio de 1881 y el funeral en Bolonia (Italia) del distinguido geógrafo Pellegrino Matteucci, fallecido en Lóndres el 8 de Agosto de 1881, ya se pueden ver las hermosísimas y exactísimas reproducciones trabajadas espresamente para el establecimiento abajo indicado estan ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, Bolivar 69. Entrada para señores y caballeros 5 $ m[c. para los niños 3 $.—69 Bolivar 69. 8983 p3 n13.

Quinta cerca Bernal. Se alquila por un precio módico una linda quinta situada cómo á ocho cuadras de la estacion Bernal del F. C. á la Ensenada, y á igual distancia de Quilmes. La casa contiene nueve piezas con piso de tabla, y cocina; hay caballeriza, cochera, y demás oficinas. Se alquilará por seis meses, ó por un término mas largo segun convenga al interesado. Dirigirse á M. H. Taylor, 178 San Martin. 8977 p8 n13

Casa-quinta Se alquila por la estacion ó por todo el año una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, con frente á la calle Real, á una cuadra de la parada del tramway, á media cuadra de la plaza, con doce habitaciones, salida á dos calles, quinta y demás comodidades; para verla, las llaves en Belgrano, Tucuman 61; para tratar en Buenos Aires, Suipacha 211. 8960 p8 n13,

Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que se encargan de toda clase de vestidos, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p1mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Campos Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1[4 leguas de las mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pastos y por su posicion situados sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el éjido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 400. 8835 p8 n9

Gran pichincha Por tener que ausentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen situados en el pueblo de "Las Flores", paraje inmejorable, y que hacen buen diario. Tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan estos establecimientos, ó por separado cualquiera de ellos. Para mas informes y datos, ocurrir á la confitería Artes y Temple. 7734 p1 m o 15

Se vende Una quinta sobre el arroyo Carapachay á una legua del Tigre, de cuatro cuadras de frente por 5 de fondo, con 5000 árboles frutales 1800 plantas en almácigo, 100.000 sauces, 10.000 plantas de mimbre y 1 casa de 3 hermosas piezas: Tiene ademas 500 á 600 álamos explotables. Dirigirse á M. Juan Mario Galezy 25 de Mayo 200. 8293 p15 o27

Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5º; á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—Alejo Barrera. 8064 p1m o22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para fiestas de Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé,

Al comercio Y á mis relaciones, desde el dia 4 del corriente mes, ha dejado de ser mi dependiente D. Ventura Echevarria, lo que pongo en conocimiento de todos, para los fines consiguientes. Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1881. *Juan M. de la Portilla.* 8964 p3 n13

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del país, etc., etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8096 p1m o21

Colegio Aravena Calle Tacuarí 72—Enseñanza elemental, comercial, preparatoria y universitaria. Hay clases de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Militar y Naval. El personal docente es de reconocida competencia. Se admiten externos, medios y un número limitado de 25 pupilos para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados pueden pasar á visitar el establecimiento desde las 9 hasta las 6 de la tarde.—El director, *M. O. Aravena.* 8989 p5 n13

Campo en Bolivar Se vende una legua de campo superior con dos buenas aguadas, á 4 leguas de San Cárlos, al N. O. cuartel 3º, con dos buenas poblaciones bien situadas, techo de fierro, madera dura, corrales, quinta, potrero y demás comodidades; linda con los Sres. D. Leonardo Pereyra, Bello, Maggio y Canepa Hermanos; tambien hay 1500 ovejas buena clase aclimatadas en dicho campo, ó bien se arrienda con contrata por varios años; por mas detalles y tratar con su propietario Belgrano 1064, de 10 á 4 de la tarde. 8900 p6 n10.

Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.**

A los comerciantes E INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearía encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, basta que sea honorable; han sido dueño de un importante establecimiento industrial á vapor, que acaba de vender por cuenta de salud. Es apto para dirigir, administrar cualquier clase de establecimiento, para corredor, cobrador, etc.. etc. Dará las mejores garantías, tiene buenas relaciones y 18 años de residencia en este país; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaría con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 8794 p8 n8

Aviso A los **Almaceneros y Cigarreros**—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106**. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa**, La Mathilde, **Doña Ana, Reina Hortensia**, Flor Escogida, **El Combate**, La Magnífica, **El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23

Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoría, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderías y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaría de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m[c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ m[c, un cogenillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.

Campo en venta Se vende una suerte de Estancia perfectamente situada; queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarría, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.

La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas lo mismo que para ovejas; á mas hay dos poblaciones.

Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.

Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que tiene al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable.

Por informes dirijirse á D. Pablo Milani.—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, porque tenemos en depósito mas de cien mil quesos en estado de ser consumidos para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año 13

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, cuyos artículos se remiten en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Martí 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré 6 $, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los heterodoxos españoles por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á preciosmódicos.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, envuelta dura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard lino, limas, martillos, escoplos, tarajas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mechas y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguista, maquinarias para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rabinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6363 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se empleen. Nuestro procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 o[o de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, bronceadura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan, con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3022	3237	3347	3453	3508	3532	3560	3600
3693	3720	3783	3883	3912	3931	4193	4272
4289	4905	7382	7389	7394	7396	7399	7401
7406	7432	7437	7446	7459	7471	7495	7507
7515	7519	7537	7547	7553	7573	7581	7609
7614	7620	7622	7649	7666	7679	7680	7685
7691	7692	7717	7723	7748	7764	7787	7800
7805	7830	7821	7841	7832	7842	7862	7885
7889	7902	7903	7904	7912	7918	7935	7938
7944	7949	7961	7963	7970	7974	7980	7992
8003	8004	8010	8017	8035	8038	8042	8060
8062	8063	8063	8085	8096	8117	8121	8124
8125	8127	8128	8134	8135	8136	8140	8148
8166	8180	8194	8198	8201	8202	8217	8220
8225	8232	8239	8249	8263	8268	8289	8290
8294	8296	8303	8321	8322	8326	8337	8338
8342	8345	8346	8347	8353	8356	8362	8366
8389	8396	8410	8413	8414	8431	8434	8439
8444	8446	8447	8466	8467	8476	8484	8486
8490	8491	8492	8499	8504	8517	8529	8536
8554	8557	8562	8574	8591	8611	8612	8613
8615	8640	8654	8675	8695	8708	8709	8710
8715	8728	8734	8736	8741	8764	8765	8778
8808	8811	8822	8836	8838	8850	8854	8863
8873	8881	8883	8888	8892	8893	8926	
8928	8937	8945	8951	8968	18297	22466	22647
	23850	24097	25559	31506	32738	34275	35300
36360	38475	40587	40798	41214			

Números de objetos varios

2967	3245	3305	3413	3516	3629	3765	4115
4131	7419	7489	7513	7591	7610	7628	7654
7713	7758	7799	7810	7824	7825	7847	7849
7869	7872	7875	7924	7929	7945	7984	7997
8014	8021	8052	8104	8106	8108	8114	8161
8226	8231	8252	8302	8334	8339	8351	8380
8463	8505	8521	8564	8573	8577	8585	8624
8642	8662	8664	8678	8737	8748	8779	8833
8884	8897	8919	8940	8953	8967	8975	19158
22640	24551	31066	32656	34415	34526	41252	

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8774 p8 n8

AL COMERCIO

Los que suscriben avisan que habiendo fallecido el sócio D. Francisco Tealdi, la razon social Tealdi hnos. y Cia. se ha disuelto, quedando el activo y pasivo de la Curtiembre á cargo de los infrascriptos.

La curtiembre seguirá sus operaciones por nuestra cuenta, y bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Ca.—Mercedes, Noviembre 9 de 1881.—*A. Carelli, Lorenzo Tealdi*, 8975 p5 n13.

POMADA DE VASELINA

La mas pura y la mejor que se conoce para abrillantar el cabello; es sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Esta pomada por su calidad superior á las demás se ha conquistado una reputacion bien merecida en esta ciudad, en las principales farmacias y perfumerías.—Se vende por mayor y menor en casa de su agente único en el Rio de la Plata, J. A. Bennet, Florida 195.—Precio frasco chico 8 ps. id grande 15 ps. 8972 p3 n13

Valdepeñas
Unico vino de uva pura

En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este país; el introductor de la calle de Bolivar 148 (2º patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.

Comisionado por la Corporacion Municipal el químico doctor Arata para que analizara el esquisito vino que yo le he consignado en su informe las siguientes palabras:

"Estas, y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.

Saluda á ustedes.—P. N. ARATA."

Este vino se vende en la calle de Bolivar 148 (segundo patio) al ínfimo precio de cinco pesos cuarta.

Las familias de Buenos Aires ocurriendo á ese sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este país.—Bolivar 148 2º PATIO.—**A 5 pesos la cuarta.** 8719 18 n6

VASELINA Alcanforada
Para destruir los bichos COLORADOS

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.**

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE

E. E. Cranwell, Victoria 147
UNICO AGENTE—J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
8971 p5 n13

Banco Nacional

Desde el 15 del corriente, este establecimiento abonará sobre depósitos *á oro*:
A la vista .... 3 % anual
A 90 dias fijos .... 5 % "
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*El Directorio.* 8847 p5 n9

Edicion de veinte mil EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires

Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economía de tiempo y de erogaciones.

Todo lo contendrá la Guia-Verdad

La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circularán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.

Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA
SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879, en la calle de Cangallo 372 y 376

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería de todos estilos, como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista; para las personas que no encontraren muebles á su gusto y que no quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, porque á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la expedicion.—LA COMISION. 7723 p1 m o 15

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " 7	"	2772
" " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

perm. Jorge Bell é hijos. 297 Defensa 303

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, cuyos casos graves y complicados y las curará con la mayor seguridad en el término de 60 dias; de consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 8615 p1 m n4

¡Estancieros!

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas. pom

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantido su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente. Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.o1

SEÑORITAS

EL OLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.

En frasco chico 8 pesos m[c
Id grande 15 "
Agencia 195 Florida 195, *J. A. Bennet.* 8973 p3 n13

Consejo Nacional De Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.

Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaría hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaria, Noviembre 10 de 1881. 8901 p15 n-10.

PORTER ARGENTINO — CERVEZA NEGRA — HAMMER Y PELTZER — BUENOS AIRES

EL Dr JACOBO SCHERRER

Cura las enfermedades **crónicas** de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el **endoscopio** y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.

207 Rivadavia 207
7905 p1 m o19

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA (PERÚ 150)
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deberán ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaría y pueden verse:

Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para pizarron, cajas de pinturas para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculados, cuadernos de papel, papel de oficio rayado, papel de oficio lisc, papel borrador, tinta, plumas, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, tinteros de porcelana para las bancas, tinteros chatos para los maestros, trasparentes, timbres campanillas, tableros para dibujo, termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo por Krüsi, papel para dibujo, cajas de lápices, id sintética, id sombreada con sus números espticativos, libros de contabilidad y para actas, compases para tiza, escuadras varias tamaños, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, brújulas, cajas compases para maestros y para niños, pizarras de piedra con cuadricula en un frente, cintas métricas de 1 y 1[2 mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos geométricos, atlas geográficos, mapas de hemisferios geográficos, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, Sol de la América del Norte, mapamundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de pesas y medidas métricas, colecciones de anatomía y fisiología, globos terrestres de relieve y lisos, globos inductivos telúricos, planetarios, rudimentos de historia natural, colecciones de estampas por M. Sastre, libros 1º 2º y 3º, colecciones de carteles morales por Sta Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1º y 2º por id), astronomía ilustrada por Smith, libro 1º de la infancia por Delapalme, libro 1º La adolescencia por Delapalme, las ciencias naturales por Nata Gayoso, Economía doméstica por Pilar de San Juan, Jardin de infantes por Mantilla, Lecturas populares por Nata Gayoso, Raudal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Paz y Bustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimentito silabario por E. Carrilla, Gramática Castellana por M. Sastre, Id por C. Alarcos, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografía por A. Smith, Geografía Nacional por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wiedemarin, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larrañer, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiología por Foster, Id de geografía física por Geiekie, Id de higiene por Youmans, Id de física experimental por Ortiz, Id de física por Mantilla, Id de Geología por Geieke, Id de astronomía por Stewart, Id de química por Roseve, Id de astronomía por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometría por Armas, Id por Bakewell, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafía por Berrabacas, Esplicacion de los cuadros de Schreiber por Van Geldeven, Lecciones de pedagogía, Id Himno Argentino por Pesera, Higiene Escolar por Delvache, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarría, Id por Franck, Id por Aicantara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Fregueiro, Id Universal por Vallin y Bustillos, Id de música por Panizza.

Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses despues de verificada esta en que deberá empezar la entrega de los artículos licitados, y de la primera entrega que se haga se deducirá al proponente un 10 % del importe, el que quedará en depósito como garantía del cumplimiento del contrato.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben ocurrir los interesados á fin de hacerlas proposiciones en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario.* 8835 p10 n11

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA

POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

AL COMERCIO

Un agente de varias casas en Norte América y Europa para artículos muy vendibles en los ramos de tienda, mercería, almacen, ferretería, librería, drogas, joyería, bazar, etc., desea arreglar con algunas casas por menor y corredores para la venta de sus mercaderías á comision. Dirijanse, dando referencias á I. X. L. á esta imprenta. 8974 p3 n13.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietário, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Compañia Tramways ANGLO-ARGENTINA
LINEA DE MONTEVIDEO

Habiendo cesado el motivo que obligó á ir estos coches á San Francisco, la Compañía avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta línea irán á Plaza Victoria por las calles de 6 de Junio y Plaza Victoria por 5 Esquina,—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—*La Administracion.* 8637 p10 n4

Deliciosa, refrescante E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES. 7258 p1m n3

AL PUBLICO

Con el fin de prevenir sea sorprendida la buena fé de los señores abonados de la Sociedad Nacional del Pantelefono, como la tratado de verificarse, presentándose á cobrar los abonos personas estrañas á dicha sociedad, la Administracion hace saber á los señores abonados que los cobradores de la misma, á quienes se les darán á conocer por los documentos necesarios respectivos para verificar pago alguno, siendo sin tal indispensables y conocidos requisitos.

LA ADMINISTRACION
DEL PANTELEFONO
26-SAN MARTIN-26
8930 p3 n11

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.

S. H. 7487 p2 m o 7

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, sino sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó cansado. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bittes no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

Nuevo Perfume
CHAMPACCA
DE
LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon............ de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada.......... de CHAMPACCA
Aceite........... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga
tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerías

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.
Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Pàris.
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro** del Doctor **Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.» Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de ásqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama, . . .	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.
Se envian catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.
Condiciones: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

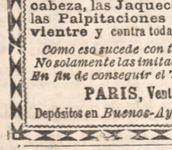
MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los húmores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el **TÉ CHAMBARD** *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* **TÉ LEGITIMO** *se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.*
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000.000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular			2	$ libra;
Id	id	id buena	3	" "
Id	id	id muy buena	4	" "
Id	id	id superior	5	" "
Id	id	id extra	6	" "

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

POR JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
FELS Y Ca.
En la casa calle Rivadavia, número 134
Los dias Juéves 17, Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente
Venderemos todo el variado surtido de la casa.
8965 p6 n13

REMATE MUY IMPORTANTE
POR DUARTE Y WRIGHT
Por cuenta de una casa introductora
HOY MARTES 15 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
En nuestra casa, calle Victoria 113
SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS GENERALES
NUEVO, FRESCO Y SELECTO
MUY ESPECIAL
50 cajones mercaderias italianas
TODO EL SURTIDO QUE VIENE A LA PLAZA
10 cajones juguetes finos
AVERIAS — POR ORDEN DEL SEÑOR CONSUL DE FRANCIA — VARIOS BULTOS
Despues detalle 8946 p3 n11

Por JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta esclusiva de la casa de los señores
BEMBERG, HEIMENDAHL Y Cª
En nuestra casa, Victoria 237
Los dias Martes 15 y Miércoles 16 del corriente
Venderemos el importante surtido de la casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.
8768 p8 n6

JARABE
DEPURATIVO
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exijase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores
Gibert — Boutigny
Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

Compañia Telegráfica Oriental
En combinacion con los cables submarinos de la
ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la
Eastern Telegraph Co.
Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.
En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes. 4.10
"	20	"	5,90
RIO JANEIRO	10	"	7.75
"	20	"	9.55
BAHIA	10	"	11.92
"	20	"	13.70
PERNAMBUCO	10	"	14.00
"	20	"	15.80

EUROPA

y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes. 3.23
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	3.38
INGLATERRA	3.20
NEW-YORK	4.03
HABANA	4.53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.
Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto
A. BONAFOX HILL.
Agente general
8575 p1 mes d p m n3 Buenos Aires—Piedad 7

Gran liquidacion
DE LA
MUEBLERIA
DE
Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348
Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato.
7876 p1 mes o18

FLIDO

AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Alsina 207.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolas de los Arroyo
Chapar y Lasalle, Alsina 196.	A. Pandolfi, en Moron.

GRAN ARMERIA
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31
Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en contruccion.
En su nuevo local, la casa conservará á mas del articulo de **Electro-plata, cuchilleria inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.
Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

Cabaña Tourena
De Tousein y Doudognon
En el Sarandi y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE
A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (finos, de los mejores importados) y francesa, que pesan desde 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 meses de edad; vendemos, además, casales de sangre pur sá 500 $ m/c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de che, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se vuelve con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PIEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa.
4893 p3 meses 7 s

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Marcó del Pont.* n

Ferro-Carril del Sud
Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.
Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.
Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente.
4977 p3m s 9

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 60, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 y 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo lino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y toballas.
TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 380, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108
Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.
Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y C
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de robie y fresno, fierro gavanizado, de sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 m n8

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

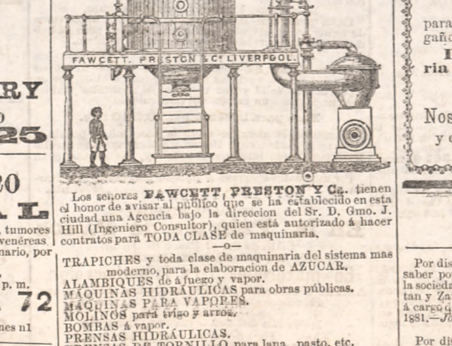

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
BRUNN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!
Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java, del Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.
Depósito con aprobacion y autorizacion de Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS
Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 especificos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS
ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra*. Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro d una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 7299 p15 d p m o5

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Esposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas y para piernas y sl. sozuiq perm. d pm

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año........ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ◇ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.
Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.** **Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo**, como está probado por numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

EDICTOS

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Segretan y Zavala ha sido disuelta, quedando el sócio Segretan á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, secretario general. 9045 p3 n15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Becear*, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion de don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de JUAN FIORI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Salon del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Cabildo, 2º patio. 8984 p3 n13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José Maria Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio en dichos testamentaria, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce*. 8981 p15 n13

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha de publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercebimiento de ser vendido el baul de mercancias que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario*. 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MAXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar par derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escribano Secretario. 7820 p30 o18

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EMILIO CASAVEGA, para que comparezca dentro de dicho término á levantar la hipoteca que reconocen los terrenos adjudicados á D. Antonio Braga en virtud de la ejecucion que sigue este contra D. JOSÉ CANDIDO GOMEZ por cobro de pesos por el juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Eugenio Blanco á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de levantarse de oficio.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo. 8351 p15 o28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de reinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8040 p30 o22

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA CLAUDIA LENICE ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—*Manuel A. Victorica*: Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm. 21. Cabildo. 7671 p30 o14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Dario Becear*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o20

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8571 p30 n3

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla* 8082 p1m n5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 8329 p30 o28

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces, á los herederos de doña PILAR LLAVALLOL, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Da. Dorotea y Da. Pilar Llavallol contra D. José Bontems sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Avelino Rolon*. 8384 p15 o29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8387 p30 o29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto. Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8182 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del escribano Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright*. 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 8816 p30 n8

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881—*Rafael Fernandez*. 7815 p30 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—*Avelino Rolon*. 8512 p30 n1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO PRUNEDA, para que se presente á este juzgado por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que firma, el dia 26 de Noviembre del corriente año, á las 12 del dia, á efecto de que absuelva un pliego de posiciones, presentado por don Juan Reissig, en los autos seguidos por Juan A. Ortiz Estrada, contra la testamentaria de don Pablo Pruneda, por cobro de pesos, bajo el apercibimiento que establece el articulo 127 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Luis Agüero*, Escribano público. 8302 p15 o27

Se hace saber á D. LUIS ROMANENGO, por medio de presente, que se publicará 15 veces, la providencia recaida á una nota del Sr. Presidente del Banco Hipotecario, solicitando se chancele de oficio una hipoteca constituida á favor del Sr. Romanengo, sobre unos terrenos de propiedad de D. Rodolfo Ferro, ubicados en las calles Puente de Alsina, Entre Rios, Ituzaingo y Matheu, y otros en la calle de Entre Rios y Puente de Alsina, con fecha 21 de Setiembre de 187,9 ante el escribano Salas por la suma de 20.00 $ft., cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—Con citacion del acreedor, chancelese el gravámen que se espresa, otorgándose la respeciva escritura. Repongáse la foja Tedin—Ante mi Horacio J. Ferrari,—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*. Escribano Secretario. 8298 p15 o27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ JOAQUIN ALVAREZ por el término de 15 dias, para estar á derecho dentro de dicho término en los autos que seguia su curador el Dr. Amancio Pardo contra el concurso de D. Domingo Alvarez sobre no enagenacion de bienes que pertenecen á Vd, los cuales tramitan por la oficina de D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Juan A. Mazzini* (Oficina en Cabildo). 8287 p15 o27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del señor juez de Comercio don Justo Oortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don ESTEVAN MORA, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio don José C. Rosa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Cod. de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Cod., no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez Comisario don Jorge Willians, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 8511 p. 15—N. 1

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que ante S. S. y por Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver*. 8870 p1m n10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los Sres. D. JUAN CESÁREO y D. ANTONIO BONORINO por medio del presente y por el término de tres dias que á un escrito presentado por el Síndico del concurso de los Sres. Eduardo Bonorino y hermanos, en la ejecucion seguida por la sucesion de Doña Hortensia D. de Palacios contra D. Laureano Bonorino, en el cual pide se saquen nuevos testimonios de unas escrituras otorgadas ante los Escribanos Ramon Gomez é Ignacio Piñeiro, en diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y dos y catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, referentes á una propiedad situada en la calle de Piedras núm. seiscientos uno, cuyo terreno fué vendido por ellos á D. Laureano Bonorino en virtud de haberse extraviado los anteriores testimonios, recayó la siguiente providencia:—Buenos Aires, Octubre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y uno.—Como se pide y con citacion que se hará por edictos durante tres dias, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Prensa* y notificándose á los escribanos Gomez y Martinez.—ORTIZ.—Ante mi—*Ramon Peralta*.—Lo que se le hace saber de acuerdo con lo mandado en la providencia que queda transcripta.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*.—Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8890 p3 n10.

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8380 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona, Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez, á fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Felix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un titulo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm. 21. 8219 p20 o26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da. DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce*. 8431 p30 o30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright*. 8243 p30 o27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones*, 8319 p20 o28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso*. 8163 p30 o25

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no comparece en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que le ha dejado en casa del mencionado Durrione, para que pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7913 p1 m o 19

Se hace saber á D. ADRIANO BARRAN, que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen, que á favor de aquel reconoce un terreno, sito en el partido de San Martin, perteneciente á don Francisco Hurtado, segun escritura otorgada ante el escribano Burgos, en 17 de Julio de 1874, se proveyó lo que sigue: "Buenos Aires, Octubre 18 de 1881. Con citacion de quien corresponde, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Sauze—Ante mi: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 8303 p15 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARRUCO que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaria de D. Feliciano Cajaraville, D. Pedro Hurralde por Da. Eustaquia Corrales de Bereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 602, trabada á solicitud de aquel en el juicio que sigue contra la Sra. viuda de Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado le ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones*. 8576 p15 n2

JUZGADO DE PAZ DE AJÓ
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento, como herederos ó acreedores, de doña PASTORA CARRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho, en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha de la de la primer publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ajó, Octubre 4 de 1881.—*Julio, Cel esia* Juez de Paz. 2627 p30 o13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVESTRE BRUNENGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Juan Rodriguez*. 7629 p30 o13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX PELLIZA, para que dentro de dicho término ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7939 p30 o20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Becear*, Escribano Público, Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 8950 p 1m n11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se pone en conocimiento de los acreedores del concurso de D. José Llovet y Ca. á los efectos que les convenga, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, que los fallidos se han presentado solicitando rehabilitacion para comerciar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Casa de Justicia 2.º patio. 8889 p 8 n 10.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7758 p30 o 16

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véasesu Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

NOVIEMBRE
Mártes 15, á las 2—En nuestra casa—De 100 leguas de campo en Mendoza.
Miércoles 16, á las 12—En Barracas del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Viérnes 18, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.
Domingo 20, á las 4—De lo finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 2 50,000 mjc,
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa, de 1½ legua de campo en Ajó

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Preciosos cuadros al óleo
Rico juego de comedor de nogal
Juego para escritorio de id
Espejos de bronce, alfombrados de id
2 pianos y 1 billar
Juegos para dormitorio
Jacarandá y nogal
Y demas menage de la casa
Avenida Sta. Lucia 74
Perteneciente á la Sra. viuda de
D. Luis C. Beckmann
Por ausentarse para Europa
El Miercoles 16 del c'te
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:
SALON—1 piano piema de calzon raiz de nogal de "Richard Lipp", 1 banco para piano, 1 juego rasa capitoné, 9 piezas color canela, 2 puffs, 2 juegos solferino, 1 garnitura chimenea bronce. 3 piezas, 1 rica chiffonier con medallones y columnas porcelanas y sobrepuestos de bronce, 1 espejo grande, chimenea marco dorado, 1 mesa nogal para juego ricamente tallado, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 3 galerias jacarandá, 1 espejito vieuxchenes, 3 jardineras, 2 cuadros al óleo, alfombrado, alfombrado de Bruselas, 1 lote música, etc.
SALONCITO—1 sillon de raso, 1 id cretona, 1 mesa centro nogal, 1 biblioteca nogal tallada, 6 sillasi nogal tallada en nácar, 1 mesa consola, 1 espejo marco dorado madera tallada, 1 araña bronce 3 luces, plato, porcelana, 1 carpeta paño, varias piezas y colores, 1 habanera vieux chêne, 1 rinconera jacarandá, 2 platos piá bronce, tarjeteros é infinidades de adornos de valor y mérito, alfombrado Brusela, etc.
ESCRITORIO—1 soberbio juego de nogal estilo gótico, compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa redonda, 1 id mas chica de luz, 1 id cuadrada, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de tafilete, 1 reloj cucú, 7 riquisimos cuadros á óleo, 1 carpeta, 2 galerias jacarandá, 1 lira con pantalla, tintero, habanera, candelabros, etc., etc.
COMEDOR—1 juego para comedor roble tallado, 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa trinchar, 18 sillas y 2 sillones y 1 espejo, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles de bronce, 1 araña bronce, 5 luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 id cristaleria muy fina, jarra cristal con tapas composicion, huevera, aceitera, cubiertos, juegos para té y café, bandejas varios tamaños, frutera, poncheras y saleros de composicion, 2 galerias doradas con cenefas, alfombrado, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—Juego de nogal tallado compuesto de 1 camera nogal con colchones, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol, 1 mesa de centro, 1 juego loza, 1 tohallero, 9 piezas, laton, etc.
CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caoba hamburgués, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 1 juego laza, 3 cuadros, alfombrado, etc.
CUATRO DORMITORIOS—5 camas de nogal para una persona, con colchones, 5 mesas de noche chicos, 2 id de 3 cuerpos, 2 cómodas nogal con mármol, 1 mesa centro, 2 sillas forro azul, 1 juego 3 sillas de roble, 4 juegos lavatorio, 3 id id, 2 lavatorios piedra mármol, chade pié, 2 tohalleros, cuadros, alfombrado, etc.
Piso bajo
DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con colchones y colcha, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 ropero con espejo, 1 cómoda id tocador y piedra mármol, 4 sillas, 1 sillon tijera, 1 alfombrita.
SALITA—1 piano perpendicular Broadmood y Pons de Lóndres, 1 sofá damasco lana verde floreado jacarandá, 1 mesa de noche nogal, 1 escritorio de nogal inglés para señora, 1 rinconera jacarandá, 1 sillon tijera, 2 alfombritas, etc.
BILLAR—1 billar completo con bolas, tacos, taquera, marcador, perchas, quinques, 1 taco varias maderas con estuche de caoba.
COCINA Y OTRAS PIEZAS—1 máquina para fotografiar, 1 banco de fierro, 1 mesa redonda con mármol, 1 palomar, útiles para jardin, caño de goma, regaderas, 1 mesa alacena con mármol, 2 sillas, 1 brasero para planchar, 1 lote bateria de cocina, 1 id de loza, 1 id botella, 1 vacias, 1 fiambrero, 1 filtro, 3 mesas de pino, 1 biombo, 2 escaleras, etc., etc. etc.
Un carro con dos caballos y arreos. 8771 n6.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus

1ra. Tasacion	$ 224,354
Retasa	133,267
Base 2[3 partes	112,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Espola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 55 m. 5 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demás comodidades.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.%. Lo bajo del 25 p.% hecho á la tasacion primera, reduce esta á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m[c. siendo las 2[3 partes 112,180 pesos m[c. la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1½ vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m[c.—Base 2[3 partes $ 136,667 m[c.
Ad-Corpus
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo
La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent. de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1½ varas de frente por 71 de fondo.
El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.
Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnifica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.
El todo esta tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m[c.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9000 n13

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnifica renta garantida
Pesos 3,400 m[c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m[c.
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo.
El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, algibe, pozo y gas hasta el fondo.
Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados. Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo además á su favor la gran suerte que produce mensualmente y que se garante ser de 3400 $ m[c. asi que la base para la venta de 250,000 $ m[c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual.
Titulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8865 n10

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.
Actualmente esta arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $ 400,000 m[c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9001 n13.

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio;
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnifico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos allí situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba entardelada, lo que es una gran economia para el productor
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografia, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 m[c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300.000 $, titulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y titulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8893 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas
PROPIEDADES
En la Boca del Riachuelo
El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus
El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:

1ª Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente á los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m[c.
El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo al S. previniendo que de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1½ varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulte dentro cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.
La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le da mayor valor, pues nunca está desalquilada.

2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000
El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 300 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.
Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.

3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m[c.
Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.
La base de 10,000 $ es infima, siendo su verdadero valor 15,000 $.

4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m[c.
La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, algibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en sin una monadita la casa.
El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 35 terminando su fondo solo en 5 varas.
La situacion de esta casa es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y otras.
Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente la base de $ 60,000, es sumamente baja, habiendo costado el doble á su propietario.
Los titulos de estas propiedades son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes a la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 19 del corrien le la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de l finado joyero y platero, don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos á saber:

Un par aros de brillante tasados en	ps.		5,000
Un collar con id	id	id	3,0
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Dos anillos esmeralda y brillantes		id	1,700
Uno id brillante		id	600
Uno id id		id	500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2[3 partes de la tasacion.
Las alhajas podrán verse en nuestra casa, Alsina 78 tres dias antes del remate. 8585

POR LOS MISMOS
De 155.200 cuadras cuadradas
sean próximamente
100 leguas de campo
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por lineas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magnificos pastos, aguadas y bosques
Bases bajisimas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:
Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.
Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 8.311 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; al E. señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa, O. señores Carlos Panelo y Moreno de la Guardia y tierra

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.
GANADOS
Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Notables animales
Recien importados de Cabañas Alemanas y Francesas
SON POCOS Y ESCOJIDOS
Estan y pueden verse
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
8196 o2º

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
8 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 5 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 8 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Holgoblin
Lo que importa decir el nom plus ultra
la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El Mártes 15 de Nov'bre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.
STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Old Warden 7|8 partes sangre.
JASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Old Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin old Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7|8 parte sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7|8 partes sangre
SOLDADO—Potrillo colorado. hijo del "Porteño," y de la yegua "Santa Rita," nacido el 30 de Noviembre de 1878.
ONCE DE SETIEMBRE—Potrillo alazan hijo del Porteño, sangre "Lord Warden" hermano del Soldado.
Yeguas 7|8
Proserpina—Mora, nacida el 19 de Diciembre de 1879 por Hoghoblin y Old Warden.
Atropos—Saina colorada, nacida el 7 de Noviembre de 1879 por id id.
Anfitrite—Alazana, nacida el 17 de Diciembre de 1879 por id id.
Psiquis—Colorada, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por id id.
Hebe—Zaina, nacida el 30 de Setiembre de 1879 por id id
Se previene á los aficionados que estos animales estan todos anotados en las grandes carreras de Lujan con premio de 110,000, y otros de 75,000 pesos, y en el gran premio "Casey" en Palermo valor 150,000 pesos. (escepto "Soldado" y "Once Setiembre") tienen pues ya pagas las entradas que valen 4000 pesos m|c. cada uno—(el derecho al forfait se lo reserva el vendedor si el caballo no es adquirido para hacerlo correr). 5889 s13

HOY
2 esplendidas yuntas
Perfectamente adiestradas
Maestras en el TROTE
LINDOS PELOS
Despues de la venta de los potrillos de la cria del Sr. Cárlos Casares, venderemos al mejor precio y al contado, estas dos esplendidas yuntas de animales mansos y sanos. Recomendamos á las personas inteligentes esas parejas que son soberbias 9060 n15.

FINCAS
Una hermosa casa
AL NORTE
Calle Montevideo Número 425
Entre Temple y Córdoba
12 vs. frente por 35 vs. fondo
Linda propiedad
Lista para habitarla
INMEJORABLE PARA RENTA
Tasada en $ 254,804 m|c.—Base 2|3 partes $ 169,869 m|c.
El Domingo 20 del corriente, á las 4 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.
El edificio lo componen 7 hermosas pizsas, cocina con azulejos, letrina etc.—Esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.
Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1300 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion está tan bien construida que nada puede de tacharla.
La base de venta es ínfima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
Titulos perfectos. La casa puede verse todos los dias; las llaves están en frente en una hojalateria. 8769 n6.

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad Central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta $ 1,600 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.
El miercoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.
Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

CAMPOS
CAMPO SUPERIOR
PASTOS TIERNOS
Dividido en fracciones
Buenas aguadas—Parte del establecimiento
BLANDENGUES
En el partido de BIEDMA
SOBRE LA ESTACION LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc.
Verdadera venta de oportunidad
Campo inmejorable—Aparente para ovejas
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varia de 200 á 300 cuadras cuadradas c|u formando parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.
Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magnificas poblaciones de material, alambrados, etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.
Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores, mensurados y amojonados judicialmente, resultado de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como es esta.
En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la via férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 7247 O

Esplendido remate
2 1|2 leguas
DE LOS MEJORES CAMPOS
De la Provincia de Entre-Rios
Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas estancias ó Chacras de 1er. órden etc.
El Viérnes 18 de No'bre
A las 3 en punto de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la linea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 14 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aurelliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estension de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, en el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 4 $f, ó sean 100 $ m|c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente una: 1|4 parte en el acto de firmarse las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 o|o mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de una buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren gratis, siendo los titulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

Una suerte de estancia
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; Mmucho tierno
Base de venta 100,000 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SANARTIN 51
El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m|c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahia Blanca único y gran puerto al Sud.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahia Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahia.
Este campo por la calidad exelente de sus pastos está escepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahia que no lo repute como la flor del partido.
Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.
Por mas informes y planos á nlestra casa San Martin 51.

Valiosísima estancia
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de
MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importantes
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas. etc
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 p.m., venderemos por un precio que esceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.
La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente ¡flor! el campo que ofrecemos en venta.
Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.
Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.
NOTA—Queda transferido este remate en razon de no haberse podido concluir los planos referentes á este campo. Postergándose por 8 dias mas segun aviso publicado en los diarios.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

Espléndido remate
Magnificos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos lineas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es esplendido
El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.
Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.
Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como asi mismo serán extraordinarios beneficios que les mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios ya son palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.
Hay pues, convenencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.
La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la speculacion.
Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
O EN CUATRO
Base de venta bajisima
Pesos 263,250 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Esplendido parque inglés
Grandiosa peluza
El remate se efectuará en la misma quinta
La mas grande; hermosa y variada coleccion de coníferos, pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito," al Sud-Oeste calle por medio con esplendidas propiedades de los Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion al 6 por ciento consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnifico vestibulo, A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como asi mismo lo escogido de las legumbres.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

Judicial
Un espléndido terreno
Al Norte!
CON UNA TASACION INFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,997 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,998 m|c.
El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosisimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.
Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.
La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.
Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 nll

Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnifica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de Navarro. Los linderos de muchos años atrás son:
Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.
El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de Navarro, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS
Judicial
Muebles y alhajas
Por liquidacion testamentaria
Objetos de valor
Y DE GUSTO ARTISTICO
Valor 400,000 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Tedin
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como perteneciente á una testamentaria, magníficos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magníficas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.
Hé ahí el detalle:
SALA—2 sofás damasco verde, 4 sillones id, 6 id de esterilla, 1 chiffonier incrustrado en nácar, 2 banquitos para piés, 4 pares cortinas blancas con sobre cortinas damasco verde y galerias, 1 mesa centro y carpeta, 2 mesitas doradas de arrimo, 1 estera española.
DORMITORIO—1 cama jacarandá con cortinado y colchon, 1 sofá damasco punzó, 2 sillones id id, 2 sillas id id, 3 id asiento esterilla, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 lavatorio servicio porcelana, 1 tohallero, 2 juego agua, 1 mesa luz jacarandá, 1 cortinado blanco cenefa damasco punzó, 1 estera de la india.
CUARTO DE VESTIR—1 sofá de reps bordado, 3 sillones id id de esterilla, 2 sillas id id, 2 pusff forrado en reps, 1 cómoda nogal con espejo, 1 armario id, 1 mesita con piedra, 1 chiffonier jacarandá, 1 mesa pequeña id, 1 costurero fantasia, 1 escritorio, 1 canasta para bordados, 1 caja madera negra para pañuelos, 1 cuadro y gravado, 1 tarjeter carton, 1 cortina cretona amarilla, 1 estera de la india, 1 pantalla madera.
CUARTO DE BAÑO—1 tocador de jacarandá, 1 silla papel marchie 1 balija, 1 mesita redonda, 1 calentador de bronce, 1 almohadon.
COMEDOR—1 sofá reps color almendra, 4 sillones color almendra, 12 sillas roble, 1 aparador roble, 1 mesita trinchar roble, 1 armario cristalero de pino, 1 cortina muselina blanca, 1 espejo marco dorado, 1 mesa comedor roble, 2 almohadones, 1 carpeta paño granate, 1 alfombra tripe.
OTRA PIEZA—2 roperos caoba, 1 lavatorio juego porcelana, 6 sillas caoba, 1 cama bronce con colchones 1 armario caoba y espejo, 1 mesa redonda con piedra, 1 id luz caoba, 1 mesita redonda, 1 caja para costura, 1 banquito forrado, 1 tohallero caoba, 3 cuadros devocion, 2 perchas pino, 3 alfombras tripe, 1 mesita redonda con piedra, 8 piezas cortinado cretona.
CRISTALERIA—11 platos de cristal, 31 vasos y copas para agua, 12 copas para champ., 18 id de colores; 28 id para vino, 9 botellas surtidas, 1 jarra para cerveza, 3 id id agua, 2 fruteras porcelana, 5 dulceras cristal, 3 fuentes con tapa, 1 fuente porcelana, 9 tazas y 11 platitos porcelana, 4 id grandes id 1 maceta id 2 jarritas de vidrio, 1 botella, 7 copas para licor, 1 redoma para peces, 12 tazas cristal de colores, 1 fuente loza-piedra, 1 dulcera color, 1 coupé regular estado con guarniciones para dos caballos.
ALHAJAS—1 reloj mármol negro, 1 grupo figuras porcelana, 2 floreros cristal bronce, 2 id mayense, 1 araña para gas bronceada, 1 jarra platina, 1 columna mármol con bronce, 1 araña cristal para una luz, 2 brazos id. 2 cuadros pequeños, 1 cuadro Purísima Concepcion, 3 floreros cristal, 3 frascos id, 4 adornos para mesa, 1 redoma de vidrio, 2 espejitos para mesa, 1 anteojo de teatro, 1 banquito marfil, 2 cuadritos bronce, 1 bombonera porcelana, 2 brazos para gas, 1 araña gas tres luces, 1 reloj pié dorado y repisa, 1 florero porcelana, 2 adornos para flores, 1 libro misa carey, 1 id id nácar, 1 bizcochera cristal, 1 polvera de marfil, 1 caja para estractos, 1 caja de la india, 1 relojera cristtal, 2 bandejitas de platina, 1 tarjetera carey, 2 palmatina de plata, 2 candeleros de plata, 1 sahumador, 1 despabiladera bandeja, 1 caja 8 rosarios, 1 porta cuchillos de loza, 1 caja 24 cucharas grandes, 24 id café, 1 cucharon, 1 cuchara grande, 1 caja con 24 cuchillos grandes, 24 id de postres, 1 caja de oro para rapé, 1 reloj y cadena de oro, 1 medio aderezo azabache, 1 id id id, 1 polvera de oro con rubies, 2 aros tornillos oro esmalte, 1 medallon iniciales brillantes, 1 alfiler de oro para pañuelos, 2 aros solitarios brillantes, 1 pulsera de oro, 1 par aros negros, 1 anillo oro y brillantes, 1 caja con dos rosetas y carabanas y brillantes, 2 cadenas de oro, 1 brazalete id, 1 id mosaico, 1 prendedor de oro con 4 llaves, 1 aderezo oro esmalte y perlas, 1 prendedor con brillantes, 4 anillos brillantes, 1 par botones chispa brillantes, 1 par orquillas oro, 1 prendedor mozaico, 1 alfiler para pañuelo, 1 prendedor camafeo esmaltadas y brillantes, 1 par aros de carey, 1 brazalete id, 1 pulsera metal con piedra, 1 copon de oro, 1 prendedor azabache, 1 frasquito para esencia, 1 brazalete de oro, 1 collar y aros rubies perlas, 1 par carabanas aguas marinas, 1 id rosetas mosaico, 1 prendedor y aros oro y esmalte, 1 tarjetera de plata, 1 aderezo oro y brillantes, rubies esmalto, 2 bandejas platina, 1 id id, 1 jarra id, 2 fuentes id, 2 calentadores id. 2 floreros porcelana, 3 bandejas papier moche, 1 licorera de plata. 8957 n15

7º remate de Aduana
Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51
El de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.
NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

El vapor General Nazar

Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA INFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.
Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.
Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.
Su medicion es la siguiente:
126 pies ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,
Su caldo es el siguiente:
Vacio 5 1|2 piés.
Cargado 7
Maquinaria
Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.
Hay además un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.
Arboladura, pailebot con gavia.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor uede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. Q.

---

nos de la Loma Redonda.
Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico. E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3 unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.
Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte, y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujies; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.
Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.
Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero. en cuyos paraje se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.
Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José Lucero y F. Barbosa.
Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magnificos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres Victor Lucero y Raimundo Barroso.
Farmillosta ó Quijadas—10.584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.
Nogolí—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la [illegible] de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia el Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.
Guanaco ó quebrada—1530 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.
Yulto ó Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.
Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.
En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magnificos campos, con el rio á su frente; alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.
Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene un área de terreno de 24,380 metros cuadrados tres aredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.
Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 ol.

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
Calle Garantias
Entre Santa-Fé y Arenales
Base de venta ps. 25,000
El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su dueño:
Este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este; la localidad es una de las mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de infinitos edificios, siendo el único baldio de la cuadra.
La base para la venta es sumamente baja y dá lugar á un buen beneficio, mientras que edificando puede producir hoy una renta segura de mas de un ciento.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8943 nll.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.
POR LOS MISMOS
DE
Comestibles y bebidas
En nuestra casa Rivadavia 85
El Mártes 15 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y al contado, en presencia y al gusto de los compradores, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
30 bolsas azúcar americana.
30 id id Pernambuco.
25 bolsas arroz India.
50 cajones fideos.
30 id pasas uva.
20 bolsas fariña.
15 quesos Gruyere.
20 cajones aceite.
20 id velas estearinas.
30 id kerosene.
30 id ginebra.
20 id conservas y encurtidos.
30 id tabaco americano.
25 id almidon Magnolia.
50 barriles aceitunas.
25 bultos te O. P. y Congo.
100 balas papel estraza.
30 latas galletitas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
EN SEGUIDA
1000 docs. Pomos.
1000 resmas papel hilo para cigarrillos alcoy.
30 bultos yerba paraguaya.
50 cajones kerosene.
10 bordalesas vino.
15 cuarterolas vino priorato.
20 fardos tabaco.
Y MAS—10 cajones jamones ingleses, 10 id latas galletitas inglesas. 8941 nll

POR LOS MISMOS
Al Norte! al Norte!
De un altísimo terreno rodeado de edificios
Calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales
En donde nadie vende
35 varas de frente por 70 de fondo
Base pesos 70,000 moneda-corriente
El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo pedazo de terreno, por órden de su dueño, con la muy baja base de $ 70,000 m|c. en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, rodeado de edificios; lo único á vender en esa localidad.
Con un gran ombú sobre el costador Sur.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia núm 85. 8936 nll

POR LOS MISMOS
De una linda casita con tres piezas de materia
Tramway á la puerta
Calle de Lorea número 376
Base pesos 30,000 moneda-corriente
Alquilada en $ 350 mensuales
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 30000 m|c, esta linda casita en muy buen estado, compuesta de tres piezas y demás oficinas, lista para habitarla.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 45 1|4 varas de fondo.
Titulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 8940 nll

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $
El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerias, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 $ m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.
Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta el de 18,834 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,892 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, cuyo terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniendose que de las 2|3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o|o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—Joaquin Reynoso—Escribano Secretario, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

E. Spika
En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la tarde
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.
El terreno consta de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.
Los titulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.
Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Manuel G. Adriguez
Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan
El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea; cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes á Martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

Francisco Bulnes
De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.
La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Doña Maria del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido embargadas y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido valuada á la suma de $250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, y en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Barros.
El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.
La mencionada propiedad esta hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.
La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacari 426. 8415 o 30.

Juan Comparada y Lagos
JUDICIAL
Del mejor campo del partido la loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2|3 partes
El 28 de Noviembre
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Loberia, cuyas dimensiones son las siguientes:
1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbesa.
Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Loberia y próximo al pueblo de Balcarce.
La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntadas.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.
Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En el patio de mi escritorio
Piedad N. 108
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindiviso que corresponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Feliciana Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo previniéndose que á los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle empieza un martillo de 16 metros 90 centímetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en cal cielos de azotea, piso de tabla, cielo-raso de yeso en las dos primeras y de papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material edificadas en barro con techo de teja de dos aguas un invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion que importan 220,903 pesos 6 centavos moneda corriente.—Por mas informes ocúrrase á la secretaria del que firma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881—*Eduardo Munilla*. 8 05n8

Benguria hermanos
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Eulogio Cuenca
Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.
legua cuadrada, magnificos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.
El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia
Venderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:
Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:
Art. 1º El martillero público don Eulogio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.
Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;
Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.
Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.
Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.
Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado la parte de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.
Art. 7º Comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.—Roca.—*A. del Viso*.
NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.

L. Mattaldi y Hno.
De buenos muebles
EN LA CASA
Calle Talcahuano 248
El Mártes 15 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos todo el mueblaje de dicha casa por ausentarse la familia al campo, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—Un rico juego de sala de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XIV, 1 mesa de sentro, galeria y cortinados, 1 rico piano perpendicular de exelentes voces, 1 banco para id, espejos, grabados, cuadros al óleo, arañas de cristal de 3 luces, adornos, etc.
ANTE-SALA—Un rico juego de cretona de 9 piezas, brazo de cristal, sillas, rinconeras, cuadros, etc.
1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de una cama camera completa, baldaquin con ricas cortinas 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, sillas, juegos de loza, de laton, cuadros, etc.
2do. DORMITORIO—Una cama de caoba para una persona, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda, brazo de gas, etc.
COMEDOR—Un rico juego de comedor casi flamante con tres meses de uso, compuesto de 1 aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla estilo Luis XIV, 1 reloj, 4 cuadros, 1 espejo, loza, cristales, cubiertos de composicion y demás útiles de comedor, arañas de bronce, etc.
3er. DORMITORIO—Un ropero con espejo, 1 lavatorio y juego, 1 cama, 1 mesa de luz, cuadros, sillas, etc.
Cocina, baños, etc. 8944 n11

Nevares y Ca.
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Base 350,000 pesos
La esplendida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden
Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferrocarril, 29 vs de frente á General Lavalle. 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, uno al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnifica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.
Puede dar de renta 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o|o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

Miguel Welsh
De una buena casa para renta
¡OJO Pichincheros!
Calle Lorea No. 549
El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se vende pasando la base de 65,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1|2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindisimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO
De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de Cimento
El domingo 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé dinero de contado, un magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo y con frente á la calle Tacuarí por 220 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 pesos m|c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, títulos superiores para ver planos etc. ocúrrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p.m. 8878 n10.

Basail y Constenla
Banco Hipotecario
El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Matanzas con frente al camino real que vá de la Estacion Ramos Mejía al pueblo de San Justo, y su terreno consta de 25 vs. de frente, teniendo de fondo por el costado Sud 105 1|4 vs., y por el Norte 130 vs., todo lo que forma una superficie de 2887 vs. cuadradas mas 5 décimos; lindando por el frente con el camino real, por el fondo calle en medio y por Sud tambien calle en medio con D. Enrique O'Gorman, y por el Norte con doña Regina Gonzalez de Acevedo.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500, concedido á doña Clara O'Gorman de Rocamora quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se otorgó el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 403 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 95 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 498.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 97. 8692 n5

POR LOS MISMOS
Ojo especuladores y rentistas
De la espléndida casa alta y baja
Calle de Cerrito No. 18
Entre Rivadavia y Piedad
En el centro de la Capital
Base para la venta 300,000 ps.
Por órden terminante de su dueño
Títulos á satisfaccion del comprador
El Domingo 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la magnifica propiedad arriba mencionada.
El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales de primer órden.
CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sotanos etc., empapelados, cielo-razos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, etc., gas, aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc.
CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2do. patio, 6 piezas cocina, letrina, puertas de cedro, cielo-razos de yeso, tirantes de madera dura, algibe de hierro, etc.
Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 60 pipas, y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.
El terreno mide nueve varas de frente al Este, treinta y cuatro de fondo al Oeste; hay paredes propias y medianeras.
La venta se realizará Ad-Corpus.
Esta propiedad hay quien quiere contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. m|c. mensuales siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores.
NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 p% sobre la compra.
Mas informes á los martilleros Bolivar 14. 6023 n 15

POR LOS MISMOS
DE UN ALMACEN
De comestibles y bebidas
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
Calle de Charcas 957
Esquina de Andes
El Miércoles 16, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todos los artículos del almacen de comestibles y bebidas, situado en las calles indicadas.
Consistentes estos: en vinos, licores, yerba, azúcar, loza, cristaleria, tabaco, arroz, fideos, botelleria, balanzas, útiles, etc., é infinidad de artículos que no detallamos por ser muchos. 9039 n15.

POR LOS MISMOS
Importantisimo
El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers. tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 14
Con la infima base de
190,000 pesos
El dia 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Títulos á satisfaccion del comprador
Mucha facilidad para el pago
Remate histórico
Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers
Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra.
El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como para un Virey hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de hierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.
Segundo cuerpo—Magnifica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revolcadero y demás comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 350 ps. m|c. mensuales. Títulos superiores.
De ladrillo tiene mas de 400,000
A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á dichos 6 personas que habitan el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % como garantia.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE MUEBLES
El Juéves 17 del corriente
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros nogal grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros para sala, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas, cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier m chi, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, sillones de hamaca, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de viaje, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc., y una infinidad de artículos que sería largo detallar. 8915 n11.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De un almacen
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, vendrremos al mejor precio y dinero de contado las existencias de un almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Vinos diferentes clases, caña, ginebra, caña paraguaya, hesperidina, coñac, anis, Oporto, Jerez, poratos, sal inglesa, alpiste, tarros de ciruelas, quesos, conservas, aceite, jabon, galletitas, alberjas, platos porcelana, id de loza, conserva de tomate, bitter, pasas de higo, id de uva, maní, yerba, sartenes, fideos, ollas, azúcar, café, garbanzos, té, juegos de lavatorio, dátiles, azufre, pastines, naipes; mostaza francesa é inglesa, hilo de acarreta, floreros, cucharas, cubiertos, pitos, pimienta, jamon, aceitunas, azul, aceiteras, espumaderas, cucharones, arroz glacé, id de la India, hongos y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension.
AL MISMO TIEMPO—24 tercerolas vacias, 5 id con vino. 8917 n11.

POR LOS MISMOS
Magnifico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14
El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y sus linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.
Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.
La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, fué arrendado por 20,000 $ m|c al año.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajisima
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 piezas, cocina, etc. edificadas á todo costo con materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panaderia, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 60 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 616 metros y 50 centímetros cuadrados.
Tasado todo en la suma de 189,901 $ m|c.. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.
Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cercioraran que está tasada de balde.
NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para cumplir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c., mensuales.
Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.
El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad contra sus dueños.
El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo costado Norte un martillo en contra de 17 mts 55 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie regular y lo mas apropósito para edificar. Es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.
Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
Orden del consulado español
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son 4,530 $ ftes.
Construido en el astillero de Grecia
Inserto en el N. 26
DE LA TISTA 5.ª
De las embarcaciones de la matricula del Grao España
Mide 223 toneladas
Eslora 129 piés
MANGA 28 PIES
Puntal 10 piés
Total de toneladas en sus bodegas 133
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.
DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 botalon de foque, 1 pico de cangrejo, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.
VELAMEN—1 vela estay 1 caugreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho alto, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 cangrejo, 1 sobre mayor, 1 trinquitilla, 1 vela estay de juanete, 1 id rinquete, 1 velacho alto.
CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 auclote de 4 qq, 1 id de 3 qq, 14 grilletes de cadena de 15 lineas y 15 vs. de largo cada grillete, 2 tesachas de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.
CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 id en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga vara pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 palles, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña de hierro y rundanas, 1 barandero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.
UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 destornillador, 3 brazas de cadena, 4 id id, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.
RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rundanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.
CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.
COCINA—Varios utensilios.
INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro aneroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para niebles, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch fires núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matricula, 1 con nombre y unos gemelos.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7795. O16

José C. Soto
Judicial
De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste, compuesto de 8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 80 cent. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en 21,301 $ m|c.
Base para la venta 14,202 ps. m|c. Al mas alto postor y al contado,
Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7938 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de Moreno al lado del No. 923, entre Rincon y Sarandi, que consta de 9 varas 35 cents de frente al Sud por 42 vs. de fondo al Norte, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en 62,055 $ m|c. Base para la venta 41,370 ps. m|c.
Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina de las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) tasado en 103,920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1ra, Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas; tasado en 49,487 $ y 50 cents. Base para la venta 32,958 $ m|c.
Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre. a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 $ m|c. Base para la venta 49,105 ps. m|c.
Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8372 o79.

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18,748 $ 90 cent. Base para la venta 12,500 $ m|c. Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.
Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 varas 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m|c. Base para la venta 6626 $ m|c. Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alberti, al lado del núm. 190, cuya área se compone de 20 varas 30 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents. de fondo á la calle de Alberti con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m|c. Base para la venta 41,762 pesos m|c.
Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Nc. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

M. Billinghurst
É HIJOS
90-San Martin-90
De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Perú y Chacabuco
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m|c.
Ad-Corpus
El Mártes 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público bajo la base de setenta mil $ m|c.
La finca arriba designada, bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts. de frente al Norte por 20 60/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla; algibe de 90 pipas, cocina y demas oficinas—El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.
—Exigiremos la garantia del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el voleto.
Por mas datos acúrrase á nuestro escritorio, San Martin número 90. 8608 n4

POR LOS MISMOS
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(Hoy General Lavalle)
Y Tucuman
A una cuadra pasada de la de Bermejo y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"
Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 445,415 moneda-corriente.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada lote y que se consigna en los impresos para efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y proximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dán una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores un 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De una casa
Calle Santa Magdalena No. 68
Formando esquina á la de Presidente
De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 20,000 m|c.
El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde. procederemos á rematar bajo la base de veinte mil pesos m|c la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60|100 metros de frente al Este por 39 10|100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de paredes y una de las habitaciones con frente á la calle, es á propósito para establecer algun negocio.
La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que vendemos tiene 40 vs. de ancho.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8841 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavelló
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m|c.
Base para la venta
103882 ps. m|c.
TITULOS SANEADOS
El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público, bajo la base de ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, construida en terreno de 13 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.
Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Belgrano
DE 3 CASITAS—Y un corralon
Calle Necochea Nos. 76, 78, 80 y 84
Entre la calle Real y General Paz
De órden de su propietario
Ad-Corpus
El domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades arriba indicadas, bajo la base que á continuacion se designa á cada una:
Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 40|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 40|100 vs. de frente por 28 de fondo con 5 piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y parral con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 26 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde, etc., y un parral de fierro con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Corralon No. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales, pozo de balde, porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.
Base para la venta ps. 10.000 m|c.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades, cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real, por donde funciona el tramway, les dá una gran importancia.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8949 n11.

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion de paños que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:
1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1.356.122 m|c.
Ad-Corpus
El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.
De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31¼ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11¼ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas poco mas ó menos.
La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintoreria del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m|c.
El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, por el costado Norte 32 3/4 de fondo, lindando con el establecimiento de tintoreria del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.
Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

Tomas Tomay
El remate de la calle Azcuénaga 384, anunciado para el 19 del corriente, queda suspendido por haberse vendido la finca particularmente.

Cárlos Ristorini
De una casa bien situada
Renta mensual garantida $ 650
Base para la venta $ 65,000
Situada calle Callao núm. 527, entre Santa-Fé y Arenales, con tramways de ida y vuelta para todas partes: (la casa está sin reboque).
El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:
Tiene 8 varas ó mas de frente al Oeste por 25 de fondo, con cuatro piezas, un buen horno, 2 grandes patios, pozo, puertas de fierro, y los cimientos listos para un gran comedor.—Títulos perfectos.
Por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 11 á 1. 9038 n15

POR EL MISMO
De dos casas nuevas
Renta mensual garantida $ 550
Base para la venta " 55.000
Situadas calle Azcuénaga No. 424 y 426, de la calle de Santa-Fé para el rio, media cuadra antes de llegar á las calle Arenales; de esas cuadras todos los edificios son nuevos, con tramways de ida y vuelta.
El domingo 20 de Noviembre á las 4 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas 2 lindas casas, una con accion á la otra.
Cada casa tiene 10 varas de frente al Este, 4 lindas piezas con cielo-razos de yeso, pisos de madera, cocina, algibe, puerta de cedro. Son casas nuevas y bien ocupadas. Por otros informes calle Lima 82 altos, de 11 á una. 9039 n15.

Ponsati y Santa-Ana
El Domingo 20 del cor'te
A las 3 de la tarde
DE DOS
Magnificas propiedades
Calle Reconquista 483 y 485
DONDE NADIE VENDE
Y donde estará la bandera
Base bajísima ps. 190,000 m|c.
Está exelente finca esta dividida en 2 fracciones, midiendo por su frente 11¼ varas cada una, por 40 de fondo, previniendo que la segunda tiene 31 varas.
Pueden venderse en un solo lote, con la base de $ 190,000 m|c. ó separadas al gusto del comprador, en cuyo último caso, la base de la primera fraccion será de $ 90,000 y la de la segunda, de $ 100,000 m|c.
Ambas casas contienen 20 y tantos cuartos de inquilinato y producen de renta 1800 $ m|c. al mes.
La venta se hace por órden terminante del dueño. Títulos en toda regla. Por mas pormenores ocurrir Bolivar 83. 9048 n15

H. Baizan
El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde, de un cuarto de tierra verdaderamente completo situado en la calle de Cuyo, señalado con los números 584 y 586 á poca distancia del Mercado del Plata á cuadra y media del Pasatiempo para el centro, queda en el medio de un teatro, un jardin y uno de los mejores mercados de la América del Sud; los que viven allí no pueden menos que estar alegres toda la vida y llenos de parabienes; las personas pudientes deben pensar con calma que en ese parage se encuentra el paraiso terrenal; el primer propietario vivió ciento veinte años, sin que hubiere en esa época ni la cuarta parte de las diversiones que rodean hoy esa propiedad, con que no seria dificil que el que compre. viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni á veinte cuadras de distancia un terreno tan lindo como ese; si no aprovechan es porque son muy pavos. La venta es á la mas alta postura para lo cual todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debe rematarse, sin faltar á la palabra un cuarto de tierra completo; es como quien dice talega de onzas de oro—El pormenor es como sigue 17 1|2 vs. de frente, al Norte por 70 de fondo, é al Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perrillas que adornan el frente son hechas por la mano, porque ahora cien años cuando las hicieron no habia moldes.
Uno de los herederos, que por nada habia querido desprenderse de la finca, recordando que habia servido de cuna para él y sus hermanos, hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño, debido al condominio que tiene en la propiedad con los demás herederos. 9054 n15

Massot Hermanos
Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.º 7 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas
El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez d 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Illescas, este magnifico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena, (cuartel 4º) y compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.
Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas. por el S. E. con Gabriena y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Plows y Juan Recabe.
Ha sido tasada la fraccion que venderemos á razon de un millon $ m|c., la legua y no se admitiremos oferta que no esceda de 725 $ m|c., la cuadra cuadrada.
Por mas datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

Julio de Vedia y Ca.
Averias! Averias!
El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos lo que ha quedado del remate de la Barca "N. A. Hester A. Blanchard" consistente en
Cadenas, calabrotes, cabos, vergas, palos, masteleros, cabos de alambre. etc. etc.
El remate tendrá lugar en la Barraca Balcarce—"Paseo de Julio" cerca de las Catalinas. 8899 n10

F. S. Livingston
Bahia Blanca
¡BAHIA BLANCA!
De 7 leguas de campo
De primer órden
En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Zanja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey!
Con aguada permanente
RICOS PASTOS
¡Para ovejas y ganado vacuno!
A 15 leguas de Gran Puerto de Bahia Blanca. Título Nº. 15 y lotes 33 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio
BASE DE VENTA
90,000 ps. la legua
Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la Gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires
EN MI ESCRITORIO
31-SAN MARTIN-31
El Miercoles 16 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Sin reserva y á la mas alta postura
Lean! Lean! Lean! Lean!
La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo;
Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide dé algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativos á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos, y la topografía general de sus campos.
Para esto he recorrido á mis apuntes de la mensura.
Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vegetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo,
Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion, N. E. del vertice G. y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas lineas.
En la linea F. F. los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son, sin embargo, tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.
Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo.
Este arroyo que es de agua dulce tiene su origen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.
La linea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna *Del Huncal*, que en sus crecientes llega á su campo, dándole así otra aguada.
Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevolares.
La topografía del terreno es en partes quebrada, y en otras bastante llano. Creyendo lo bastante con estos datos, lo saluda su afmo. y S. S.
Ramon B. Castro.
NOTA IMPORTANTE!—La base es de 90,000 $ m|c., la legua pagadero 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 6 meses, 1|4 á 9 meses y 1|4 á 12 meses de plazo. Esta oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.
El campo no tiene gravámen de ninguna clase.
Titulos de primer órden.
El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio 31 San Martin.
Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio 31 San Martin, donde se hallará bandera. 8503 nl

Bollini Muro y Ca.
Judicial
De un espléndido terreno y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Titulos garantidos
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el citado terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.
2|3 partes y base para la venta 200,000 pesos m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS
Importante
De la magnífica casa
VICTORIA 768
Entre Solis y Entre-Rios
Verdadero centro de la ciudad
Donde nadie vende por ningun precio
7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1|2 vs. de fondo
Tasacion 218,734
2|3 partes y base de venta 145,823
Pesos m|c.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público y siempre que exeda de la base de 145,823 pesos m|c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con una área de 7 varas y 30 centímetros de frente por 66½ varas de fondo, está construida en perfecto estado y contiene 9 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demás dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc., Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad.
Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Gurruchaga y Drago
JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera
El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Niños J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14,35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á los 50 varas de fondo, que forma en conjunto un trapecio, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 19 vs. 54—El 2º linda por el costado con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m|c y el 2º en 13,332.
Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.
Por detalles ocurran á la Secretaria de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin.
El Juéves 17 del corriente, á las 2 de la tarde—
El magnífico Bergantin "San Miguel Arcangel" con todos sus útiles y servicio—
En la Boca del Riachuelo. Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas—
Tasado en la suma de 6793 pfts.
Base para la venta 2|3 partes que son 4530 pfts.
Mide 224 toneladas
NOTA—Este remate, que aparece tambien anunciado por los martilleros Basail y Constenla, para el 20 del corriente y por órden del Cónsul Español, ha sido desautorizado en el espediente de la materia por el Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarrasin, negando á dicho Cónsul las facultades pretendidas y autorizandonos á vender y anunciar el remate con esta nota y á los resultados de la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Juan Fajardo y otros.
Lo prevenimos á los interesados á fin de que no esperen el dia 20 del corriente pues el dia 17 será vendido el Bergantin "San Miguel Arcangel". 8747 n11

R. y J. Amoretti
LIQUIDACION
DE LA
Merceria y tienda
Situada calle Rivadavia No. 1224
Venta de todas las existencias, buenos armazones, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, etc.
Al contado y al mejor precio
El Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, daremos principio á la venta de todas las existencias de la mencionada tienda y merceria. Surtido completo y variado de mercaderias, géneros, percales, ropa hecha, guarniciones, sombreros, lanas, bramantes, hilos, pañuelos, perfumerias, tiras bordadas, cintas, sedas, medias, camisas, camisetas, mantas y variedad de otros muchos artículos del ramo.
En seguida venderemos los armazones, etc. 8985 n13.

Mariano Artayeta
JUDICIAL
Importante remate
El Mártes 15 del corriente á las 4 de la tarde, de la valiosa propiedad calle Belgrano número 702 perteneciente á la testamentaria de don Antonio R. Vaqueiro.
Tasacion 200,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 133,333 pesos.
Títulos garantidos. 8993 n13.

POR EL MISMO
Judicial
Importante remate
De una lindísima casa-quinta situada en la calle del Ministro Inglés ó sea de Santa Fé.
El Miércoles 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Antonio R. Vaqueiro.
Tasacion 40,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 26,667 pesos m|c.
Títulos perfectos. 8994 n13.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Números 95 y 97
El Miércoles 16 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas yerba, 20 cj kerosene, 100 c Oporto 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas estearinas, 100 cajones cognac fino, 30 cajones aceite de kerosene, 20 bsas azúcar Pernambuco, 10 c té, 4 c quesos, 10 bts corchos, 5 cajs salchichon, 50 cajs pasas, 50 bar. aceitunas, 4 bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 150 id fideos de Génova, 10 retobos queso de tafí, 10 bar. miel de caña y 20 c. pasas, 26 c azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 c ginebra 25 bsas nueces, 200 bsas de papel, 2 cascos vino priorato, 25 cascos vino seco, 10 cjs. papel de hilo fino, 100 juegos maceta del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon, 150 c pasas Málaga, 300 tabales sardinas, 10 bolsas avellanas, 50 cajones aceite Ribera superior. 9007 n13.

Ricardo A. Luzuriaga
De un lindisimo campo flor
Pastos de primer calidad, con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion principal, campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.
Base de venta 350,000 $ m|c. (Como se detalla)
El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de la base indicada. este magnífico campo alto, siendo los pastos de primer órdan, el cual se compone del modo siguiente; 47½ cuadras cuadradas, de 150 varas cuadra, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania Garcia por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de znc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $, 7 cuadras de montes, alambrados, corrales,—Los títulos son de primer órden, para verlos á la Secretaria del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

POR EL MISMO
Judicial
De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera,—cuyos detalles son como se determinan:
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El sábado 26 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.
1ª propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada así: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m|c.—Base de venta sus 2|3 partes que son 71,171 $ m|c.
2ª propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts. de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada así: 59,507 partes sobre 189,851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,786 $ m|c. Base de venta sus 2|3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá ofertas que no exedan de las dos terceras partes de sus tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones, las cuales constan en f 77 á f 78, á la Secretaria del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9083 n15.

¡POR EL MISMO
Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.
El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9061 n15.

POR EL MISMO
Judicial
De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gutierrez, donde estará la bandera.
Tasada en todos sus ramos en la suma de 50,361 ps. 90 cts. m|c.
Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.574 ps. m/c.
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silvatos por cobro de pesos. El viernes 25 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone como sigue: Edificio, 4 piezas, 2 de ellas de pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4936 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 14 escribania de D. Emilio Fonrouge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Policarpo Mom
Judicial
El Sábado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno, ubicado en Barracas al Norte
El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la California.
El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados. Tasado en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 26,563 m|c. Segunda tasacion $ 12,602. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.
Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantias No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo
Primera tasacion $ 220,309-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
2|3 partes, base de venta 97,533 $ m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Doña Matilde Martinez de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con dos hiladas de ladrillo y baldosas pisos de madera, puertas de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla y baldosa en las otras, un fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.
Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.
Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299.95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97,533 m|c.
Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una finca de renta comprando una propiedad con las condiciones de la que vendemos por poco menos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.
¡Alerta especuladores!
El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡Para pobres!
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
En la calle de Corrientes
A inmediaciones Almagro
Tasacion $15,600 m|c.—Estasa 11,700 $ m|c.
2|3 partes, base de venta 7,800 $
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.
El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesús.
Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindisimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.
El comprador dará 1000 $ m|c como garantía al firmar el boleto.
TITULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.
Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m|c.
Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
Paraje denominado
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo
Espléndida situacion
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el pátio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Brtolo Martin Cabildo.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto. 8333 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo
A dos 2 leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps, 185,000 por todo el área
El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisoltiois, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.
El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.
Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de hacer un beneficio que puede valer mucho, como que la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.
Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y demás ranchos.
La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.
El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1|4.
El comprador dará el 5 p.% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.
Títulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Matias Castro
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLENDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña Maria Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ella por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sean 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 90 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros por 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros cuadrados; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, No'bre 8 de 1881—Ricardo Maria Wright.
Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.
Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).
NOTA—El comprador dará una garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
El Mártes 15 del corriente, en nuestra casa Perú 87, 89 y 91, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de percalas, id algodon brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina de colores, mantones de lana de invierno, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano, merinos de colores, merinos bordados y dorados, pañuelos de seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo
Venderemos una gran partida de ropa hecha, por cuenta de la casa de los Sres. Calas et Fils. 8853 n10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia, un notable surtido de artículos que en parte detallamos:
Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, mantas, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, generos para vestido de la estacion, sacos y pantalones hechos, id de lustrina, id de brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de cochinilla, piezas de lienzo, id de casimires, id de brin, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azanardo, botines de cuero de perro y becerro par hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas, zapatones, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3854 n10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 19 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderias, que en parte detallamos:
Gambronas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconas, alemanescos, género para vestidos, pañuelos, sombreros de castor, id de paja, botones, medias, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, paraguas, corbatas, ligas, botones, gorros, vestidos de pique para niños, corses, merinos, tiradores, cojinillos, abanicos, estractos, juegos, botones, bramantes, lienzos, alfombras, aceites, cajas de goma, pañuelos blancos, manteles, servilletas, calzado, camisas de bordado, espejos, cubiertos para hombre, chalecos, uso doméstico, brin, paños para sábanas, doble ancho, yerba, agua Colonia y otros muchos artículos de fantasía que estarán á la vista. 8895 n13.

Manuel de la Serna
Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras
Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y piezas, alfombras de tripe, brusela, cuadros, arañas, una mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, niñas y señoras, camas, alfombras de tripe, álbums, revólvers fino. juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO
¡¡Tienda y Merceria!!
Orden terminante de liquidar
El Mártes 15. Calle Bolivar No. 39, á las 12.
210 lotes de un variado surtido de tienda y merceria.
EN SEGUIDA—Una vez vendidos los efectos de tienda y merceria, muchos efectos de bazar y novedad. 9012 n13.

Julian Martinez y Ca.
Judicial
Por ejecucion de la Municipalidad
DE UN LINDO TERRENO
Calle Centro América entre Piedad y Cangallo
Tasacion ps. 35,000 m|c.
2|3 partes ps. 23,333 m|c.
El Lúnes 14 de Nov'bre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez doctor Sauze, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba indicado, por no dar cumplimiento á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870.
El terreno está situado en la calle de Centro-América, entre Piedad y Cangallo, y consta de 10 varas ó sean 46 metros 866 milímetros de frente por 50 varas ó sean 43 metros 300 milímetros de fondo, haciendo un total de 500 varas cuadradas.
La bandera indicará el lugar del remate.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de S. Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 7736 o15

POR LOS MISMOS
De una casita
Por ejecucion de la Municipalidad
Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116
El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:
Calle Caridad número entre los números 106 y 116.
TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.
EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina, etc.
Tasacion ps. 26,933-95 cts. 2|3 partes 17,955 pesos.
Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7. 7918 o 20

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA
Esplendida propiedad
Calle de Suipacha 760
Dividida en cuatro lotes
Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro
El Miércoles 16 de N'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida del modo siguiente:
Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 13 varas 90 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo para la escalera, mirador, cuarto de baño, algibe, sótano y demas comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, etc., un gran galpon etc. etc.—Siendo la base para la venta $ 260,000 m|c.
Lote núm. 2—15 varas 75 cent. de frente al Este por 49 varas de fondo—Base para la venta $ 110,000 moneda corriente.
Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1|2 varas de fondo—Base para la venta $ 60,000 moneda corriente.
Lote núm. 4—9 varas de frente al Este por 48 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.
Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.
Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirigirse á nuestro escritorio, Bolivar No. 7. 8529 n1

Máximo Benguria
JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m|c.
2|3 partes 40,000 $
El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.
NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c. al estender el boleto de venta. 8096 n5

Remates á la vuelta